



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"







Domingo 19 de enero de 2025

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Ven impacto negativo de 'Quédate en México'.- Legisladores rechazaron la iniciativa estadounidense de implementar por segunda ocasión el programa "Quédate en México", argumentando que el país no cuenta con los recursos ni las estrategias necesarias para el manejo de tantos migrantes. A un día de que inicie el segundo periodo presidencial de Donald Trump, diputados y senadores, consideran que la Administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum debe esforzarse por iniciar las negociaciones lo más pronto posible.

Laura Ballesteros, diputada de MC, destacó que en el pasado, el programa fue condenado por la CNDH por considerarlo violatorio de las garantías de los migrantes.

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, consideró que México no puede consentir a estrategias unilaterales. "De manera unilateral, no se pueden aplicar políticas migratorias que repercuten al país" dijo. [\[REFORMA\]](#)

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

"No es momento de regatear la unidad": Monreal.- El líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, llamó a cerrar filas y hacer frente común con la presidenta Claudia Sheinbaum, a 4 días del regreso de Donald Trump como mandatario de Estados Unidos y la inminente imposición de aranceles a los productos mexicanos. Advirtió que no es momento de regatear la unidad nacional ni el respaldo a la presidenta de la República. En entrevista, Monreal insistió en la importancia de la unidad ante un probable desencuentro con Estados Unidos y alertó sobre los riesgos de la división entre los mexicanos. [\[XHVT\]](#) [\[ENTERATEVER\]](#) [\[AL MOMENTO\]](#) [\[LÍNEA\]](#)

Llama a la unidad y el PRI ve división.- A cinco días de que Donald Trump asuma la Presidencia de los Estados Unidos y ponga en acción su amenaza de crear una agencia para el cobro de aranceles a las exportaciones procedentes de México, la bancada de Morena en San Lázaro hizo un llamado a cerrar filas en torno a la presidenta Claudia



Sheinbaum Pardo. El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila, emplazó a la unidad nacional del pueblo de México para “fortalecer el liderazgo de Sheinbaum Pardo”.

En respuesta, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdez, advirtió que Morena no sólo no crea las condiciones para fomentar la unidad, sino que ni siquiera toma en cuenta a la oposición. [[EL MAÑANA](#)]

Diputados y Barra Mexicana de Abogados firman convenio.- La Barra Mexicana Colegio de Abogados firmó un convenio de colaboración con la Cámara de Diputados para asesorar la elaboración de leyes en San Lázaro. Durante su intervención, el Presidente de la Jucopo en San Lázaro, Ricardo Monreal, apuntó que se busca su colaboración en el marco de la elaboración de la reforma a la Ley del Infonavit, cuya minuta enviada por el Senado tendrá entre 20 y 30 modificaciones, además de las leyes secundarias a las reformas de 2024. [[ENFASIS](#)]

Coordinadores de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado, liman asperezas.- Los coordinadores de diputados y senadores de Morena, Ricardo Monreal y Adán Augusto López, ya limaron las asperezas y acordaron privilegiar la unidad a unos días de iniciar el periodo ordinario de sesiones en el Congreso. [[MILENIO TV](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[REFORMA](#)] [[CUARTO PODER](#)] [[EL PORVENIR](#)] [[EL INFORMADOR](#)] [[NOTIVER](#)]

Ricardo Monreal pide no condenar anticipadamente a Cuauhtémoc Blanco.- Ricardo Monreal, coordinador de Morena en Cámara de Diputados, en sus recientes publicaciones en redes sociales pidió no hacer condenas anticipadas contra el exgobernador de Morelos y diputado federal de ese mismo partido, Cuauhtémoc Blanco, acusado de encabezar un esquema de desvíos millonarios. El líder de Morena en la Cámara baja señaló que respeta a Blanco Bravo y recordó que él mismo ha sido acusado injustamente en el pasado. “Bueno, mire, nosotros vamos a esperar a que el Ministerio Público deslinde responsabilidades, yo le tengo respeto a Cuauhtémoc y como en el pasado he sufrido de persecuciones y de delitos falsos cuando yo era opositor, soy muy cuidadoso en hacer condenas”. [[TELEFÓRMULA](#)]

Columna/ Raymundo Sánchez/ Periscopio/ Monreal ahora sí corrige iniciativa.- De repente, al líder de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, le dio por hacer caso a las observaciones de diversos sectores en torno a una reforma solicitada por el Poder Ejecutivo. Se trata de la minuta sobre la Ley



del Infonavit, que interesa sobremanera a la presidenta Claudia Sheinbaum para usar más de dos billones de pesos del ahorro de alrededor de 22.6 millones de trabajadores, para construir un millón de viviendas de interés social.

“Van a modificarse, cuando menos, entre 20 y 30 artículos de la minuta proveniente de la Cámara de Senadores”, detalló el zacatecano, al explicar que la cirugía mayor a la reforma se decidió porque “escuchamos a los empresarios y a los trabajadores”.
[[HERALDO/p5](#)]

Pide Rubén Moreira no omitir cifras de homicidios dolosos y evitar opacidad en estadísticas oficiales de seguridad.- El diputado federal Rubén Moreira Valdez presentó a la Comisión Permanente un exhorto para que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana vuelva a incluir los datos de homicidios dolosos provenientes de fuentes abiertas en sus reportes diarios que se publican en la página de internet <http://www.informeseuridad.cn...>, a fin de poder confrontarlos con la información oficial y contar con mayor transparencia en las cifras de asesinatos. [RADIOTELE] [ENTERATEVER]

COMISIONES

Diputados enviaron a la basura mil 827 iniciativas a favor de las mujeres.- La LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, la que se autonombró como de la paridad de género, envió a la basura mil 827 iniciativas en materia de género, en su mayoría enfocadas a combatir la violencia contra las mujeres, crear el Sistema de Cuidados y avalar la interrupción legal del embarazo en todo el país. De acuerdo con el Análisis del avance en el cumplimiento legislativo de las recomendaciones de la CEDAW, documento elaborado por la Dirección de Estudios Jurídicos de los Derechos Humanos de las Mujeres y la Equidad de Género de San Lázaro, durante los tres años de la anterior legislatura sólo se aprobaron 144 de las mil 971 iniciativas en materia de género presentadas en dicho periodo, es decir, apenas 7.3 por ciento.

Aunque no se hubiera aprobado la reforma para desechar todas las iniciativas discutidas, la diputada Anaís Burgos Hernández, presidenta de la Comisión de Igualdad



de Género de San Lázaro, dijo que muchas de las propuestas no hubieran prosperado, pues tenían un impacto presupuestal que las y los proponentes no consideraron. [[SOL](#)]

Celebran en Palacio Legislativo reconocimiento de autonomía municipal en encuentro de gobernadores y alcaldes con la presidenta Sheinbaum Pardo.- La diputada Claudia Rivera Vivanco, secretaria de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, celebró el encuentro histórico entre la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, las y los gobernadores y las y los presidentes municipales, destacando su importancia por ser la primera vez que se reúnen en una mesa de diálogo coordinada. La también integrante del Grupo Parlamentario de Morena, enfatizó la importancia de este encuentro, subrayando dos puntos fundamentales en las declaraciones de la titular del ejecutivo. Primero, el reconocimiento de las y los presidentes municipales como autoridades autónomas, y segundo, el reconocimiento de la capacidad de acción y el potencial de cada uno de estos representantes locales. [[GLOBAL](#)]

DIPUTADOS

Rechazo en San Lázaro a declaraciones del próximo gobierno de EU sobre deportaciones masivas.- Roselia Suárez Montes de Oca, diputada de la bancada de Morena, manifestó su rechazo a las declaraciones del presidente electo de los Estados Unidos, Donald Trump y de Thomas Homan, quien se prevé esté al frente de las políticas migratorias y de seguridad fronteriza de dicho país, sobre deportaciones masivas de migrantes. "Thom Homan declaró la guerra a nuestra ciudad Chicago, anunciando las deportaciones en esa famosa ciudad que es santuario, La guerra política empezó. Es una guerra de pura politiquería, intimidante en contra de nuestra comunidad migrante residente en Chicago", explicó la diputada. [[GLOBAL](#)] [[MILENIO](#)]

PAN asegura que Sinaloa no ha experimentado un "debilitamiento de cabecillas del crimen organizado".- El Partido Acción Nacional no coincide con las "desatinadas" declaraciones del secretario de Seguridad Pública federal, Omar García Harfuch, quien ha asegurado haber debilitado a "Los Chapitos" y "Los Mayitos". A través del diputado federal, Federico Döring Casar, señala que la situación es grave ya que afecta la paz social y la tranquilidad de los mexicanos. Döring dijo que "llevan muchos meses sin poder resolver el conflicto en Sinaloa: tuvieron que destituir a la fiscal local y al secretario de Seguridad estatal, el gobernador sigue metido hasta el tronco con la delincuencia". En tanto, el vocero del PAN, Jorge Triana Tena, coincidió en que, lo único que hace la



administración de Claudia Sheinbaum, es combate propagandístico al crimen organizado. [[HERALDO](#)]

PVEM propone estrategia para revertir crisis de agua.- Ante la crisis hídrica que enfrenta México, el diputado del Partido Verde, Juan Luis Carrillo Soberanis, propone promover el uso de tecnologías y métodos sostenibles que permitan la infiltración de agua en el suelo y la recarga de acuíferos lo que permitirá un manejo más eficiente y duradero de los recursos. Son modificaciones a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano a fin de fomentar una gestión más eficiente y equitativa del agua. [[HERALDO](#)] [[MSN](#)]

Plantea PT desde San Lázaro iniciativa para promover la no discriminación en sector turístico.- La diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT) propuso reformar la Ley General de Turismo, con el objetivo de que la Secretaría del ramo promueva la no discriminación en la prestación de los servicios en ese sector. La iniciativa, turnada a la Comisión de Turismo para su análisis, modifica los artículos 18 y 19 de dicho ordenamiento legal para agregar que los prestadores de estos servicios deberán proveer hasta el 10 por ciento de habitaciones accesibles para personas con discapacidad. Considera que es fundamental construir un futuro más equitativo y próspero para todos, y la inclusión es una oportunidad para que el turismo sea la directriz de la equidad y la diversidad; además de que se aprovecha el gran impacto económico que aporta. [[GLOBAL](#)]

Se busca fortalecer los derechos humanos de personas que viven con VIH y Sida, señala en una iniciativa la diputada Hernández García (MC).- Con el propósito de no socavar los y Sida), la diputada Laura Hernández García (MC) planteó derogar el artículo 199 bis del Código Penal Federal, que se refiere al delito de "peligro de contagio". El artículo que se pretende derogar establece que el que a sabiendas de que está enfermo de un mal venéreo u otra enfermedad grave en período infectante, ponga en peligro de contagio la salud de otro, por relaciones sexuales u otro medio transmisible, será sancionado de tres días a tres años de prisión y hasta cuarenta días de multa. [[HOJA DE RUTA](#)]



Alista el INE programa para alentar la participación en la elección judicial.- A la par de solucionar asuntos presupuestales, el INE tiene el reto de alentar la participación ciudadana de la elección judicial del próximo 1° de junio. A poco más de cuatro meses de los históricos comicios, el instituto prepara un programa específico para apuntalar la asistencia de los ciudadanos a los centros de votación que ahora se llamarán casillas seccionales, lo que quiere decir que en cada micrositio electoral (el número aparece en las credenciales para votar) se agrupará más de una casilla tradicional. [[JORNADA](#)]

Cómputo de votos “es más difícil de lo que parece”, advierten tras simulacro.- Una de las partes de mayor complicación de la elección judicial, además de imprimir más de 600 millones de boletas, será el cómputo de votos, que por primera vez en la historia no lo realizarán los ciudadanos (funcionarios de casilla), sino especialistas de las 300 juntas, correspondientes a cada uno de los distritos en los que está dividido el país para fines electorales. El primer saque se dio esta semana en la junta 8 del INE, ubicada al sur de la Ciudad de México, donde se realizó un simulacro para verificar el funcionamiento y operación del nuevo sistema de escrutinio y cómputo de los votos.

Fuentes consultadas dijeron que a partir de este primer ejercicio, el proceso es más difícil de lo que parece por las características de cada una de las seis boletas, una por cada tipo de contienda: ministros, magistrados del Tribunal Electoral (Sala Superior y regionales), instancia disciplinaria del Poder Judicial, magistrados de circuito y jueces de distrito. [[JORNADA](#)]

“Nunca tuve ningún privilegio”: **García Villegas.**- La reforma judicial es absolutamente necesaria porque la justicia está en deuda con la población más desfavorecida social y económicamente, consideró la magistrada Paula María García Villegas Sánchez Cordero, aspirante a ministra de la Suprema Corte, quien fue entrevistada por el Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL) dentro del proceso para seleccionar a quiénes irán a las urnas el próximo 1° de junio. Aclaró que carecen de validez los comentarios sobre el impulso a su carrera a través de su mamá, la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero. “Empecé picando piedra, desde coser expedientes, foliarlos, y poco a poco me fui ganando mi lugar porque en el ámbito judicial todo es muy complicado”. [[JORNADA](#)]



Columna/ Raymundo Sánchez/ Periscopio/ Monreal ahora sí corrige iniciativa.- De repente, al líder de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, le dio por hacer caso a las observaciones de diversos sectores en torno a una reforma solicitada por el Poder Ejecutivo. Se trata de la minuta sobre la Ley del Infonavit, que interesa sobremanera a la presidenta Claudia Sheinbaum para usar más de dos billones de pesos del ahorro de alrededor de 22.6 millones de trabajadores, para construir un millón de viviendas de interés social. “Van a modificarse, cuando menos, entre 20 y 30 artículos de la minuta proveniente de la Cámara de Senadores”, detalló el zacatecano, al explicar que la cirugía mayor a la reforma se decidió porque “escuchamos a los empresarios y a los trabajadores”. [[HERALDO/p5](#)]

Columna/ Víctor Sánchez Baños/ Poder y dinero/ Objetivo: México, la décima economía. Energía y aranceles.- En unos días la Cámara de Diputados recibirá un paquete de leyes secundarias de la reforma energética. En la oficina de Luz Elena González trabajan a marchas intensas a fin de tener listas dichas leyes para que sean de las primeras que se discutan y voten en el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia en febrero. Recientemente, un análisis de Boston Consulting Group proyectó que los aranceles propuestos por Donald Trump sobre importaciones desde 10 países, incluido México, generarían un daño de 640 mil mdd a esas naciones... [[VÉRTIGO/p43](#)]

Opinión/ En Corto/ Legisladores a trabajar.- El diputado morenista Alfonso Ramírez Cuéllar impulsa una cirugía mayor a la Ley Orgánica del Congreso para eliminar privilegios a los diputados y senadores, ampliar el periodo de sesiones, homologar salarios y asegurar los debates. Como todos sabemos, el Congreso no ha garantizado la existencia de Parlamentos Abiertos, trabaja poco y no ha profesionalizado su trabajo, por lo que no hay duda de que el legislador, reconocido como gran constructor de acuerdos políticos, logrará que con esta reforma tengamos un Congreso moderno y cercano a la gente. [[VÉRTIGO/p40](#)]

Artículo/ Carlos Elizondo/ ¿Plan?.- La reforma judicial, lejos de atraer inversión, la está alejando, como señala un reporte reciente de la consultora KPMG. El gobierno ha optado por destruir los contrapesos institucionales que sirven para limitar la discrecionalidad del poder. Para la inversión es mejor la certidumbre que algunos subsidios fiscales como los planteados en el Plan. Un crecimiento sostenido requiere servicios públicos de calidad. [[REFORMA/p9](#)]



Editorial/ Beatriz Pagés/ Atrapada.- La reforma al Poder Judicial es un grillete atado al pie de Claudia Sheinbaum. Ella debería entender que mientras no cancele el proceso para elegir a jueces, ministros y magistrados no habrá confianza plena para invertir. Que su gobierno seguirá fuera de la esfera democrática y dentro de la órbita de las dictaduras. Sheinbaum es candidata a convertirse en un personaje de tragedia griega. A no quedar bien con nadie, en medio de una crisis nacional, a ser vista por el partido de su jefe como un estorbo y como un factor de desconfianza para la inversión internacional. [[SIEMPRE/p4-5](#)]

Columna/ Sacapuntas/ Acumula problemas.- Se profundiza la crisis para la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña. Luego de perder varias de las batallas que emprendió para frenar la Reforma Judicial, la ministra enfrenta ahora el descontento de los trabajadores del Poder Judicial, quienes le piden una reunión urgente para abordar el tema de la reducción de prestaciones económicas, que perfila el Consejo de la Judicatura, también presidido por ella. De no atenderlos, el sindicato y empleados de confianza irían a paro. [[HERALDO/p2](#)]

Artículo/ Michelle Nava/ Para la elección de junio freno a los comités de evaluación.- El martes pasado, el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación emitió un acuerdo en cumplimiento a la medida cautelar decretada por el Juez Primero de Distrito en el Estado de Michoacán, en el que ordenó suspender el proceso electoral extraordinario 2024-2025 para la elección de diversos cargos. Los otros dos Comités hicieron caso omiso a la suspensión decretada... el Comité de Evaluación del Poder Legislativo señaló que es contrario a lo dispuesto por la Constitución y se violarían derechos político-electorales. [[SIEMPRE/p26-27](#)]

Artículo/ Santiago de Hoyos/ Suspensión del proceso electoral de personas juzgadoras.- ...la suspensión del proceso electoral extraordinario tiene varias implicaciones. La decisión puede ser vista como una medida para proteger la independencia judicial. Al evitar cambios abruptos en la composición del Poder Judicial, se refuerza la confianza en la imparcialidad y estabilidad del sistema judicial. No obstante, también puede generar tensiones entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. [[SIEMPRE/p29](#)]

Columna/ El Caballito/ Las renuncias que se avecinan en el Poder Judicial del Edomex.- Nos comentan que el lunes pasará a comisiones del Congreso del Edomex la solicitud de cinco magistrados del Tribunal Superior de Justicia mexiquense, quienes buscan renunciar con miras al arranque del proceso de elección judicial. Se trata de Ana Rosa



Miranda Nava, Patricia Lucía Martínez Esparza, Everardo Shaín Salgado, José Noé Gómora Colín y José Salim Modesto Sánchez Jalili. También se prevé que lleguen al Poder Legislativo decenas de funcionarios del Poder Judicial que abandonarán el barco. [[UNIVERSAL/p17](#)]

Opinión/ En corto/ Vapor legislativo.- Si la improvisación y premura de la reforma judicial federal ya habían sembrado desconfianza, algunos estados no quieren quedarse atrás en la carrera de despropósitos legislativos, como el Congreso del Edomex, que en periodo extraordinario presidido por Maurilio Hernández González, de Morena, modificó en siete días su Constitución y expidió las leyes reglamentarias de la elección judicial local de forma exprés, sin pasar a comisión. Un modelo a seguir en el arte de legislar al vapor. [[VÉRTIGO/p40](#)]

Artículo/ Darío Ibarra/ El nuevo mandato de Trump.- El Poder Legislativo y el Poder Judicial son algunos de los contrapesos al Poder Ejecutivo. En varios países, incluido nuestro vecino del Norte, la palabra del Presidente no se convierte en automático en Ley: existen procesos que deben seguirse para, eventualmente, incluso revertirse lo que el primer mandatario en curso pueda desear que se haga. Esto ocurre incluso en sistemas políticos como el nuestro: durante la administración pasada hubo diversos intentos del entonces Presidente porque se realizaran actividades que él deseaba y que fueron detenidas, y contenidas hasta cierto punto, tanto por el Poder Legislativo como por el Poder Judicial... [[UNIVERSAL/p14](#)]

Columna/ Armando Alfonso Jiménez/ La fundación judicial.- En la actualidad, nuestro país vive una transformación profunda del Poder Judicial de la Federación. Uno de los rasgos significativos de ese cambio sin duda será la participación ciudadana para la elección de los juzgadores, previamente a un procedimiento de selección de los candidatos... Hay quienes opinan que la decisión en manos del ciudadano de los perfiles de los juzgadores puede demeritar en su profesionalismo y en la calidad de sus resoluciones. [[HERALDO/p9](#)]

Columna/ Sacapuntas/ Prepara ley para bachillerato.- Una nueva Ley de Educación Media Superior para garantizar el acceso al bachillerato perfila el secretario de Educación, Mario Delgado. Antes de redactarla, el funcionario comentó que se realizarán foros en coordinación con la Cámara de Diputados, el Senado y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. [[HERALDO/p2](#)]



Columna/ Alejandro Zapata/ Siempre desde aquí/ Sheinbaum, el informe de los cien días.- Es de advertir que el mensaje emitido el domingo 12 de enero, lejos de hacer un llamado a la unidad nacional y, a reconocer que en México existe una pluralidad de donde se nutre la vida democrática y cultural del país, la titular del Poder Ejecutivo al igual que su predecesor continúa resistiéndose a aceptar esa realidad... Bajo esa óptica hace énfasis en la transformación del diseño constitucional, al aprobarse diversas reformas destacando la relativa al Poder Judicial y la desaparición de algunos organismos autónomos, lo que ha sido motivo de fuertes controversias, no obstante, fueron compromisos adquiridos inclusive desde antes de la campaña presidencial, por lo que no es factible aducir que fueron sorpresivos. [[SIEMPRE/p18](#)]

Columna/ Teodoro Barajas/ Liturgia/ De Sheinbaum primeros cien.- La oposición tiene una lógica predisposición contra el gobierno federal, aunque no puede ocultar su retroceso, exhibe su ruina porque ha sido en términos electorales derrotada abrumadoramente, actualmente no gana ni los discursos ni las votaciones en el Poder Legislativo. Actualmente se habla de fundar nuevos partidos políticos, aunque quienes impulsan dichas iniciativas son cuadros ya conocidos que no hacen percibir un cambio radical, son las mismas caras y discursos de siempre, gente que viene de sendos fracasos y sin consistencia ideológica alguna. [[SIEMPRE/p25](#)]

Artículo/ Luis Octavio Vado/ Reforma Electoral III. Democracia participativa.- En esta columna me ocuparé únicamente de la consulta popular, que implica someter a la decisión ciudadana una acción de gobierno, obra pública o incluso una reforma legal; la clave es que se trate de temas que tienen un auténtico interés nacional. Deben ser convocadas por el Congreso de la Unión a petición de la Presidencia de la República, o el equivalente al 33% de los integrantes de cualquiera de las Cámaras del Congreso de la Unión; también pueden solicitarla al menos el 2% de la ciudadanía inscrita en la lista nominal de electores; la petición debe ser aprobada por la mayoría de cada cámara del Congreso de la Unión; para que los resultados sean obligatorios se requiere la participación de al menos, al 40% de la ciudadanía. [[CRÓNICA/pp-p2](#)]

Artículo/ Rosario Robles/ ¿Regresan las estancias infantiles?.- Que desde hace décadas las mujeres se han incorporado al trabajo en condiciones adversas... De ahí la necesidad de una estrategia que no sea solo un parche, sino que entienda que el trabajo femenino constituye una fuente fundamental pero que se realiza como una doble carga pues las tareas del cuidado siguen recayendo sobre todo en las mujeres.



Para avanzar en la igualdad sustantiva en el ámbito laboral (más allá de reformas constitucionales loables pero insuficientes) se requiere además de una política salarial que impida que las mujeres ganen menos por realizar el mismo trabajo y que asegure que las tareas del cuidado sean asumidas también por el Estado. [[UNIVERSAL/p14-15](#)]

Columna/ Claudia Ivett García/ Su voz, su tiempo/ Una agenda para menores: el compromiso de Lorena Villavicencio.- Lorena Villavicencio, titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) resalta la desigualdad que enfrentan aún las mujeres en México... La agenda por las niñas y niños no puede esperar. Villavicencio concluye: "Para que no solo se dé en las Cámaras a nivel nacional, sino generar esa iniciativa en todos los Congresos locales, para que vayamos generando una política de Estado que nos permita atender de la misma manera a todos los niños y niñas, independientemente de las entidades donde nazcan". [[VÉRTIGO/p37](#)]

Columna/ Rafael Álvarez/ Viejo, mi querido viejo/ El poder de la palabra.- Con la llegada a la Presidencia de un individuo cuyo deseo era poseer la última palabra en todo, se levantó cada mañana para hablar durante dos o tres horas, y el significado de la palabra presidencial cambió; al usar el engaño y la falacia, muchas palabras perdieron su sentido original; unos cuantos ejemplos iluminan ese laberinto lingüístico creado con los más oscuros propósitos. La realidad es que no transformó nada, su palabra sin sustento es basura y el resultado de sus seis años es el caos; destruyó lo que funcionaba, emprendió obras inútiles y onerosas, canceló proyectos, borró del mapa la Constitución, afectó a los tres Poderes de la Unión... [[EXCÉLSIOR/p8](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Ahí viene la crisis de agua para el Edomex.- La temporada de sequía en el Estado de México se acerca con la disminución de las aguas en ríos y lagunas, y según la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), el ciclo de sequía, que comenzó en 2020 durante la pandemia de COVID-19, tiene una duración de cinco a seis años, por lo que se espera que empiece a disminuir entre 2026 y 2027. Se advierte que los próximos cuatro meses de sequía, en los que no lloverá en el territorio mexiquense, se afectarán de nueva



cuenta las presas que abastecen al Sistema Cutzamala, ubicado en el municipio de San José Villa de Allende. [[SILLA ROTA](#)]

GOBIERNO

Claudia Sheinbaum arranca en Guerrero Programa Nacional de Fertilizantes para el Bienestar.- "El programa de fertilizantes gratuitos no es solo un programa que depende de la presidenta, es un derecho de las y los campesinos, está en la Constitución y a todos los pequeños productores hay que darles fertilizantes gratuitos", subrayó este sábado la presidenta Claudia Sheinbaum, al encabezar en el municipio de San Luis Acatlán, en la zona de la montaña de Guerrero, el Programa Nacional de Fertilizantes para el Bienestar, además de anunciar el nuevo Programa Cosechando Soberanía. [[CRÓNICA / pp-p6](#)]

Alistan protección a paisanos.- El gobierno mexicano está preparado para apoyar a sus ciudadanos en Estados Unidos a través de la red de 53 consulados que tiene en ese país; éstos cuentan con una estrategia y un equipo de defensa jurídica que apelará al derecho estadounidense e internacional para proteger a los connacionales, sin importar su condición migratoria, señaló el canciller Juan Ramón de la Fuente. En un diálogo vía remota con los titulares de los consulados mexicanos en ese país, el canciller apuntó: "frente a los desafíos que tenemos por delante, México cuenta con una red consular unida y sólida". [[JORNADA / p3](#)]

JUDICIAL

Atrapan a yerno de El Mayo.- La tarde de ayer sábado, autoridades federales lograron la captura de Juan Carlos Félix Gastelum, conocido como *El Chavo Félix*, quien está señalado como operador financiero del Cártel de Sinaloa y figura clave dentro del círculo cercano de Ismael El Mayo Zambada. [[HERALDO / pp-p8](#)]

SEGURIDAD

Incrementan desapariciones.- Durante los primeros 15 días de enero, el colectivo de madres buscadoras Una Luz en mi Camino recibió reportes de 20 personas desaparecidas; tan sólo en 2024 la cifra de reportes recibidos por esta agrupación fue de tres mil 500, aunque el *Rnpdno* registró de enero de 2024 hasta ayer dos mil 906 casos. Hace un año, la madre buscadora Lorenza Cano fue secuestrada en su propia casa en Salamanca y a la fecha se desconoce su paradero. [[EXCÉLSIOR / p10](#)]



Oaxaca: ejecutan a excandidato del PVEM a alcalde ya. Dos personas más.- Caleb Rodríguez Ortega, dirigente de la Asociación de Sindicatos Agremiados del Estado de Oaxaca (Asaeo) y excandidato a la presidencia municipal de San Pedro Pochutla por el PVEM, fue asesinado ayer a balazos, junto con otras dos personas, dieron a conocer fuentes policiales. [[JORNADA / p22](#)]

GENERAL

Educación debe ir a velocidad del cambio en economía global: SEP.- El secretario de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, aseguró que es tarea del gobierno llevar la educación en México a la velocidad en la que se transforma la economía global, y evitar también la deserción escolar, principalmente, en el nivel medio superior, con oferta educativa. [[CRÓNICA / p7](#)]

INTERNACIONAL

Marchan colectivos vs. Trump.- Organizados por colectivos por los derechos civiles, migrantes y LGBTQ, miles de personas marcharon en las calles de Washington ayer contra las políticas anunciadas por Donald Trump dos días antes de que el millonario vuelva a la Casa Blanca. La "Marcha del pueblo" incluyó también al grupo detrás de la *Marcha de las Mujeres* que atrajo a cientos de miles de personas a la capital estadounidense antes de la primera asunción de Trump en 2017. [[HERALDO / pp-p10](#)]

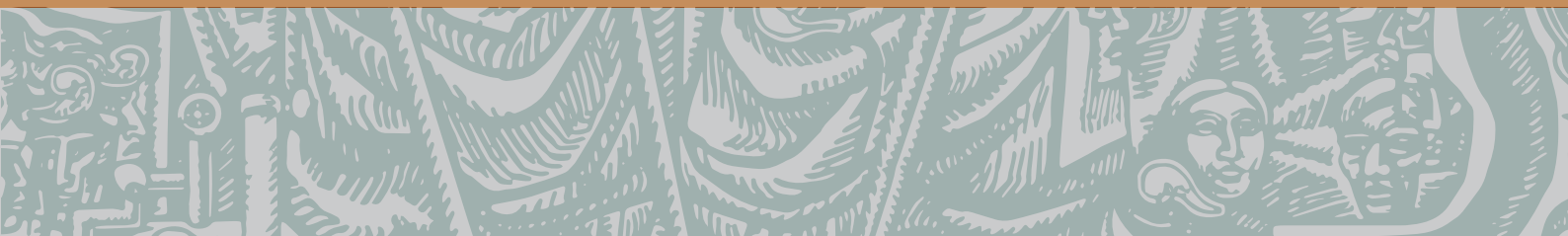


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





ACARICIAN SUPER BOWL
Responden Chiefs a la lógica en la Conferencia Americana, mientras los Commanders sorprenden en la Nacional para estar ambos a un paso del Súper Tazón.



¡MUCHO, RENATA!
Victoria de Renata Zarazúa en el torneo de dobles del Abierto de Australia manda a la tenista mexicana a los Cuartos de Final.



CONQUISTA FITO PÁEZ AL ZÓCALO
El argentino entregó las esperadas 'Circo Beat', 'Mariposa Technicolor' y 'El Amor Después del Amor', entre otras, ante 80 mil personas, a las que puso a corear sus éxitos como director de orquesta. **GENTE**

DOMINGO 19 / ENERO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,336 \$30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



Inspectores de la Profepa colocaron ayer sellos de clausura en Zinc Nacional, en San Nicolás, Nuevo León.

Clausura Profepa a Zinc Nacional

JUAN CARLOS RODRIGUEZ
MONTERREY.- Después de 24 horas de inspección, que aún está en proceso y podría prolongarse los próximos días, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) clausuró ayer de manera total y temporal a la empresa Zinc Nacional.
La dependencia federal informó que el cierre de la recicladora de residuos peligrosos, ubicada en la Colonia Lomas del Roble, en San Nicolás, se debió a que no cuenta con la Licencia Ambiental Única de 15 equipos para el control de emisiones.
Sin embargo, la Procuraduría no aclaró cuánto podría prolongarse la suspensión a la planta.
La revisión a la empresa, señaló la Profepa, se deriva de la investigación periódica publicada el pasado martes por Grupo REFORMA,

que informó que un análisis toxicológico realizado en 2024 encontró altas concentraciones de plomo, cadmio y arsénico en pruebas tomadas en casas y escuelas próximas a Zinc Nacional.
El reporte fue realizado por The Guardian y Quinto Elemento Lab y se basó en el estudio hecho por el investigador de la UNAM, Martín Soto Jiménez.
Esta clausura se suma a la de la Secretaría de Medio Ambiente del Estado, realizada el jueves, cuando los inspectores encontraron anomalías en el control de emisiones en dos de los seis hornos de Zinc Nacional.
Tras la clausura de la Profepa, fuentes federales, estatales y de Zinc Nacional sostienen que la medida es temporal y que el análisis de los procesos de la empresa continuarán hoy y posiblemente en los siguientes días.

Se concentra la mitad en Texas, California e Illinois Suman casi 5 millones paisanos deportables

Advierten que 70% de mexicanos en EU tiene más de 10 años de vivir en EU
VÍCTOR OSORIO

Ante las amenazas del Presidente electo Donald Trump, el número de mexicanos en riesgo de ser deportados de Estados Unidos por permanecer en ese país de forma irregular asciende a 4.9 millones, de acuerdo con estimaciones de El Colegio de la Frontera Norte (Colef).
La mitad de esos mexicanos, señala un boletín estadístico de la institución, radica en tres estados: Texas, California e Illinois.
Sin embargo, remarca, en todos los estados de EU existe población en riesgo.
En cuanto a las entidades de procedencia en México, indica, se estima que 6 de cada 10 mexicanos no autorizados proceden de 10 estados: Veracruz, Guanajuato, Oaxaca, Michoacán, Jalisco, Guerrero, Chiapas, Hidalgo, San Luis Potosí y Puebla.
Del total de la población mexicana en EU no autorizada, detalla, 44 por ciento son mujeres y 65 por ciento se encuentra en el rango de edad de 30 a 54 años.
Siete de cada 10 mexicanos no autorizados en EU tienen más de 10 años viviendo en ese país.
"Su vida se ha hecho en aquel país, han formado hogares estadounidenses", remarca el Colef.
Los mexicanos en EU, añade, habitan en 96 millones de hogares, de los cuales 3.4 millones estarían en riesgo por estar integrados por migrantes no autorizados.
"Por tanto, entre los primeros impactos sociales están: a) la deportación de familias enteras cuya vida se ha desarrollado en Estados Unidos, muchos de ellos ya no tienen parientes en México; b) la separación de familias de los hogares mixtos, con principal afectación para los menores de edad", alerta.
En tanto, señala, el 72 por ciento de las personas no autorizadas se encuentran dentro de la fuerza laboral, el resto son menores de edad, estudiantes o personas dedicadas a las labores del hogar.
"Entre quienes trabajan, lo hacen principalmente en los sectores de construcción y servicios; por tanto, en caso de deportaciones masivas, estos serían los principales sectores económicos afectados en la economía estadounidense", apunta.
Actualmente, detalla, el 15 por ciento de los trabajadores en el sector de la construcción en EU tienen estatus no autorizado.



PRENDEN FRONTERA



CHIHUAHUA
MAMOROS.- Faltando horas para que Donald Trump asuma la Presidencia de EU, la tensión migrante escaló ayer en estados fronterizos del País.
Mientras en la ciudad de Chihuahua extranjeros respondieron a un operativo del Instituto Nacional de Migración (INM) con una riña e incendiando su campamento, en Matamoros los albergues están a tope y con el riesgo creciente de que miles de migrantes intenten ingresar sin permiso a territorio estadounidense.
En la capital de Chihuahua, a las 1:30 horas de ayer, migrantes, en su mayoría venezolanos, se enfrentaron a unos 150 elementos de distintas corporaciones en un predio de la Colonia El Ejido Tabalopa, donde unos 200 extranjeros habían improvisado casas. Buscaban frenar su traslado por parte del Instituto de Migración.

Azota a las mineras el crimen organizado

BENITO JIMÉNEZ
Células de la delincuencia organizada cobran desde 200 pesos hasta 500 mil pesos semanales a personal de mineras en el norte y centro de Zacatecas, en el norte y costa de Michoacán y en la Tierra Caliente de Guerrero, así como a miembros de toda la cadena vinculada con la producción, confirmaron fuentes ministeriales.
El cobro de piso se aplica a trabajadores, personal residente, operadores de camiones, gerentes y hasta comercios que laboran en las inmediaciones de las plantas, incluidos los de alimentos.
"En algunas mineras pagan extorsiones los perforadores, los geólogos, los electricistas o los operado-

res de maquinaria; lo mismo que los ejecutivos de las empresas, ni se diga los vendedores de comida o abarrotes que están cercanos", indicó una de las fuentes, basada en las denuncias, que, dijo, en la mayoría de las casas se quedan sin represas.
En otros casos, las empresas han implementado protocolos contra el cobro de piso cuando el apoyo de la seguridad privada y las autoridades federales, subrayó Alejandro Desfossaux, fundador del Consejo Nacional de Seguridad Privada.

APAGAN EN EU A TIKTOK; TRUMP LE DA ESPERANZA

NUEVA YORK.- "Lo siento, TikTok no está disponible en este momento", fue el mensaje que apareció anoche a los 170 millones de usuarios de la aplicación de videos en EU.
Unas horas antes de los primeros minutos de hoy, cuando entró en vigor la ley que prohíbe TikTok en EU, la app de propiedad china dejó de funcionar y Donald Trump, que mañana asume la Presidencia, quedó como su esperanza tras anunciar su intención de darle una prórroga de 90 días.
"Tenemos la suerte de que el Presidente Trump haya indicado que trabajará con nosotros en una solución", indicó TikTok. **THE NYT NEWS SERVICE**

MÉXICO Y EU, SIEMPRE UNIDOS.- SLIM

JOSE DIAZ BRISEÑO CORRESPONSAL
WASHINGTON.- El empresario Carlos Slim Helú aseguró anoche que México y Estados Unidos siempre estarán unidos, al ser entrevistado en el Baile Oficial de la Comunidad Hispana para celebrar la toma de posesión de Donald Trump.
"México y EU siempre estarán unidos, no sólo por la frontera, sino por la migración, el conocimiento entre los dos, los mexicanos que han venido a trabajar acá y han hecho un trabajo extraordinario", indicó Slim a Grupo REFORMA.
En la recepción estuvieron presentes los Presidentes de Argentina, Javier Milei, y de Paraguay, Santiago Peña; así como Altigracia Gómez, coordinadora del Consejo Asesor Empresarial de la Presidenta Claudia Sheinbaum, Francisco Cervantes, presidente del CCE; y



El empresario regiomontano Javier Garza Buffington (izq. a der.), Altigracia Gómez, Ted Cruz, Senador de Texas, y Diana Alarcón, representante de México ante el Banco Mundial.
Ron Johnson, nominado como Embador de EU en México por Trump, entre otros.
"Siempre hemos llegado a buenos acuerdos. Trump, además de ser Presidente, es un hombre de negocios muy importante en el mundo y es un maestro de los negocios", dijo Cervantes.

domingo

EL REGRESO DE TRUMP EL IMPACTO

ALISTAN CEREMONIA DE INVESTIDURA

MEGAPROTESTA DA BIENVENIDA A TRUMP EN WASHINGTON

Texto: **MAX AUB** — elmundo@eluniversal.com.mx

El presidente electo, quien ya está en DC, iniciará mañana su segundo periodo al frente de Estados Unidos en una ceremonia cerrada en el Capitolio que tendrá estrictos controles de seguridad y a la cual asistirán mandatarios afines a su movimiento; algunos participaron anoche en una gala latina. En tanto, **miles de personas se manifestaron contra el republicano y a favor de los derechos de las mujeres, migrantes y otras comunidades**

| A4, A12 Y A13 |



A dos días de la toma de posesión de Donald Trump como presidente de Estados Unidos, decenas de miles de personas contrarias a las políticas del magnate asistieron a la Marcha del Pueblo en Washington.



Redada del INM en Chihuahua acaba en incendio

Migrantes prenden fuego a su campamento tras operativo para detenerlos. | A10 |

EN LA SIERRA DE OAXACA TEMEN QUE SUS FAMILIARES SEAN DEPORTADOS

Al estado, donde la mayoría de los pueblos indígenas sobreviven de las remesas, regresó la incertidumbre ante el amago de devoluciones masivas de migrantes. | A10 |

CONFABULARIO



EL REGRESO DEL TÍO SAM Y SUS HUESTES TRUMPISTAS

TikTok se apaga en EU; la nueva administración perfila rescate el lunes

La plataforma adelantó que cortaría sus servicios a partir de hoy, pero el presidente electo señaló que "probablemente" anunciará mañana una prórroga de 90 días para evitar su prohibición en el país

| A13 |

ARRANCA TREGUA TEMPORAL EN GAZA; REGIÓN DE MEDIO ORIENTE, UN DESAFÍO PARA EL REPUBLICANO

La Marina contrata seguridad privada en Manzanillo

La dependencia carece de personal y elementos suficientes para proteger el principal puerto en el país, coinciden expertos; Seguridad Privada Sagas dará servicio durante todo este año, tras ganar la licitación por 154 mdp

| A20 |



MAHOMES Y CHIEFS DAN UN PASO MÁS

| A11 |

Marketplace, fraude y comercio ilegal en la red de Facebook

Sin regulación alguna, en el sitio se anuncia la venta de órganos, drogas, sexo y hasta carne humana.

| A7 |

OPINIÓN

- **NACIÓN**
- A8 Claudio Ochoa Huerta
- A9 Lorenzo Meyer
- A14 Rosendo Robles
- A14 Nelson Vargas
- A15 Ulrich Richter

EL TIEMPO		Año 100.	
Méx.	Ext.	Número	CMXK
24	0	39132	
Costa Rica	28	7	39132
Monterrey	30	1	39132



9 771670 156012

39132



DOMINGO
19 DE ENERO DE 2025
AÑO CVIII TOMO I, NO. 36174
CIUDAD DE MÉXICO 36 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Patrick Mahomes.

LOS JEFES DE JEFES

Los Chiefs vencieron a los Texans para avanzar a la serie por el título de la AFC. En la Nacional, Commanders sorprendió a Lions.

ADRENALINA



SOBREVIVE A LAS MODAS

Con un show de 100 minutos para 80 mil fans en el Zocalo, el argentino Fito Páez saldó la deuda que tenía con los mexicanos desde septiembre.



DAN MUCHO DE QUE HABLAR

Emilia Pérez es sólo la más reciente de una larga lista de filmes que han desatado polémica en México. / 4 y 5

TEXAS	14	23	K. CITY
OTRO PARTIDO:			
WASHINGTON	45-31	DETROIT	

JUÁREZ	1	0	CRUZ AZUL
OTROS PARTIDOS:			
ATLAS	1-2	LEÓN	
TOLUCA	1-1	MONTERREY	



EXPRESIONES
RESCATAN EL OTRO FUTBOL
Promotores culturales impulsan el juego de pelota maya como una nueva alternativa deportiva para los niños y jóvenes mexicanos. / 18



ENTREGA APOYOS A CAMPESINOS
PEMEX ASUMIRÁ PRODUCCIÓN DE FERTILIZANTES: SHEINBAUM
Desde San Luis Acatlán, Guerrero, la Presidenta anunció que su gobierno recuperará la soberanía en la fabricación de este insumo, con el objetivo de depender menos de las importaciones. / 2



PRIMERA
Detienen a yerno de El Mayo
Omar García Harfuch, secretario de Seguridad federal, informó la captura en Sinaloa de Juan Carlos Félix, operador financiero de La Mayra y quien está casado con una hija de Ismael Zambado. / 11

VECINOS SE QUEJAN EL PARQUE ESPAÑA AGONIZA
Basura, árboles caídos, grafitis y un lago seco son los signos del deterioro en el espacio ubicado entre las colonias Hipódromo Condesa y Roma. / 14



En el limbo, niños deportados por EU

PAÍSES implicados en migración de infancias deben coordinarse y garantizarles un retorno seguro, al estar expuestas a desapariciones y reclutamiento criminal

POR ANDRÉS MENDOZA
Los niños deportados por Estados Unidos están a la deriva al no tener garantizado un retorno seguro, pues no se implementan medidas específicas para restituirles sus derechos, coincidieron especialistas. De enero a noviembre de 2024, el gobierno de Joe Biden deportó a 28 mil 270 menores de edad mexicanos, solos o en compañía de sus familias, la cifra más alta desde 2008, cuando hubo 34 mil 083 casos. Eunice Rendón, coordinadora de Agenda Migrante, señaló que estas infancias requieren una atención prioritaria y especializada de los gobiernos. En entrevista con **Excelsior**, recordó que en 2020 se aprobaron reformas para que el INM ya no retirara a niños y no atendiera el DIF nacional. Sin embargo, no se otorgó el presupuesto para cumplir esta tarea. "Es importante que se retome esa ley, que se retomen las facultades del DIF y los presupuestos que se le tienen que dar, y no se deje en el limbo a la niñez migrante", urgió. Juan Martín Pérez, coordinador de Tejiendo Redes Infancia en América Latina, afirmó que los países de origen, tránsito y destino de migrantes deben cooperar para crear un mecanismo de protección internacional que priorice el interés superior de estas infancias. Alertó que los niños deportados



GLOBAL
Votaron por Trump; ahora abogan por los mexicanos
Empresarios latinos de Chicago que apoyaron al republicano lo buscarán para que conceda permisos de trabajo a connacionales y no los deporté. / 16

GLOBAL
Da un manotazo al tablero mundial
Anexar a Canadá, comprar Groenlandia, retomar el control del Canal de Panamá y mitigar la influencia que China y Rusia tienen en otros países es el orden mundial ideal de Trump. / 16
enfrentan riesgos como desaparición, trata, explotación sexual y reclutamiento criminal forzado.
PRIMERA | PÁGINA 4

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA
QUEMAN CAMPAMENTO EN PROTESTA POR DESALOJO
Migrantes prendieron fuego a sus casas de campaña y otras pertenencias en un intento por evitar ser reubicados, en un operativo de agentes de Migración que apoyaron policías antimotines. / 4

Consulados de México se declaran en alerta máxima
Los 53 consulados de México en Estados Unidos entraron este fin de semana en "alerta máxima", luego de que Tom Homan, el zar de la frontera de la entrante administración Trump, confirmó que a partir del martes iniciarán "redadas" contra migrantes indocumentados. En una reunión virtual desde la Ciudad de México con los cónsules, el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, afirmó que México está preparado para defender a los connacionales, pues se cuenta con una estrategia y un equipo de defensa jurídica que hará valer el derecho estadounidense e internacional para protegerlos, independientemente de su condición migratoria.
— Hector Figueroa
PRIMERA | PÁGINA 4

EL PAPA YA RECTIBÓ LA RENUNCIA DE CARLOS AGUIAR RETES Inicia renovación en el Arzobispado

POR HÉCTOR FIGUEROA
La renuncia de Carlos Aguiar Retes como arzobispo primado de México al llegar a 75 años, la edad límite establecida en el derecho canónico para ejercer, abre la puerta para que la Nunciatura

Apostólica inicie el proceso de auscultación para presentar una terna al papa Francisco y designe un sucesor. Entre quienes pueden sustituir a Aguiar Retes, cuya renuncia ya fue recibida por el Papa, están Jorge Carlos Patrón Wong, arzobispo de

Xalapa; Ramón Castro Castro, obispo de Cuernavaca y presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano; Francisco Javier Acero, obispo auxiliar de México; así como Jorge Alberto Cavazos Arizpe, arzobispo de San Luis Potosí.
PRIMERA | PÁGINA 5

EXCELSIOR
Fabiola Guerneros Saavedra 2
Ciro Gómez Leyva 4
Antonio Peniche García 7
Carlos Carranza 9
Vianey Esquinca 12



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 19 DE ENERO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14552 // Precio 10 pesos



Protestas en 350 ciudades

Miles en las calles de EU buscan armar la resistencia contra Trump

- Convocan a organizar la defensa de derechos y libertades civiles
- Movilizaciones a dos días de la segunda investidura del magnate

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 16

“Oposición activa” toma el centro del poder

▲ Convocados por organizaciones de mujeres, de defensa de migrantes, de derechos LGBT+ y ambientalistas, entre otras, miles de personas desafiaron el frío para marchar frente a la Casa Blanca y

cerrar el centro de la capital federal. “No nos vamos a quedar quietos mientras los multimillonarios se enriquecen aún más y otros padecen hambre en las calles”, dijo una manifestante. Foto Ap

Cruzar a Texas por túnel ilegal costaba 6 mil dólares

- En Juárez, migrantes acuden a las últimas citas antes del fin del CBP One
- Ola de deportaciones será momentánea, consideran indocumentados en tránsito



▲ Fila en la garita del Puente Internacional Paso del Norte en Ciudad Juárez para las audiencias vía la aplicación digital. El próximo gobierno prevé eliminar ese servicio. Foto Marco Peláez E. OLIVARES, R. VILLALPANDO, J. XANTOMILA Y AGENCIAS / P 2 A 4

HOY



Comienza entrega de fertilizantes gratuitos en el país

- Pemex recuperó la soberanía en la producción del insumo, resalta Sheinbaum; el programa adquiere carácter nacional este sexenio

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ, ENVIADO / P 5

OPINIÓN

Rolando Cordera Campos	11
Antonio Gershenson	11
Eric Nepomuceno	12
Jaime Ortega	12
José Antonio Rojas Nieto	14
Ángeles González Garnio	26
Carlos Bonfil	Espectáculos

COLUMNAS

Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	8
No sólo de pan Yuriria Iturriaga	Cultura



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

DOMINGO 19 DE ENERO DE 2025

Rayuela

Activa, muy activa, anda la ultraderecha española con sus acólitos latinoamericanos.

Fito Páez cumplió su cita amorosa con el Zócalo



▲ El cantante, compositor, escritor y cineasta argentino, uno de los iconos del rock en español, saldó anoche su deuda con el público mexicano tras haber pospuesto su concierto en septiembre pasado

por un accidente doméstico. La guía fue su espectáculo *El amor después del amor* de la gira de 2024, que conquistó a más de 80 mil espectadores. Foto Germán Canseco ÁNGEL VARGAS/P27

Edil derechista regresa la estatua del conquistador Pizarro al centro de Lima

- Tras 2 décadas de estar en un parque, la reinstala en la Plaza de Armas
- Indígenas lo califican de ofensa; “líder inca debe ocupar ese lugar”
- Isabel Díaz Ayuso, mandataria de Madrid, acude a la ceremonia
- Vox encabeza encuentro en Washington con presidentes de AL

AGENCIAS / P 19

Bienes culturales, otras víctimas de los incendios en Los Ángeles

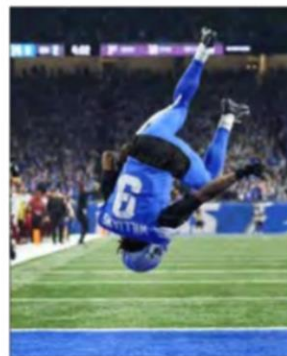
- Reducidas a cenizas, más de 100 mil partituras de Arnold Schoenberg
- El fuego arrasó 200 piezas de arte contemporáneo; entre ellas, 30 de Andy Warhol

REDACCIÓN / CULTURA

La red china TikTok apaga sus servicios en Estados Unidos

- “Estén atentos” a las negociaciones que tendrá con Trump, indica a los usuarios
- En el aire, propuesta de empresa de Jeff Bezos para fusionarse con la plataforma

AGENCIAS Y THE INDEPENDENT / P 15



El favorito Detroit, eliminado

◀ Washington derrotó 45-31 a los Leones para pasar a la final de la Conferencia Nacional. En la Americana, los Jefes vencieron 23-14 a Texas. En la imagen, el receptor abierto de Detroit Jameson Williams logra una anotación. Foto AP AGENCIAS / DEPORTES

SOMOS EL

#1

EN SITIOS DE NOTICIAS DIGITALES EN MÉXICO

CON MÁS DE 31 MILLONES 265 MIL USUARIOS



CHIEFS Y COMMANDERS, A UN SOLO ESCALÓN DE LLEGAR AL SUPER BOWL



FOTO: AP

EL HERALDO DE MÉXICO



NUEVA ERA / AÑO 08 / NO. 2774 / DOMINGO 19 DE ENERO DE 2025

#ENCULIACÁN

ATRAPANA YERNO DE EL MAYO

EL SECRETARIO DE SEGURIDAD, OMAR GARCÍA HARFUCH, INFORMÓ QUE LA SEDENA LIDERÓ OPERATIVO PARA DETENER A JUAN CARLOS FÉLIX GASTÉLUM. ERA OPERADOR FINANCIERO DEL CAPO

POR MANUEL ACEVES / P8



CANTA EL ZÓCALO CON FITO

FOTO: DANIEL OLIVERA



PRESENTA FERTILIZANTES DEL BIENESTAR



FOTO: ESPECIAL

MUJERES Y MIGRANTES P10

MARCHAN CONTRA TRUMP A HORAS DE QUE ASUMA



FOTO: AFP

Caliente caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ENERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19	09:15	R. MADRID VS LAS PALMAS	-667	+640	+1550
19	17:00	QUERÉTARO VS PUMAS	+260	+240	+100
20	19:00	PACHUCA VS SANTOS	-286	+390	+720

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE PREFER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,105

*VALOR DEL PARIY ENERO (COMBINACIÓN DE LAS APUESTAS) DEBE SER DE \$1,000. LOS RESULTADOS DE LAS APUESTAS SE PUBLICARÁN EN EL MOMENTO DE CERRAR EL COMERCIO DE LOS RESULTADOS.

Recibe de regalo* \$1,000 SIN CARGO





NACIONAL PAG. 7

La Secretaría del Trabajo pide diálogo nacional por jornada laboral de 40 horas

• La dependencia también busca que a los hogares entren 2.5 canastas básicas y se dé un aumento del salario de 12%



NACIONAL PAG. 6

En la frontera sur se prepara un plan migratorio emergente

• El presidente municipal de Tapachula instruyó la creación de esta estrategia para la atención de posibles repatriados

Protestan contra Donald Trump en Washington

Miles, principalmente mujeres, se manifestaron contra el "Trumpismo"; "esta vez los riesgos son más altos", afirman asistentes a la marcha

Aunque tradicional, la movilización para manifestar el rechazo a la llegada de Trump a la Casa Blanca no deja ser una de las primeras muestras de rechazo hacia el republicano.

Mientras eso ocurre en Washington, en el Río Bravo fueron colocadas nuevas bo-

yas que imposibilitan el paso de migrantes hacia los Estados Unidos. Con maquinaria pesada, también se extendió una malla que evita el paso bajo el agua y para darle el toque final, esta vez colocaron letreros con la frase "Prohibido el paso" y "Peligro". Así arrancará su gobierno. **PAG 17**

MUNDO PAG. 17

Israel aprueba acuerdo de alto el fuego "temporal" con Hamás



APOYO AL CAMPO

Anuncia Sheinbaum programa Cosechando Soberanía

Al ofrecer avances del Programa Nacional de Fertilizantes en Guerrero, la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció un nuevo proyecto que busca mejorar la

producción de frijol, proporcionar capacitación a productores y ofrecer créditos a bajo costo para la adquisición de equipo para incrementar la producción agrícola. **PAG. 6**



LA ESQUINA

La hora cero se acerca y con ella se intensifican los problemas en las fronteras norte y sur del país. Los migrantes están acorralados entre la necesidad de cruzar a Estados Unidos, el asedio de grupos del crimen y una política trumpista amurallada que se vislumbra por demás severa. Las historias dramáticas surgen con mayor velocidad, todos apresuran el paso, pues este lunes todo cambiará

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Luis Octavio Vado
Reforma Electoral III- P4

Javier Santiago Castillo
Educación superior en crisis- P5



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 19 DE ENERO DE 2025 | AÑO LX | NO. 21,355 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

Reciben a Trump con protesta

WASHINGTON. Miles de personas marcharon en las calles de Washington contra las políticas anunciadas por Donald Trump y su Partido Republicano, dos días antes de que el millonario vuelva a la Casa Blanca. La "Marcha del pueblo" fue organizada por un colectivo de movimientos por los derechos civiles y la justicia social, incluyendo el grupo detrás de la Marcha de las Mujeres. El presidente electo aterrizó ayer en un avión del gobierno en la capital estadounidense. **Pág. 21**



ACUDEN AL INE

Grupos conservadores quieren ser partido

Cuatro organizaciones provida y con posturas en contra de la comunidad LGBTQ+ se han registrado ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para constituirse como partido político nacional. El periodo de inscripción inició el 8 de enero y concluye el día 31. **Pág. 5**

EN VIGOR, ALTO AL FUEGO

Complican negociación de entrega de rehenes

JERUSALÉN. La oficina del primer ministro afirmó que Israel no iniciará los preparativos para liberar presos palestinos, según lo pactado con Hamas, si este grupo no revela los nombres de los secuestrados que deberían ser liberados hoy. **Pág. 22**

CAPTURA EN SINALOA

Cae el yerno de El Mayo

Mediante un operativo aéreo y terrestre, fuerzas federales lograron en el poblado de Quilá, del municipio de Culiacán, Sinaloa, la captura de Juan Carlos N, alias *Chavo Félix*, presunto integrante de Los Mayos, una facción del Cartel del Pacífico. El detenido está casado con una hija de Ismael *El Mayo Zambada*, y se le identifica como operador financiero y hombre de confianza de Ismael Zambada Sicauros alias *Mayito Flaco*. *Chavo Félix*, quien controlaba la zona sureste de la capital sinaloense, fue puesto a disposición de la Fiscalía Especializada en Delincuencia Organizada después de su captura, que estuvo a cargo de elementos de las secretarías de la Defensa y de la Marina, Fiscalía General de la República, Guardia Nacional y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. **Pág. 8**

LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Desechan iniciativas en favor de mujeres

FERNANDO MERINO

Más de mil 800 fueron archivadas, según un análisis de la propia Cámara de Diputados

La sexagésimo quinta Legislatura de la Cámara de Diputados, que se definió como de la paridad, desechó mil 827 iniciativas en materia de género, en su mayoría enfocadas a combatir la violencia contra las mujeres, crear el Sistema de Cuidados y avalar la inte-

rrupción legal del embarazo en todo el país.

De acuerdo con el *Análisis del avance en el cumplimiento legislativo de las recomendaciones de la CEDAW*, elaborado por la Dirección de Estudios Jurídicos de los Derechos Humanos de las Mujeres y la Equidad de Género

de San Lázaro, durante los tres años de la anterior legislatura sólo se aprobaron 144 de las mil 971 iniciativas en materia de género presentadas en dicho periodo, es decir, apenas 7.3 por ciento.

El 12 de diciembre de 2023, los legisladores aprobaron una reforma al Reglamento de la Cámara de Diputados para que "las iniciativas no dictaminadas al término de una legislatura, así como las proposiciones no dictaminadas dentro del periodo ordinario de sesiones en que fueron

presentadas, se tendrán por desechadas, procediendo a su archivo como asuntos total y definitivamente concluidos", lo que derivó en que cientos de iniciativas acabaran en la basura.

La diputada Anaís Burgos, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de San Lázaro, dijo que muchas de las iniciativas no hubieran prosperado, pues tenían un impacto presupuestal que las y los diputados proponentes no conside-

IVONNE RODRÍGUEZ



FITO PÁEZ EMOCIONA EN EL ZÓCALO

El cantautor argentino se presentó ante miles de fans que lo acompañaron a interpretar temas como *El amor después del amor* y *11 y 6*, gesto que le movió el sentimiento y hasta besos aventó. **GOSSIP**



ESCRIBEN	
Betty Zanolli	Pág. 13
Felipe Arizmendi	Pág. 14
Flor Yáñez	Pág. 15



TODOS UNOS JEFES

Patrick Mahomes y los Kansas City Chiefs firman su séptima Final de Conferencia de la AFC, tras derrotar a los Houston Texans, que pelearon pero no les alcanzó **MARCADOR**



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 19 DE ENERO DE 2025

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,147 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

EL ZÓCALO SE LE RINDE

ESCUCHAR UN CORO MONUMENTAL EN TEMAS COMO "11 Y 6" Y "EL AMOR DESPUÉS DEL AMOR" CONMUEVE AL ARGENTINO FITO PÁEZ, QUIEN ACTUÓ ANTE 80 MIL PERSONAS

BOSSIP



CORTESÍA GOBIERNO CDMX



IVONNE RODRIGUEZ

El Gobierno de la CdMx anuncia la creación de tortillerías comunitarias de maíz nativo

Pág. 3



SERGIO VÁZQUEZ

El Lago Espejo de los Lirios, ubicado en Cuautitlán Izcalli, luce descuidado y con basura; urge lo rescaten

Pág. 4



IGNACIO MUTZEL

Replantea gobierno de Donald Trump las redadas contra migrantes

MUNDO

Yasmín Esquivel:

**“Si reforma judicial avanza,
avanzamos todos”**



P. 8

DOMINGO 19 DE ENERO 2025

unomásuno
Nacional

10 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16406

Sexenio de AMLO, altamente **violento**



P. 5

**Encuesta revela
estancamiento y
recesión en 2025**



P. 3

**Trabajadores del PJJ
piden a Sheinbaum
“cumpla su compromiso
de no afectarlos”**



P. 4

**Acusan jueces
y magistrados a
“clase política”
no respetar
Estado de derecho**



P. 6

 /@siempre_revista  revistasiempre.mx

Siempre!

Presencia de México www.siempre.com.mx



“ATRAPADA”

NÚMERO 3736 - AÑO LXXI

ESCRIBEN: Javier Oliva Posada • Sergio Sarmiento • Víctor Sánchez Baños • Guillermo Fárber • Javier Lozano • Claudia Ivett García • Sergio Pérezgrovas • Lucy Bravo • Guillermo Deloya

VÉRTIGO

A portrait of Claudia Sheinbaum, the President of Mexico, is the central focus of the cover. She is smiling and looking towards the camera. She has her hair pulled back and is wearing a dark blue turtleneck sweater with a gold brooch at the collar. Her right hand is raised, pointing towards the viewer.

CLAUDIA SHEINBAUM

**“CON EL PLAN MÉXICO
EL PAÍS ESTÁ UNIDO HACIA ADELANTE”**

La Presidenta se reúne con empresarios de todo el país y los convoca a ser parte de un Plan para impulsar el desarrollo y hacer frente a cualquier incertidumbre



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

www.camaradiputados.gob.mx

Hoy no se
publico nada
de mesa
directiva



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO
CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Ven impacto negativo de 'Quédate en México'

REFORMA / STAFF

Legisladores rechazaron la iniciativa estadounidense de implementar por segunda ocasión el programa "Quédate en México", argumentando que el País no cuenta con los recursos ni las estrategias necesarias para el manejo de tantos migrantes.

A un día de que inicie el segundo periodo presidencial de Donald Trump, diputados y senadores, consideran que la Administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum debe esforzarse por iniciar las negociaciones lo más pronto posible.

"No estamos preparados para recibir las oleadas de migrantes. Los municipios de toda la frontera no tienen capacidad económica para recibir a los migrantes, los estados van a hacer crisis porque tienen pocos recursos", indicó Manuel Añorve, coordinador de los priistas en la Cámara Alta, a REFORMA.

"Quédate en México" es una estrategia que fue ejecutada por primera vez en 2019, durante el primer mandato de Trump, que permitió que cientos de miles de migrantes permanecieran en territorio nacional mientras Estados Unidos gestionaba sus solicitudes de asilo.

El senador del PAN Enrique Vargas -quien se

encuentra en Washington para la investidura de Trump- sostuvo que México tiene que ser muy estratégico, porque no está preparado para una deportación masiva.

"Por más que el Gobierno federal diga que se le pueden dar programas sociales a la gente que regresa, es completamente falso. Ni los municipios ni los estados están preparados para que regresen todos los paisanos", apuntó el panista.

Laura Ballesteros, coordinadora de MC en la Cámara de Diputados, destacó que en el pasado, el programa fue condenado por la CNDH por considerarlo violatorio de las garantías de los migrantes.

"Parece que el Estado mexicano no va a poder siquiera tener control mientras no tengamos una estrategia de seguridad civil, mientras no tengamos una Comisión de Derechos Humanos fuerte e independiente, vigilada, autónoma -y no la tenemos- se van a exponer los casos de violaciones a derechos humanos", indicó.

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, consideró que México no puede consentir a estrategias unilaterales.

"De manera unilateral, no se pueden aplicar políticas migratorias que repercuten al País" dijo.



Coordinadores de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado, liman asperezas

CIUDAD DE MÉXICO (NORMA GARCÍA).-Los coordinadores de diputados y senadores de Morena, **Ricardo Monreal** y Adán Augusto López, ya limaron las asperezas y acordaron privilegiar la unidad a unos días de iniciar el periodo ordinario de sesiones en el Congreso.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!19140?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!19140&authkey=!AAjOtGfE6Ckmnl0&ithint=video&e=xJabEy>



Con un abrazo se reconcilian Ricardo Monreal y Adán Augusto López

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA).- Se reconciliaron Augusto López y **Ricardo Monreal**. Se reunieron ayer en la oficina de Manuel Velasco, después de este diferendo que habían tenido, en donde Adán Augusto López en la tribuna acusó de malos manejos cuando fue presidente del Senado.

Finalmente, después de varios agravios, ayer se dieron un abrazo y se saludaron y dijeron que limaban asperezas, ahí está la foto, velos, que bonitos, si nos ven que nos escuchen en la radio, sonrisota de Ricardo Monreal, Adán Augusto se ve tan a gusto, pero las investigaciones continúan, ¿no?, porque si hay denuncia, creo que tendrán que continuar”.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!19142?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!19142&authkey=!ANNbGrAdtQuJMTI&ithint=video&e=vfl6nG>



COMENTARIOS A REFORMA.COM

CLAUSURAN, POR AHORA, A ZINC NACIONAL

Apoyando la industria
nacional.

SEVERO NORTEA

'TRUMP NO ME INVITÓ, PERO NO PASA NADA'

Mala señal.

CARLITOS WAY

HUNDE A 'BILLY' SU HERMANO

Cain y Abel...

ROKU

USAN OFICINA DE GRO. COMO SALÓN DE FIESTA

Y Palacio Nacional
como suit presidencial.

LOVE AMLO

CHARLAN, TRAS PUGNA, MONREAL Y ADÁN

Ya quedó: mitad y mitad.

MIDAS KING

CAE 'EL CHAVO FÉLIX', YERNO DE 'EL MAYO'

¿Ya puede salir
la gente a la calle?

ROMÁN



Liman asperezas Ricardo Monreal y Adán Augusto

Augusto

Enero 18 del 2025

Por: México / El Universal

COMPARTIR    

Ricardo Monreal y Adán Augusto López, coordinadores de Morena en la Cámara de Diputados y en el Senado, respectivamente, limaron asperezas luego del desencuentro que tuvieron hace un mes.

Los líderes de Morena en el Congreso se reunieron esta mañana y acordaron privilegiar la unidad del movimiento de la Cuarta Transformación y respaldar al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

En su cuenta personal de X, Monreal Ávila posteo una fotografía abrazando a López Hernández, la que acompañó con el siguiente mensaje:

“El momento que vive México requiere de unidad nacional, y la agenda legislativa próxima debe incluir las prioridades del gobierno de la presidenta @Claudiashein para beneficio de la población. De eso hablamos el senador @adan_augusto y yo, reiterando nuestra amistad y respeto”.

En diciembre pasado, Adán Augusto López Hernández anunció que presentó denuncias ante la Fiscalía General de la República, la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación por irregularidades en contratos por un monto de 150 millones de pesos, durante la gestión de Ricardo Monreal como presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/liman-asperezas-ricardo-monreal-y-adan-augusto/520116>



´Liman asperezas´ los morenistas Ricardo Monreal y Adán Augusto



Ricardo Monreal y **Adán Augusto López** Hernández, coordinadores de **Morena** en la Cámara de Diputados y en el Senado, respectivamente, limaron asperezas luego del desencuentro que tuvieron hace un mes por presuntos malos manejos en la anterior Legislatura en el Senado.

Los líderes de **Morena** en el Congreso se reunieron el viernes por la mañana y acordaron privilegiar la unidad del movimiento de la Cuarta



Transformación y respaldar al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

En su cuenta personal de X, Monreal Ávila posteó una fotografía abrazando a López Hernández, la que acompañó con el siguiente mensaje:

"El momento que vive **México** requiere de unidad nacional, y la agenda legislativa próxima debe incluir las prioridades del gobierno de la presidenta @Claudiashein para beneficio de la población. De eso hablamos el senador @adan_augusto y yo, reiterando nuestra amistad y respeto", escribió.

En diciembre pasado, **Adán Augusto López** Hernández anunció que presentó denuncias ante la Fiscalía General de la República, la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación por irregularidades en contratos por un monto de 150 millones de pesos, durante la gestión de Ricardo Monreal como presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado.

Los dos grupos parlamentarios de **Morena** en ambas cámaras tienen una agenda pendiente para este periodo de sesiones. Primeramente, iniciarán en San Lázaro las mesas de trabajo con diversos sectores para analizar las reformas a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y a la Ley de Trabajo, para homologarlas con la reforma constitucional en materia de vivienda.

El proyecto de reforma a las leyes secundarias fue enviado al Senado, por la Presidencia de la República, el pasado jueves 12 de diciembre, y al día siguiente fue aprobada en fast track y enviada a la Cámara de Diputados, donde la mayoría tenía previsto aprobarla, pero el debate se detuvo justamente por el diferendo entre Monreal y Adán Augusto.

<https://elporvenir.mx/nacional/liman-asperezas-los-morenistas-ricardo-monreal-y-adan-augusto/816846>



Ricardo Monreal pide no condenar anticipadamente a Cuauhtémoc Blanco

CIUDAD DE MÉXICO (MICHELLE RIVERA).- **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en **Cámara de Diputados**, en sus recientes publicaciones en redes sociales pidió no hacer condenas anticipadas contra el exgobernador de Morelos y diputado federal de ese mismo partido, **Cuauhtémoc Blanco**, acusado de encabezar un esquema de desvíos millonarios. El líder de Morena en la Cámara baja señaló que respeta a Blanco Bravo y recordó que él mismo ha sido acusado injustamente en el pasado. Bueno, mire, nosotros vamos a esperar a que el Ministerio Público deslinde responsabilidades, yo le tengo respeto a Cuauhtémoc y como en el pasado he sufrido de persecuciones y de delitos falsos cuando yo era opositor, soy muy cuidadoso en hacer condenas.



https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!19141?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!19141&authkey=!ADP-PA_3E3MYI4o&ithint=video&e=dnZcZ6



MEXICO |

Ricardo Monreal y Adán Augusto liman asperezas tras desencuentro

Los líderes de Morena aseguraron que priorizarán su respaldo al Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum

Por: El Informador
18 de enero de 2025 - 03:40 hs



Ricardo Monreal y Adán Augusto López, coordinadores de Morena en la Cámara de Diputados y en el Senado, respectivamente, limaron asperezas luego del desencuentro que tuvieron hace un mes.



Los líderes de Morena en el Congreso se reunieron ayer y acordaron privilegiar la unidad del movimiento de la Cuarta Transformación y respaldar al Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

En su cuenta personal de X, Monreal Ávila posteó una fotografía abrazando a López Hernández, la que acompañó con el siguiente mensaje:

“El momento que vive México requiere de unidad nacional, y la agenda legislativa próxima debe incluir las prioridades del Gobierno de la Presidenta @Claudiashein para beneficio de la población. De eso hablamos el senador @adan_augusto y yo, reiterando nuestra amistad y respeto”.

En diciembre pasado, Adán Augusto López Hernández anunció que presentó denuncias ante la Fiscalía General de la República, la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación por irregularidades en contratos por un monto de 150 millones de pesos durante la gestión de Ricardo Monreal como presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado.

El político de Zacatecas respondió enseguida que las acusaciones “son falsedades en contra de la administración que encabecé”. Ambos líderes subrayaron su compromiso con las prioridades del Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum y con la agenda legislativa que beneficiará a la población.

<https://www.informador.mx/mexico/Morena-Ricardo-Monreal-y-Adan-Augusto-liman-asperezas-tras-desencuentro-20250118-0020.html>



NACIONALES

¡SE REÚNEN MONREAL Y ADÁN AUGUSTO!

Los jefes de las bancadas de Morena en el Senado y en la Cámara de Diputados, Adán Augusto López Hernández y **Ricardo Monreal**, se entrevistaron esta mañana para limar asperezas tras el choque que protagonizaron a fin de año...

18 Enero 2025

Compartir:





TRAS PLEITO POR LANA

ACAPULCO.- Los jefes de las bancadas de Morena en el Senado y en la Cámara de Diputados, Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal, se entrevistaron esta mañana para limar asperezas tras el choque que protagonizaron a fin de año.

El tabasqueño y el zacatecano protagonizaron el 13 de diciembre, en el último día de sesiones en el Senado, un fuerte choque después de que la Cámara de Diputados recortara 123 millones de pesos al presupuesto del Senado.

Monreal reclamó a su correligionario en el Senado el uso de "un guardadito" de mil millones de pesos en el Senado, después de que Adán Augusto lo acusara en la tribuna de tener "negocitos añejos" por concepto de mantenimiento de elevadores y de administración de archivos cuando el zacatecano fungía como jefe de los senadores.

Ha trascendido que los dos morenistas fumaron "la pipa de la paz".

Monreal y Adán Augusto fueron reconvenidos por la Presidenta Sheinbaum en Palacio Nacional poco después del encontronazo; ambos se saludaron el domingo pasado, al calor del evento por los primeros cien días de Gobierno de la Mandataria federal.

La reunión fue en casa del senador Manuel Velasco.

Compartir:   

<https://www.notiver.com/nacionales/se-reunen-monreal-y-adan-augusto/>



— PERISCOPIO —



#OPINIÓN

Se acordó de que el Legislativo es un poder independiente y autónomo y advirtió que se corregirá y mejorará la minuta de la Ley del Infonavit

MONREAL AHORA SÍ CORRIGE INICIATIVAS

D

e repente, al líder de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, le dio por hacer caso a las observaciones de diversos sectores en torno a una reforma solicitada por el Poder Ejecutivo.

Se trata de la minuta sobre la Ley del Infonavit, que interesa sobremanera a la presidenta **Claudia Sheinbaum** para **usar más de dos billones de pesos del ahorro de alrededor de 22.6 millones de trabajadores, para construir un millón de viviendas** de interés social.

En el Senado de la República, controlado por **Adán Augusto López**, esa reforma a las leyes secundarias de la citada legislación pasó sin problemas, y se envió a San Lázaro para que los diputados hicieran lo que han venido haciendo de 2018 a la fecha: aprobar *fast track* y sin leer todas y cada una de las iniciativas emanadas de la Presidencia.



Pero don Ricardillo, también coordinador de la bancada de los diputados de Morena, ahora sí se acordó de que el Legislativo es un poder independiente y autónomo: advirtió

Decidió hacer lo que no hizo en el sexenio anterior



que las comisiones ordinarias "corregirán y mejorarán" el documento.

"Van a modificarse, cuando menos, **entre 20 y 30 artículos** de la minuta proveniente de la Cámara de Senadores", detalló el zacatecano, al explicar que la *cirugía mayor* a la reforma se decidió porque "escuchamos a los empresarios y a los trabajadores".

Es más, hasta dijo que "se repondrá el equilibrio tripartita (gobierno, trabajadores y empresarios)" que la iniciativa prácticamente aboliría para que pesara más la opinión de la dirección del Infonavit, a cargo de **Octavio Romero Oropeza**, sobre las demás.

Otra modificación prevista por el *ex corcholato* presidencial es agregar la creación de un ente de transparencia que vigile el manejo de los recursos del Infonavit, facultado para aplicar auditorías internas y **abrir todo al escrutinio de la Auditoría Superior de la Federación, actualmente encabezada por David Colmenares.**

"En la ley se garantizará la transparencia en el manejo del fondo de más de dos billones de pesos de los trabajadores, que se utilizarán para la construcción de un millón de viviendas que prometió la presidenta Claudia Sheinbaum", dijo Monreal.

Por supuesto, la minuta será devuelta al Senado una vez que se realicen y se aprueben los cambios que operarán las presidentas de las comisiones de Vivienda, la petista **Maribel Martínez Ruiz**, y la del Trabajo y Previsión Social, la morenista **Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado.**

Todo muy bien, correcto y plausible, pues de eso se trata el equilibrio de poderes. Lo raro es que ahora que nuestro país tiene a su primera mujer presidenta, don Ricardillo decida hacer lo que no hizo en el sexenio anterior siendo presidente de la Jucopo del Senado.

A las iniciativas de su jefe **Andrés López**, recordemos, ni una coma les movió.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL




LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Desechan iniciativas en favor de mujeres

FERNANDO MERINO
Más de mil 800 fueron archivadas, según un análisis de la propia Cámara de Diputados

La sexagésimo quinta Legislatura de la Cámara de Diputados, que se definió como de la paridad, desechó mil 827 iniciativas en materia de género, en su mayoría enfocadas a combatir la violencia contra las mujeres, crear el Sistema de Cuidados y avalar la inte-

rrupción legal del embarazo en todo el país.

De acuerdo con el *Análisis del avance en el cumplimiento legislativo de las recomendaciones de la CEDAW*, elaborado por la Dirección de Estudios Jurídicos de los Derechos Humanos de las Mujeres y la Equidad de Género

de San Lázaro, durante los tres años de la anterior legislatura sólo se aprobaron 144 de las mil 971 iniciativas en materia de género presentadas en dicho periodo, es decir, apenas 7.3 por ciento.

El 12 de diciembre de 2023, los legisladores aprobaron una reforma al Reglamento de la Cámara de Diputados para que "las iniciativas no dictaminadas al término de una legislatura, así como las proposiciones no dictaminadas dentro del periodo ordinario de sesiones en que fueron

presentadas, se tendrán por desechadas, procediendo a su archivo como asuntos total y definitivamente concluidos", lo que derivó en que cientos de iniciativas acabaran en la basura.

La diputada Anaís Burgos, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de San Lázaro, dijo que muchas de las iniciativas no hubieran prosperado, pues tenían un impacto presupuestal que las y los diputados proponentes no consideraron. **Pág. 4**

ROBERTO HERNÁNDEZ/EL SOL DE MÉXICO



El 8 de marzo de 2024, legisladoras protestaron en la Cámara de Diputados contra de la violencia hacia las mujeres



¿LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO?

Desechan iniciativas a favor de las mujeres

FERNANDO MERINO

Más de mil 800 fueron archivadas, de acuerdo con un análisis de la propia Cámara de Diputados

La sexagésimo quinta Legislatura de la Cámara de Diputados, que se definió como de la paridad de género, desechó mil 827 iniciativas en materia de género, en su mayoría enfocadas a combatir la violencia contra las mujeres, crear el Sistema de Cuidados y avalar la interrupción legal del embarazo en todo el país.

De acuerdo con el *Análisis del avance en el cumplimiento legislativo de las recomendaciones de la CEDAW*, elaborado por la Dirección de Estudios Jurídicos de los Derechos Humanos de las Mujeres y la Equidad de Género de San Lázaro, durante los tres años de la anterior legislatura sólo se aprobaron 144 de las mil 971 iniciativas en materia de género presentadas en dicho periodo, es decir, apenas 7.3 por ciento.

El 12 de diciembre de 2023, los legisladores aprobaron una reforma al Reglamento de la Cámara de Diputa-

dos para que "las iniciativas no dictaminadas al término de una legislatura, así como las proposiciones no dictaminadas dentro del periodo ordinario de sesiones en que fueron presentadas, se tendrán por desechadas, procediendo a su archivo como asuntos total y definitivamente concluidos", lo que derivó en que cientos de iniciativas acabaran en la basura.

Aunque no se hubiera aprobado la reforma para desechar todas las iniciativas discutidas, la diputada Anaís Burgos Hernández, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de San Lázaro, dijo que muchas no hubieran prosperado, pues tenían un impacto presupuestal que las y los proponentes no consideraron.

"Para que una iniciativa pueda proceder, necesitamos saber si tiene impacto presupuestario. Las y los legisladores presentamos iniciativas con la mejor intención de poder resolver las

CAMBIO LEGAL

UNA REFORMA al Reglamento de San Lázaro obliga a desechar las iniciativas que no se discutieron al término de la Legislatura


ANAIS BURGOS

DIPUTADA

“Para que una iniciativa pueda proceder, necesitamos saber si tiene impacto presupuestario”

problemáticas que tenemos las mujeres, pero no consideramos que tienen impacto presupuestario, entonces, no se trabaja de manera coordinada con la Federación, los estados y municipios para poder garantizar que esa iniciativa que nosotros presentamos, pues tenga esta efectividad porque la iniciativa podrá ser muy buena, pero si los gobiernos estatales no prevén en sus presupuestos estos recursos, pues es letra muerta”, indicó la legisladora en entrevista con **El Sol de México**.

Uno de los asuntos en los que sí avanzó la Cámara de Diputados fue quitar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a productos de higiene menstrual, la tipificación de la violencia ácida, establecer agravantes al delito de feminicidio y la prohibición de que violentadores de mujeres o deudores alimentarios accedan a candidaturas, no obstante quedaron pendientes iniciativas destacables en favor de las mujeres.

Tal es el caso de la puesta en marcha del Sistema Nacional de Cuidados, los permisos laborales por trastornos menstruales, la regulación de la gestación subrogada (vientres de alquiler) y el trabajo sexual, la igualdad salarial en ámbitos como el deporte o la ciencia, así como la brecha de género que persiste en dichos campos.

La diputada Patricia Mercado, de Movimiento Ciudadano, lamentó que no sólo se hayan enviado a la basura cientos de iniciativas presentadas en la anterior Legislatura, sino también las reformas que se aprobaron en el Senado y que en la Cámara de Diputados se estancaron y finalmente se desecharon.

“No está habiendo una discusión sobre cómo es posible que una minuta, una cosa es un dictamen, una iniciativa, eso está bien, pero algo que hizo la otra cámara que tú lo tires a la basura, porque no tuviste capacidad de dictaminarla, no debería ser”, indicó en entrevista con este diario.

Burgos afirmó que las diputadas que integran la Comisión de Igualdad de Género acordaron que antes de presentar cualquier iniciativa deben hacer un trabajo coordinado interinstitucional con las dependencias para garantizar que realmente se lleven a cabo.



ROBERTO HERNÁNDEZ/EL SOL DE MÉXICO



El 8 de marzo de 2024, legisladoras protestaron en la Cámara de Diputados contra de la violencia hacia las mujeres

¿LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO?

Desechan iniciativas a favor de las mujeres

FERNANDO MERINO

Más de mil 800 fueron archivadas, de acuerdo con un análisis de la propia Cámara de Diputados

La sexagésima quinta Legislatura de la Cámara de Diputados, que se definió como de la paridad de género, desechó mil 827 iniciativas en materia de género, en su mayoría enfocadas a combatir la violencia contra las mujeres, crear el Sistema de Cuidados y avalar la interrupción legal del embarazo en todo el país.

De acuerdo con el *Análisis del avance en el cumplimiento legislativo de las recomendaciones de la CEDAW*, elaborado por la Dirección de Estudios Jurídicos de los Derechos Humanos de las Mujeres y la Equidad de Género de San Lázaro, durante los tres años de la anterior legislatura sólo se aprobaron 144 de las mil 971 iniciativas en materia de género presentadas en dicho periodo, es decir, apenas 7.3 por ciento.

El 12 de diciembre de 2023, los legisladores aprobaron una reforma al Reglamento de la Cámara de Diputa-

dos para que "las iniciativas no dictaminadas al término de una legislatura, así como las proposiciones no dictaminadas dentro del periodo ordinario de sesiones en que fueron presentadas, se tendrán por desechadas, procediendo a su archivo como asuntos total y definitivamente concluidos", lo que derivó en que cientos de iniciativas acabaran en la basura.

Aunque no se hubiera aprobado la reforma para desechar todas las iniciativas discutidas, la diputada Anaís Burgos Hernández, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de San Lázaro, dijo que muchas no hubieran prosperado, pues tenían un impacto presupuestal que las y los proponentes no consideraron.

"Para que una iniciativa pueda proceder, necesitamos saber si tiene impacto presupuestario. Las y los legisladores presentamos iniciativas con la mejor intención de poder resolver las

CAMBIO LEGAL

UNA REFORMA al Reglamento de San Lázaro obliga a desechar las iniciativas que no se discutieron al término de la Legislatura


AN AIS BURGOS
 DIPUTADA

“Para que una iniciativa pueda proceder, necesitamos saber si tiene impacto presupuestario”

problemáticas que tenemos las mujeres, pero no consideramos que tienen impacto presupuestario, entonces, no se trabaja de manera coordinada con la Federación, los estados y municipios para poder garantizar que esa iniciativa que nosotros presentamos, pues tenga esta efectividad porque la iniciativa podrá ser muy buena, pero si los gobiernos estatales no prevén en sus presupuestos estos recursos, pues es letra muerta”, indicó la legisladora en entrevista con **El Sol de México**.

Uno de los asuntos en los que sí avanzó la Cámara de Diputados fue quitar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a productos de higiene menstrual, la tipificación de la violencia ácida, establecer agravantes al delito de feminicidio y la prohibición de que violentadores de mujeres o deudores alimentarios accedan a candidaturas, no obstante quedaron pendientes iniciativas destacables en favor de las mujeres.

Tal es el caso de la puesta en marcha del Sistema Nacional de Cuidados, los

permisos laborales por trastornos menstruales, la regulación de la gestación subrogada (vientres de alquiler) y el trabajo sexual, la igualdad salarial en ámbitos como el deporte o la ciencia, así como la brecha de género que persiste en dichos campos.

La diputada Patricia Mercado, de Movimiento Ciudadano, lamentó que no sólo se hayan enviado a la basura cientos de iniciativas presentadas en la anterior Legislatura, sino también las reformas que se aprobaron en el Senado y que en la Cámara de Diputados se estancaron y finalmente se desecharon.

“No está habiendo una discusión sobre cómo es posible que una minuta, una cosa es un dictamen, una iniciativa, eso está bien, pero algo que hizo la otra cámara que tú lo tires a la basura, porque no tuviste capacidad de dictaminarla, no debería ser”, indicó en entrevista con este diario.

Burgos afirmó que las diputadas que integran la Comisión de Igualdad de Género acordaron que antes de presentar cualquier iniciativa deben hacer un trabajo coordinado interinstitucional con las dependencias para garantizar que realmente se lleven a cabo.



Celebran en Palacio Legislativo Reconocimiento de Autonomía Municipal en Encuentro de Gobernadores y alcaldes con Presidenta Sheinbaum Pardo



La secretaria de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal resaltó la importancia de la coordinación interinstitucional para enfrentar los retos locales y mejorar la seguridad y bienestar de los municipios“Sin importar la filiación política de los representantes populares, se está anteponiendo el bienestar del país y el proyecto de nación”, apunto

Global Press Mx / La diputada Claudia Rivera Vivanco, secretaria de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, celebró el encuentro histórico entre la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, las y los gobernadores y las y los presidentes municipales, destacando su importancia por ser la primera vez que se reúnen en una mesa de diálogo coordinada.



La también integrante del Grupo Parlamentario de Morena, enfatizó la importancia de este encuentro, subrayando dos puntos fundamentales en las declaraciones de la titular del ejecutivo. Primero, el reconocimiento de las y los presidentes municipales como autoridades autónomas, y segundo, el reconocimiento de la capacidad de acción y el potencial de cada uno de estos representantes locales.

La legisladora, reiteró que este encuentro no solo fue histórico por la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, sino por el hecho de que, sin importar la filiación política de los participantes, se está anteponiendo el bienestar del país y el proyecto de nación.

“Este es un paso importante en la consolidación de un Plan México que funcionará de manera más eficiente si todos participamos. Celebro este encuentro y auguro excelentes resultados para este primer año de coordinación, así como para los siguientes, que tendrán un impacto positivo en los municipios, sin importar las dificultades que enfrenten”. En este sentido, la exalcaldesa de Puebla capital destacó la convocatoria de la presidenta para trabajar de manera coordinada en tres agendas fundamentales: la construcción de la paz, la seguridad y la gestión hídrica. “Las presidencias municipales son la autoridad de mayor cercanía con la población, y aunque poco le importa a la ciudadanía si un tema es federal, estatal o municipal, lo que buscan es una solución a su problemática. Yo, tuve el honor de ser presidenta municipal de la cuarta ciudad más grande del país, que fue la capital de Puebla, y sé de los retos que esto significa”, agregó. Por ello, la morenista, dio testimonio de los resultados positivos obtenidos durante su mandato, al implementar estrategias de seguridad coordinadas con la Sedena y la Guardia Nacional, lo que le permitió reducir en un 40 por ciento los delitos en su municipio.

“La estrategia de coordinación interinstitucional es efectiva, y lo demuestra la reducción de delitos en mi gestión, así como la mayor participación ciudadana en la vigilancia y prevención”, finalizó Rivera Vivanco.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



Global Press Mx

0

19/01/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://globalpress.mx/celebran-en-palacio-legislativo-reconocimiento-de-autonomia-municipal-en-encuentro-de-gobernadores-y-alcaldes-con-presidenta-sheinbaum-pardo/>



Rechazo en San Lázaro a Declaraciones de Próximo Gobierno de EU sobre Deportaciones Masivas



Por José Luna

Es una guerra de pura politiquería, intimidante en contra de nuestra comunidad migrante residente en Chicago Estamos listos para salir a marchar este lunes 20 de enero y transformar con nuestro humanismo mexicano, afirmó diputada Roselia Suárez Montes de Oca* Celebró que Chicago continúe siendo una ciudad santuario, toda vez que fue declarada así en 1985 por el entonces alcalde, y prohibió investigar y procesar a las personas por su estatus migratorio

Global Press Mx / Roselia Suárez Montes de Oca, diputada de la bancada de Morena, manifestó su rechazo a las declaraciones del presidente electo de los Estados Unidos, Donald Trump y de Thomas Homan, quien se prevé esté al frente de las políticas migratorias y de seguridad fronteriza de dicho país, sobre deportaciones masivas de migrantes.



“Thom Homan declaró la guerra a nuestra ciudad Chicago, anunciando las deportaciones en esa famosa ciudad que es santuario, La guerra política empezó. Es una guerra de pura politiquería, intimidante en contra de nuestra comunidad migrante residente en Chicago”, explicó la diputada.

En rueda de prensa en la Cámara de Diputados, detalló que el 15 de enero se rechazó una enmienda por la cual se quería obligar a la policía de Chicago, Illinois, a que colaborara con la Agencia de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) para la investigación y detención de migrantes que cometieran delitos y fueran susceptibles de deportación.

Acompañada de jóvenes que llegaron a los Estados Unidos siendo niñas y niños, conocimos como «dreamers», celebró que la ciudad de Chicago continúe siendo una ciudad santuario, toda vez que ésta fue declarada así en 1985 por el entonces alcalde, y prohibió investigar y procesar a las personas por su estatus migratorio.

Suárez Montes de Oca reafirmó su compromiso por la lucha de los derechos de los jóvenes migrantes mexicanos. “Venimos en conjunto con los DACA, lo dreamers, los soñadores, quienes buscan ser escuchados por ambos gobiernos y atendiendo a solicitud de ellos, les invitamos aquí a su casa a la casa del pueblo a la Honorable Cámara de Diputados”, expresó.

En ese sentido, manifestó que los jóvenes se han organizado y ya cuentan con un proceso de difusión de los derechos de los migrantes, “porque solo los migrantes informados y organizados pueden evitar las deportaciones masivas”.

Agregó que ante la enmienda presentada el pasado 15 de enero, los representantes del Consejo municipal, rechazaron que la policía de Chicago colaborara con detenciones de migrantes. Por lo que ya alistan diversas organizaciones, una marcha este lunes este próximo lunes 20 de enero.

“Así que ganamos una batalla y estamos listos para salir a marchar este lunes este próximo lunes 20 de enero con todos los ánimos de defender a nuestra comunidad para que paren esta politiquería tan carente de humanismo; saldremos a transformar aquí y allá con nuestro humanismo mexicano”, declaró la legisladora migrante.



Por su parte, Gandhi Góngora Romero, de la Financiera para el Bienestar (Finabien) del gobierno de México, recordó que, a través de este organismo, se está trabajando para la inclusión financiera, para los mexicanos residentes en el extranjero. Se tienen servicios tanto para enviar y recibir remesas, como el ahorro popular, los microcréditos, entre otros.

“Estamos seguros que conociendo las diferentes opciones que tenemos, en las que puedan enviar su dinero a México, también se pueden auto enviar sus remesas. Tengan la certeza que hay opciones para ustedes y sus familias”, señaló.

Por su parte, Edgar González, representante estatal de migrantes en el distrito 23 de Chicago, Illinois, informó que es el distrito más latino y más joven y con unos de los índices más grande de gente indocumentada en todo el estado.

En ese tenor, agradeció al Instituto Electoral de la Ciudad de México, la Secretaría de Relaciones Exteriores por extender la invitación para apoyar con los trámites para “los soñadores y poder venir a México que son más de casi 20 años de regresar a su tierra natal que además de tristeza también nos da esperanza”.

Informó que uno de los principales objetivos de visitar México fue para informar y combatir sobre “estas pólizas antiinmigrantes -del próximo presidente Donald Trump-, y para asegurar que nosotros apoyamos a nuestra gente migrante, especialmente a los mexicanos en el estado de Illinois.

Por último, y pese que dijo que los soñadores tomaron el riesgo de venir a México y de que no les sea posible regresar a su lugar de residencia, “tomaron ese riesgo porque saben que el sueño americano que desempeñan como estudiantes, empresarios, trabajadores, saben que la oportunidad de ver tu tierra natal es algo que uno no puede entender a menos que sea humano, y el presidente Trump nunca va a poder entender eso”, expuso Edgar González.

<https://globalpress.mx/rechazo-en-san-lazaro-a-declaraciones-de-proximo-gobierno-de-eu-sobre-deportaciones-masivas/>



Diputada migrante anuncia marcha en protesta por redadas en Chicago



Diversas organizaciones de migrantes ya alistan una marcha en el país vecino del norte, este próximo lunes 20 de enero, cuando tome protesta Donald Trump como presidente de Estados Unidos, e inicie una redada de gran escala en Chicago, informó la diputada de Morena, Roselia Suárez Montes de Oca.

“Así que ganamos una batalla y estamos listos para salir a marchar este lunes este próximo lunes 20 de enero con todos los ánimos de defender a nuestra comunidad para que paren esta politiquería tan carente de humanismo; saldremos a transformar aquí y allá con nuestro humanismo mexicano”, declaró la legisladora migrante.

Afirmó que el gobierno mexicano está listo para enfrentar estas deportaciones masivas anunciadas por Trump.



“Empezamos a abrir la puerta, no vamos a tomar ninguna acción al momento, obviamente hasta ver qué es lo que va a suceder, pero yo estoy segura que el gobierno de México está preparado, por lo menos en la atención directa con los consulados y las llamadas que pudiesen tener, tenemos un teléfono de emergencias que no sólo va a estar funcionando para lo que son de deportaciones, sino para cualquier necesidad, está las 24 horas”.

Manifestó su rechazo a las declaraciones del presidente electo de los Estados Unidos, Donald Trump y de Thomas Homan, quien se prevé esté al frente de las políticas migratorias y de seguridad fronteriza de dicho país, sobre deportaciones masivas de migrantes.

“Thom Homan declaró la guerra a nuestra ciudad Chicago, anunciando las deportaciones en esa famosa ciudad que es santuario, La guerra política empezó. Es una guerra de pura politiquería, intimidante en contra de nuestra comunidad migrante residente en Chicago”.

Detalló que el 15 de enero se rechazó una enmienda por la cual se quería obligar a la policía de Chicago, Illinois, a que colaborara con la Agencia de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) para la investigación y detención de migrantes que cometieran delitos y fueran susceptibles de deportación.

Acompañada de jóvenes que llegaron a los Estados Unidos siendo niñas y niños, conocidos como "dreamers", celebró que la ciudad de Chicago continúe siendo una ciudad santuario, toda vez que ésta fue declarada así en 1985 por el entonces alcalde, y prohibió investigar y procesar a las personas por su estatus migratorio.

Suárez Montes de Oca reafirmó su compromiso por la lucha de los derechos de los jóvenes migrantes mexicanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		19-01-25	LEGISLATIVO



“Venimos en conjunto con los DACA, lo dreamers, los soñadores, quienes buscan ser escuchados por ambos gobiernos y atendiendo a solicitud de ellos, les invitamos aquí a su casa a la casa del pueblo a la Honorable Cámara de Diputados”.

En ese sentido, manifestó que los jóvenes se han organizado y ya cuentan con un proceso de difusión de los derechos de los migrantes, “porque solo los migrantes informados y organizados pueden evitar las deportaciones masivas”.

Por otra parte, Gandhi Góngora Romero, de la Financiera para el Bienestar (Finabien) del gobierno de México, recordó que, a través de este organismo, se está trabajando para la inclusión financiera, para los mexicanos residentes en el extranjero. Se tienen servicios tanto para enviar y recibir remesas, como el ahorro popular, los microcréditos, entre otros.

“Estamos seguros que conociendo las diferentes opciones que tenemos, en las que puedan enviar su dinero a México, también se pueden auto enviar sus remesas. Tengan la certeza que hay opciones para ustedes y sus familias”.

Edgar González, representante estatal de migrantes en el distrito 23 de Chicago, Illinois, informó que es el distrito más latino y más joven y con unos de los índices más grande de gente indocumentada en todo el estado.

En ese tenor, agradeció al Instituto Electoral de la Ciudad de México, la Secretaría de Relaciones Exteriores por extender la invitación para apoyar con los trámites para “los soñadores y poder venir a México que son más de casi 20 años de regresar a su tierra natal que además de tristeza también nos da esperanza”.

Informó que uno de los principales objetivos de visitar México fue para informar y combatir sobre “estas pólizas antiinmigrantes -del próximo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		19-01-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

presidente Donald Trump-, y para asegurar que nosotros apoyamos a nuestra gente migrante, especialmente a los mexicanos en el estado de Illinois.

Por último, y pese que dijo que los soñadores tomaron el riesgo de venir a México y de que no les sea posible regresar a su lugar de residencia, “tomaron ese riesgo porque saben que el sueño americano que desempeñan como estudiantes, empresarios, trabajadores, saben que la oportunidad de ver tu tierra natal es algo que uno no puede entender a menos que sea humano, y el presidente Trump nunca va a poder entender eso”.

<https://www.milenio.com/politica/diputada-migrante-anuncia-marcha-protesta-redadas-chicago>



curul en la Cámara de Diputados por Morena, mismo partido de Margarita González, formación que, con sus satélites, ha cobijado a Blanco estos años. [El fuero protege a Blanco, también el partido](#), que ahora mismo se antoja como el principal obstáculo para que la justicia llame directamente a su puerta. Queda por ver qué intenciones tienen González y su equipo, si irán hasta arriba en la jerarquía de sus predecesores o si, por el contrario, evitarán apuntar a lo más alto.

“Me parece que no debe importar la persona o el rango”, opina Roberto Salinas, de la organización no gubernamental Morelos Rinde Cuentas. “Si se comprueba que hay corrupción, Morena debería ser coherente con sus principios, investigar y sancionar a los culpables”, señala. Algunos son poco optimistas. “No veo vocación política para llevar a Blanco ante los tribunales”, opina Gerardo Becerra, asesor anticorrupción durante los primeros meses de mandato del exfutbolista, reconvertido en su azote en los años siguientes. “Sería decepcionante que no ocurriera”, añade.

Los 40 millones presuntamente malversados de las últimas denuncias parecen poca cosa, a la luz del relato de Becerra y otras fuentes consultadas, y de los informes que ha realizado estos años la Auditoría Superior de la Federación (ASF). [Entre 2019 y 2023, años de Blanco en el Gobierno estatal](#), el ente fiscalizador señaló el gasto irregular de 3.269 millones de pesos, por parte de diferentes dependencias del Ejecutivo,



principalmente la Secretaría de Hacienda, el Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, Servicios de Salud de Morelos, o la Comisión Estatal de Agua.

Pero ese monto podría ser incluso mayor. La ASF audita el uso que hacen los gobiernos estatales de los recursos federales. Así, hay parte del presupuesto que se sale de los caminos que vigila la dependencia. El caso del Fideicomiso del Lago de Tequesquitengo ilustra lo anterior. El fideicomiso gestiona, entre otros asuntos, la venta de predios junto al lago, uno de los principales atractivos turísticos del sur del Estado. La ASF no entra en sus actividades. En los últimos años, los señalamientos por irregularidades en el manejo del presupuesto han sido constantes. Y ahora, precisamente, parte de las denuncias que ha presentado el Gobierno de González tiene que ver con el lago.

“Es una institución muy opaca, no nos han dado información”, señala Roberto Salinas, respecto al fideicomiso. El experto denuncia que, desde finales de 2020, el Gobierno se ha negado en general a contestar sus solicitudes de información, vía la ley de transparencia. Pese a ello, la opinión del experto es clara. “La suma [de millones de pesos supuestamente malversados] debería de incrementarse [más allá de los 40 millones denunciados] en diferentes áreas de la Administración Pública. No hubo un ejercicio adecuado de los recursos”, defiende. Becerra es de la misma opinión. “Hay temas de corrupción gravísimos en compra



de medicamentos y contratación de servicios médicos, en el fideicomiso de la laguna, en el presupuesto de construcción y rehabilitación de escuelas, en el Instituto de Educación Básica”, enumera.

Los informes de la ASF

El primer año de gobierno de Blanco, 2019, fue uno de los más problemáticos en la transparencia de las cuentas. Solo en ese periodo dejó un hueco en las finanzas de 2.200 millones de pesos, sobre los cuales no dio explicaciones. Al grueso de ese monto, unos 1.850 millones, se le perdió el rastro al llegar a las diferentes dependencias estatales, que no rindieron cuentas sobre el dinero. La ASF hace una lista de órganos que no informaron el destino de los fondos, entre los que se encuentran la Comisión Estatal del Agua, el Colegio de Educación Profesional Técnica o el Régimen Estatal de Protección Social en Salud. Durante esos 12 meses, no justificaron cientos de gastos de obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios contratados.

Obra pública, Educación y Salud son tres áreas que concentran enormes faltantes de dinero. Las auditorías sirven para pintar el panorama de cómo se manejaba la Administración de Blanco. El otorgamiento de contratos a empresas de manera directa era un factor común, como también lo era la adjudicación a compañías que no tenían experiencia en el sector o la inconclusión de



construcciones que ya se habían pagado. En 2019, el órgano contralor detectó que Morelos había abonado 7,9 millones de pesos por cuatro obras supuestamente terminadas –un colector sanitario en Amayuca, un cruce de carretera en Jantetelco, un pozo de agua potable en Temixco y una cancha de fútbol 7 en Emiliano Zapata–, pero que no consiguieron entrar en operación.

En Salud, la compra de medicamentos presentó múltiples irregularidades. La Auditoría revisó una adquisición el primer año de Gobierno de medicinas y materiales de curación por 206 millones de pesos. El contralor federal no encontró ninguna evidencia de que esos insumos hayan sido recibidos en algún momento, aunque sí fueron pagados. En 2020, el año siguiente, la ASF detectó la falta de 52,8 millones de pesos en un programa creado para atender a quienes no tenían seguridad social, formado entre el Estado y el extinto Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi). La irregularidad más onerosa en este último caso fue el sobrecosto en el pago de los medicamentos.

Mientras que en Educación, por ejemplo, el Ejecutivo de Blanco recibió dinero a través del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa para pagar a los profesores y maestros en 2019. A pesar de que no utilizaron todo el presupuesto de ese año, no devolvieron el excedente a la Secretaría de Hacienda, como establece la ley. Una auditoría hecha a ese fondo detectó un desfaldo de 28,2 millones de pesos por motivos como pagos a



docentes que tenían licencias sin goce de sueldo o que ya habían muerto. El Programa de Escuelas de Tiempo Completo, en el primer año de operación de Blanco, dejó una cuenta en rojo de 16 millones de pesos por servicios de alimentos que no se pudo comprobar se habían brindado. En el segundo año, volvió a reportar el mismo faltante por el mismo problema.

La Secretaría de Hacienda le dio al Gobierno de Morelos, a través del extinto Fonden, unos 2.165 millones de pesos para que reconstruyera la infraestructura educativa del Estado que había sido dañada en el sismo de septiembre de 2017. De ese dinero, el Ejecutivo estatal destinó unos 110 millones a la rehabilitación del Instituto Tecnológico de Zacatepec. Los trabajos consistían en volver a poner en pie tres aulas nuevas, el laboratorio de fisicoquímica, un tanque elevado, la biblioteca, el laboratorio de cómputo, un colector pluvial y sanitario y el laboratorio de idiomas. Cuando la Auditoría revisó las cuentas de esa obra, encontró un posible daño de 31 millones, un 34% del presupuesto que había sido asignado.

La reconstrucción comenzó antes de que Blanco llegara al cargo, pero su Administración fue responsable de terminar anticipadamente unos contratos que ya se habían pagado, para reasignarlos a otros proveedores. Tan solo ese movimiento le costó a la entidad unos 15,3 millones de pesos. Entre las irregularidades halladas por el órgano contralor, hay adjudicaciones directas sin fundamentar y participación de empresas que no tenían experiencia o habían sido creadas poco



antes de recibir el contrato. El Gobierno estatal pagó insumos y servicios “muy por encima” de los precios del mercado, asegura la ASF, y algunos gastos los reportó duplicados, como si hubiese pagado dos veces por el mismo servicio.

[Morelos: La sombra de la corrupción se agranda sobre Cuauhtémoc Blanco | EL PAÍS México](#)



PAN asegura que Sinaloa no ha experimentado un "debilitamiento de cabecillas del crimen organizado"



El Partido Acción Nacional, no coincide con las “desatinadas” declaraciones del secretario de Seguridad Pública federal, Omar García Harfuch, quien ha asegurado haber debilitado a “Los Chapitos” y “Los Mayitos”. A través del diputado federal, Federico Döring Casar, señala que la situación es grave ya que afecta la paz social y la tranquilidad de los mexicanos.

“Se equivoca García Harfuch. Lo que han debilitado es la paz social del Estado de Derecho, la economía con tantos comercios que han cerrado y empleos que se han perdido en Sinaloa”, dijo

El legislador blanquiazul expuso que, tanto él como la presidenta Claudia Sheinbaum, lo único que han hecho, es “un mediano control de daños para internar calmar los mercados y darle otro rostro a la opinión pública”.

Döring dijo que “llevan muchos meses sin poder resolver el conflicto en Sinaloa: tuvieron que destituir a la fiscal local y al secretario de Seguridad estatal, el gobernador sigue metido hasta el tronco con la delincuencia”. En tanto, el vocero del PAN, Jorge Triana Tena, coincidió en que, lo único que hace la administración de Claudia Sheinbaum, es combate propagandístico al crimen organizado.

“Los únicos que han hecho un esfuerzo real por debilitar al crimen organizado en Sinaloa, tristemente han sido las autoridades de otros países como Estados Unidos”, expresó.

Triana apuntó que han sido los agentes de Estados Unidos los que han podido llegar “hasta las entrañas de las mafias y los grupos criminales para desarticularlos”.

Federico Döring y Jorge Triana exigieron a Omar García Harfuch “no temblarle” la mano para encarar a las principales cabecillas que han alterado el orden social tanto en Sinaloa como en otras entidades como Guerrero, Tamaulipas o Veracruz, entre otras.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2025/1/18/pan-asegura-que-sinaloa-no-ha-experimentado-un-debilitamiento-de-cabecillas-del-crimen-organizado-669435.html>



PVEM propone estrategia para revertir crisis de agua



Ante la crisis hídrica que enfrenta México, el diputado del Partido Verde, Juan Luis Carrillo Soberanis, propone promover el uso de tecnologías y métodos sostenibles que permitan la infiltración de agua en el suelo y la recarga de acuíferos lo que permitirá un manejo más eficiente y duradero de los recursos.

Son modificaciones a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano a fin de fomentar una gestión más eficiente y equitativa del agua.

El legislador resaltó que la propuesta surge como respuesta a la crítica situación en la que se encuentran los México en el tema, ya que de acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), el 42.11 por ciento de los acuíferos y el 13.73 por ciento de las cuencas del país ya no cuentan con la disponibilidad suficiente de agua.

Foto ilustrativa de la nota titulada: BIMBO ofrece chamba desde casa con sueldos de hasta 29 mil pesos y prestaciones de ley
BIMBO ofrece chamba desde casa con sueldos de hasta 29 mil pesos y prestaciones de ley

“Esta escasez de recursos ha generado que entre 12.5 y 15 millones de mexicanos carezcan de acceso al agua, mientras que casi el 30 por ciento de aquellos que sí la tienen no reciben el líquido en cantidades ni con la calidad necesaria para cubrir sus necesidades básicas”, apuntó.

Carrillo Soberanis mencionó que este escenario es insostenible y requiere de medidas urgentes, pues más del 42 por ciento de los acuíferos de México ya no tienen disponibilidad de agua, lo que representa una grave amenaza para el abastecimiento de este recurso vital.

“La crisis del agua en México no es solo un problema ambiental, sino también un desafío social y económico que afecta de manera directa a millones de mexicanos, especialmente en zonas rurales y semiáridas. Es fundamental que tomemos medidas que aseguren el acceso al agua para quienes aún carecen de él y que protejan el recurso para las generaciones venideras”, añadió Carrillo Soberanis.

Finalmente, Carrillo Soberanis señaló que la crisis hídrica es una problemática que trasciende lo ambiental y que su solución requiere de una acción coordinada y urgente entre las autoridades y la sociedad.

“Solo con una gestión integral, que considere tanto las necesidades de la población como la sustentabilidad de los recursos, podremos asegurar un futuro con agua para todos”, enfatizó.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2025/1/18/pvem-propone-estrategia-para-revertir-crisis-de-agua-669422.html>



Diputados del PVEM proponen estrategia para abordar crisis hídrica en el país

Historia de Silvia Arellano • 2 h • 🕒 2 minutos de lectura



pvem,crisis hídrica,escasez de agua,conagua,Recursos Hídricos,desabasto de agua,acceso al agua,Juan Luis Carrillo Soberanis
© Proporcionado por MILENIO

Ante la crisis hídrica que enfrenta México, el diputado del Grupo Parlamentario del [Partido Verde](#) en la Cámara de Diputados, Juan Luis Carrillo Soberanis, propuso modificaciones a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano a fin de **fomentar una gestión más eficiente y equitativa del agua.**

Carrillo Soberanis señaló que su propuesta, en particular, está enfocada en promover el uso de tecnologías y métodos sostenibles que permitan la infiltración de agua en el suelo y la recarga de los acuíferos, **lo que permitirá un manejo más eficiente y duradero de los recursos hídricos.**

El legislador resaltó que la propuesta surge como respuesta a la crítica situación en la que se encuentran los recursos hídricos de México, ya que de acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), **el 42.11 por ciento de los acuíferos y el 13.73 por ciento de las cuencas del país ya no cuentan con la disponibilidad** suficiente de agua.

[Diputados del PVEM proponen estrategia para abordar crisis hídrica en el país](#)



Plantea PT desde San Lázaro Iniciativa para Promover la No Discriminación en Sector Turístico



Por José Luna

*La propuesta de la diputada Ana Karina Rojo Pimentel reforma los artículos 18 y 19 de la Ley General de Turismo

Global Press Mx / La diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT) propuso reformar la Ley General de Turismo, con el objetivo de que la Secretaría del ramo promueva la no discriminación en la prestación de los servicios en ese sector.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Turismo para su análisis, modifica los artículos 18 y 19 de dicho ordenamiento legal para agregar que los prestadores de estos servicios deberán proveer hasta el 10 por ciento de habitaciones accesibles para personas con discapacidad.

Considera que es fundamental construir un futuro más equitativo y próspero para todos, y la inclusión es una oportunidad para que el



turismo sea la directriz de la equidad y la diversidad; además de que se aprovecha el gran impacto económico que aporta.

Refiere que las medidas contra la discriminación tienen como finalidad prevenir o corregir que una persona con discapacidad sea tratada de una manera directa o indirecta menos favorable que otra que no lo sea.

Agrega que la discriminación y la falta de conciencia por parte de la industria turística pueden crear ambientes hostiles o poco acogedores para ciertos grupos, lo que afecta negativamente su experiencia.

La propuesta de la diputada cita que cifras del Censo de Población y Vivienda 2020, señalan que en México hay 6 millones 179 mil 890 personas con algún tipo de discapacidad, lo que representa 4.9 por ciento de la población total del país; de ellas, 53 por ciento son mujeres y 47 por ciento hombres.

Indica que, en el caribe mexicano, solo el uno por ciento de los 130 mil cuartos de hotel, así como los parques y demás servicios turísticos, cumplen con los parámetros de diseño e infraestructura para ser accesibles a personas con algún tipo de discapacidad, ya sea motriz, visual, por enfermedad o edad.

Además, subraya, es notoria la falta de capacitación de personal y atención para este mercado. Por cada persona con discapacidad que viaja, en promedio se estima que se suman cuatro acompañantes, lo que representa un aumento en el gasto per cápita y un impulso para la economía local.

El documento menciona que el turismo inclusivo se basa en el principio de igualdad de acceso y oportunidades para todos los individuos, sin importar sus características o circunstancias.

Esto implica eliminar barreras físicas, como la falta de infraestructuras accesibles, sociales y emocionales que dificultan su movilidad y podrían excluir a ciertos grupos de la participación en actividades turísticas; por ello, el objetivo es permitir que todas las personas experimenten y disfruten de destinos turísticos, atracciones y servicios de manera equitativa, puntualiza.

<https://globalpress.mx/plantea-pt-desde-san-lazaro-iniciativa-para-promover-la-no-discriminacion-en-sector-turistico/>



Buscan que el derecho a la protección de la salud tenga como finalidad un acceso equitativo a los servicios

Boletín No. 0711

- Además, la planeación y desarrollo de infraestructura hospitalaria con equipamiento e insumos suficientes
- La diputada Graciela Ortiz González (PRI) plantea cambios a la Ley General de Salud

La diputada Graciela Ortiz González (PRI) propuso adicionar la Ley General de Salud, con el objetivo de incluir, entre las finalidades del derecho a la protección de la salud, el acceso equitativo a los servicios, con calidad y racionalidad.

Asimismo, las adiciones de las fracciones IX, X, XI y XII al artículo 2 de dicha ley, plantean establecer otras finalidades como la planeación y desarrollo de infraestructura hospitalaria que cumpla con el equipamiento e insumos suficientes y en las condiciones idóneas, de conformidad con lo establecido en tratados internacionales, leyes reglamentarias y normatividad aplicable.

Además, el acceso a vacunas para la prevención de enfermedades, así como a medicamentos y tratamientos específicos de forma oportuna y



permanente para la prolongación y mejoramiento de la calidad de la vida humana, así como contar con programas y planes estratégicos para la prevención y asistencia en situaciones de emergencia naturales y epidemiológicas.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Salud, afirma que es fundamental que el Estado refuerce su compromiso con la salud pública y garantice que toda persona en México tenga acceso a los insumos necesarios para preservar su vida y bienestar.

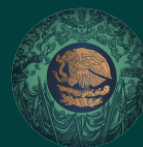
Destaca que fortalecer las políticas de salud no solo prolonga la vida de la población, sino que promueve el desarrollo sostenible del país.

El documento refiere que la pandemia de Covid-19 dejó claras las fallas y limitaciones del sistema de salud en México, pero también evidenció la necesidad de transformar las políticas públicas de manera profunda y sostenible. "Fortalecer la capacidad del Estado para garantizar el acceso a medicamentos y vacunas no es solo un imperativo legal, sino también un compromiso ético con la sociedad".

Por ello, explica, con la reforma se pretende fortalecer y sentar las bases para un sistema de salud integral y eficiente, que brinde seguridad y certidumbre a la población, así como asegurar que el derecho a la salud sea una realidad accesible y sostenible para todas las personas en México.

Enfatiza que la propuesta busca consolidar un sistema de salud resiliente que asegure la disponibilidad de medicamentos y vacunas para toda la ciudadanía.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/buscan-que-el-derecho-a-la-proteccion-de-la-salud-tenga-como-finalidad-un-acceso-equitativo-a-los-servicios>



Plantean iniciativa para promover la no discriminación en el sector turístico

Boletín No. 0710

Plantean iniciativa para promover la no discriminación en el sector turístico

- La propuesta de la diputada Ana Karina Rojo Pimentel reforma los artículos 18 y 19 de la Ley General de Turismo

La diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT) propuso reformar la Ley General de Turismo, con el objetivo de que la Secretaría del ramo promueva la no discriminación en la prestación de los servicios en ese sector.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Turismo para su análisis, modifica los artículos 18 y 19 de dicho ordenamiento legal para agregar que los prestadores de estos servicios deberán proveer hasta el 10 por ciento de habitaciones accesibles para personas con discapacidad.

Considera que es fundamental construir un futuro más equitativo y próspero para todos, y la inclusión es una oportunidad para que el turismo sea la directriz de la equidad y la diversidad; además de que se aprovecha el gran impacto económico que aporta.



Refiere que las medidas contra la discriminación tienen como finalidad prevenir o corregir que una persona con discapacidad sea tratada de una manera directa o indirecta menos favorable que otra que no lo sea.

Agrega que la discriminación y la falta de conciencia por parte de la industria turística pueden crear ambientes hostiles o poco acogedores para ciertos grupos, lo que afecta negativamente su experiencia.

La propuesta de la diputada cita que cifras del Censo de Población y Vivienda 2020, señalan que en México hay 6 millones 179 mil 890 personas con algún tipo de discapacidad, lo que representa 4.9 por ciento de la población total del país; de ellas, 53 por ciento son mujeres y 47 por ciento hombres.

Indica que, en el caribe mexicano, solo el uno por ciento de los 130 mil cuartos de hotel, así como los parques y demás servicios turísticos, cumplen con los parámetros de diseño e infraestructura para ser accesibles a personas con algún tipo de discapacidad, ya sea motriz, visual, por enfermedad o edad.

Además, subraya, es notoria la falta de capacitación de personal y atención para este mercado. Por cada persona con discapacidad que viaja, en promedio se estima que se suman cuatro acompañantes, lo que representa un aumento en el gasto per cápita y un impulso para la economía local.

El documento menciona que el turismo inclusivo se basa en el principio de igualdad de acceso y oportunidades para todos los individuos, sin importar sus características o circunstancias.

Esto implica eliminar barreras físicas, como la falta de infraestructuras accesibles, sociales y emocionales que dificultan su movilidad y podrían excluir a ciertos grupos de la participación en actividades turísticas; por



ello, el objetivo es permitir que todas las personas experimenten y disfruten de destinos turísticos, atracciones y servicios de manera equitativa, puntualiza.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/plantean-iniciativa-para-promover-la-no-discriminacion-en-el-sector-turistico#>



Alista el INE programa para alentar la participación en la elección judicial

Espots del instituto han sido ignorados prácticamente por los ciudadanos

FABIOLA MARTÍNEZ

A la par de solucionar asuntos presupuestales, el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene el reto de alentar la participación ciudadana de la elección judicial del próximo 1º de junio.

A poco más de cuatro meses de los históricos comicios, el instituto prepara un programa específico para apuntalar la asistencia de los ciudadanos a los centros de votación que ahora se llamarán “casillas seccionales”, lo que quiere decir que en cada micrositio electoral (el número aparece en las credenciales para votar) se agrupará más de una casilla tradicional.

Con el presupuesto general actual se instalarían 73 mil 850 casillas seccionales y, si el gobierno les otorga una ampliación de mil 500 millones, se incrementaría a 86 mil casillas mesas para atender incluso a 4 mil electores en cada una.

El dato es relevante porque el mandato constitucional y legal indica que el INE debe tener lista to-

da la logística para el caso eventual de que todos los inscritos en la lista nominal, con credencial para votar vigente, acudan al llamado.

El rango histórico de participación ciudadana a nivel nacional es amplio y dispar; por un lado, el récord lo tiene la elección presidencial de 1994, con 78 por ciento de asistencia a las urnas, pese a lo convulso que fue ese año.

Al contrario, los niveles más bajos del promedio nacional se ubican precisamente en los ejercicios no tradicionales, como la consulta ciudadana de revocación de mandato, en 2022, a la que asistió 17.7 por ciento de los inscritos en la lista, así como la relacionada a juzgar o no a los ex presidentes, con apenas 7.1 por ciento. Como un punto medio, la presidencial del año pasado alcanzó 60 por ciento de participación.

Al parecer, la elección judicial no ha despertado el interés del grueso de la población.

Por ejemplo, esta semana el INE emitió un primer spot al respecto; cuatro días después –hasta anoche– tenía 314 vistas y sólo un comentario crítico, en el que un usuario pedía más información, por ejemplo, sobre “¿dónde votaremos?, ¿quiénes serán todos y cada uno de los que aparecerán en nuestras boletas?”

La respuesta a la segunda pregunta, esta vez, demorará un poco más, pues a diferencia de las elecciones

tradicionales o conocidas, el INE no evaluará la viabilidad de los candidatos, sino que será hasta el 12 de febrero cuando recibirá por parte del Senado la lista de los contendientes.

En el primer spot oficial se dan datos generales respecto de los cargos a disputar en las distintas áreas del Poder Judicial, así como el “compromiso del INE de organizar elecciones libres, auténticas y confiables”.

El segundo promocional, divulgado el viernes pasado, tenía anoche 125 visitas y un comentario, en el que un usuario manifiesta su acuerdo en elegir por voto popular. El órgano da una breve explicación de las funciones de los juzgados de distrito, así como de los especializados.

Donde sí hay un impacto de la elección judicial es en la clase política y en las plataformas de difusión.

Tan es así que la Coordinación Nacional de Comunicación Social del INE solicitó una ampliación presupuestal para fortalecer su área de monitoreo, debido a que el tema electoral ha cobrado fuerza en los años recientes. En 2018 detectó 62 mil 81 notas y opiniones en esta materia, difundidas a través de medios tradicionales, y en 2024 esta cifra subió a 143 mil 940.

Mayor nivel alcanzaron las redes sociales, al pasar de 697 mil 279 menciones en 2017 a 10.8 millones el año pasado.



Cómputo de votos “es más difícil de lo que parece”, advierten tras simulacro

FABIOLA MARTÍNEZ

Una de las partes de mayor complicación de la elección judicial, además de imprimir más de 600 millones de boletas, será el cómputo de votos, que por primera vez en la historia no lo realizarán los ciudadanos (funcionarios de casilla), sino especialistas de las 300 juntas, correspondientes a cada uno de los distritos en los que está dividido el país para fines electorales.

El primer saque se dio esta semana en la junta 8 del Instituto Nacional Electoral (INE), ubicada al sur de la Ciudad de México, donde se realizó un simulacro para verificar el funcionamiento y operación del nuevo sistema de escrutinio y cómputo de los votos.

Fuentes consultadas dijeron que a partir de este primer ejercicio, el proceso “es más difícil de lo que parece” por las características de cada una de las seis boletas, una por cada tipo de contienda: ministros, magistrados del Tribunal Electoral (Sala Superior y regionales), instancia disciplinaria del Poder Judicial, magistrados de circuito y jueces de distrito.

Advirtieron que si bien el conteo comenzará desde el domingo de la elección, en las sedes distritales éste se podría demorar de tres a cinco días, no sólo por las eventuales incidencias en casilla

y en el traslado de paquetes, sino por la complejidad de determinar la validez de cada sufragio.

Por ejemplo, para ministros (Suprema Corte de Justicia) se marcarán nueve nombres, correspondientes a ese número de asientos a renovar; sin embargo, deberán emitirse manuales para determinar lo que ocurrirá si el elector marca menos de nueve opciones.

Aunque el simulacro en el distrito 8 de INE se realizó con una perspectiva de participación ciudadana de 35 por ciento, el trabajo fue arduo, meticuloso y prolongado, frente a un universo en todo el país de la elección de 881 cargos y hasta 5 mil 379 candidaturas.

Si bien el INE solicitó al gobierno ampliar el presupuesto de mil 500 millones de pesos, al momento cuenta para la elección judicial con 6 mil 219 millones de pesos, para instalar 73 mil 850 “casillas seccionales”.

Cada mesa receptora de votos abarcará la lista nominal de hasta 4 mil electores, contra los 750 de las casillas tradicionales o aplicadas en elecciones anteriores, es decir que los paquetes que lleguen a los distritos para su cómputo serían abultados, con una lectura complicada de lo que marcó el elector.

Como parte de la didáctica que desarrollará el INE, se prevé una aplicación electrónica con una sección denominada “practica tu voto”.



#GUADALUPETADDEI

**ESTIMAN VOTO
EN 10 MINUTOS**

FOTO: ESPECIAL

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, afirmó a Javier Solórzano, para Heraldo Media Group, que tras realizar un simulacro se calculó que el tiempo para votar en la elección judicial será de menos de 10 minutos. Este año se elegirán 881 juzgadores en todo el país. **REDACCIÓN**



Acusan jueces y magistrados a "clase política" no respetar Estado de derecho



Acusan jueces y magistrados a "clase política" no respetar Estado de derecho



RAFAEL ORTIZ

Jueces y magistrados integrantes del **Colectivo Artículo 41**, acusaron a la clase política en el poder de no querer acatar las suspensiones judiciales para frenar el proceso de elección judicial ordenado por un juicio de amparo, indicó el magistrado **José Rogelio Alanís García**, al señalar que estamos viviendo en un "mundo al revés".

"Estamos en una situación donde cumplir la Constitución, cumplir las normas, respetar el Estado de derecho, es algo que está siendo reprochado de manera sistemática por ¿quién más?, sino la gente que está en el poder.

"Tenemos que el único comité que ha cumplido las suspensiones y que ha cumplido, por tanto, a la Constitución y al Estado de derecho, está siendo criticada de manera reiterada por el presidente del Senado, por la presidenta de la República, por ministras oficialistas, que no son otra cosa que jueces del horror", dijo el magistrado integrante del **Colectivo Artículo 41**.

El magistrado **Alanís García** reprochó que, en cambio, **están incumpliendo de manera desfachada a la Constitución, incluso sus propias reglas que ellos mismos se han puesto, de manera reiterada, desde la tómbola que se inventaron hasta de manera más**

reciente, cómo han depurado de manera completamente arbitraria es la clase política en el poder, pues en el comité legislativo de las 10 mil personas que tenían, ahora únicamente van a entrevistar a 5 mil con preguntas que ellos determinaron en tiempos muy cortos y preguntas que realmente no tienen alguna garantía de que las personas que las respondan de determinada manera van a estar capacitadas para el cargo.

Al respecto, la magistrada **Ana María del Carmen García González**, no descartó la posibilidad de que **durante la votación del próximo 1 de junio el partido en el poder (Morena) recurra a sus ya conocidas prácticas "clientelares" para influir en el voto de las personas que acuden a las casillas.**

"El otro grupo, el otro segmento de personas que salgan a votar, es muy probable que sean los grupos de, digamos, de protesta dura o aquellos donde los partidos políticos, con estas prácticas clientelares, llevan lo que comúnmente conocemos como a las personas acarreadas a que, a partir de la información que ya tengan, concretamente estos números que puedan identificar, que puedan incluso aprenderse de memoria, pues lleguen y pongan los números que ellos les indiquen. Así que este es precisamente el escenario que estamos vislumbran-

do", denunció la magistrada **García González**.

Por su parte, el magistrado **Juan José Olvera López**, detalló que **las boletas para elegir a quienes se integrarán al Poder Judicial están mal diseñadas porque ni siquiera aparecerán las fotos de los aspirantes, ni el nombre, sólo números, y aunque reconoció que la presentación de las mismas es una etapa preliminar, destacó que serán siete aspirantes a cada vacante, de modo que las boletas serán planillas completas que harán más complejo este proceso electoral.**

"De por sí, en las campañas del Ejecutivo y Legislativo es muy complejo para la ciudadanía votar y se han hecho cualquier cantidad de esfuerzos por presentarle de manera lo más objetiva posible la propia boleta después de tener una exposición mediática extraordinaria a los candidatos. Y suele haber muchos problemas que se han ido superando en este proceso de comunicación. Ahora no van a tener información y van a llegar a escoger con números por cada uno de los espacios", reprochó el imparitador de justicia federal.

Los jueces advirtieron que **tras la reducción de los ingresos de los trabajadores del Poder Judicial no se descarta que se vuelvan a presentar paros en los juzgados.**

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

1,8

19/1/25

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

JUZGADORES DESCALIFICAN ELECCIÓN JUDICIAL

AERO

ES

CONFERENCIA MATUTINA
DE LOS JUECES

"Las 1500 juezas, jueces, magistradas y magistrados
celebramos los 10 años del colectivo Artículo 41"



Yasmín Esquivel:

“Si reforma judicial avanza, avanzamos todos”



Yasmín Esquivel:

“Si reforma judicial avanza, avanzamos todos”

EDITH ROMERO

“Si la reforma judicial avanza, avanzamos todos”, aseguró la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa, tras refrendar su compromiso para transformar el sistema de justicia en México en un sistema moderno, eficiente y eficaz

La ministra participó en un foro, donde ex-



puso el proceso de elección judicial.

Destacó la importancia de la reforma al Poder Judicial Federal (PJF) como un paso esencial para fortalecer su independencia y avanzar hacia una justicia de puertas abiertas, más transparente y cercana a la gente.

Además, ante alcaldes y diputados del estado de Michoacán, **Esquivel Mossa** agradeció la invitación a este bello lugar que, con su historia de lucha y valentía, inspira a seguir trabajando por un México más justo,

donde los derechos de todas y todos sean protegidos de manera equitativa.

Elefante reumático

El Poder Judicial de la Federación es un Poder que se ha mantenido como un "elefante reumático" que no se mueve ni avanza; no podemos resolver la justicia si los jueces se ponen "una venda en los ojos", subrayó la magistrada de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En el foro sobre la **Reforma Judicial**, en el Centro de Convenciones de Morelia, en donde acudieron funcionarios del gobierno del estado, diputados de Morena, así como magistrados, **la ministra consideró que el propio Poder Judicial se está "saboteando" y hasta se daña a sí mismo por suspender su proceso para elegir candidatos a magistrados, ministros y jueces.**

Esquivel Mossa recordó que un juez

de distrito **"que no tiene competencia"** decidió emitir una suspensión al proceso de los tres Poderes, pero el Legislativo continuó con el desarrollo de sus funciones y el Poder Judicial decidió suspender sus funciones, lo cual es ilegal porque llegará el 8 de febrero que es cuando se tienen que mandar los registros y no habrá candidatos.

Se están violando los derechos políticos electorales de mil 46 aspirantes que tienen derecho a ser evaluados y quienes confiaron en las bases de la convocatoria.

La ministra de la Suprema Corte informó que **en Michoacán habrá 289 candidatos**, es decir, **que se elegirán de 37 juzgadores federales**, por tanto, resaltó que **en esta elección no pueden estar ausentes, porque es una nueva etapa para que los jueces sean humanistas, cercanos a la gente y que la justicia no sea sólo para quienes tengan dinero para pagar a un abogado, es decir, una defensa gratuita.**

También indicó en su conferencia en Morelia, que de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), **64.6 de los mexicanos consideraron que el Poder Judicial es "corrupto" que no está al servicio de los mexicanos, cuyos procedimientos tardan, son lentos y que no se investigan los casos.**

Evidenció que después de la policía de tránsito, los jueces son los peores calificados por la sociedad, y por ello, insistió en la necesidad de esta reforma, porque se requiere fortalecer el sistema judicial en todos los juzgados para que las personas tengan la posibilidad de llegar a una justicia expedita.

Esquivel Mossa concluyó que con esta reforma se impondrán **topes salariales y austeros, fuera de privilegios, así como prebendas, pero sobre todo la transparencia de los servidores públicos y de todos los niveles.**



Trabajadores del PJJ exigen reunión urgente con Norma Piña ante la reducción de condiciones laborales

Las asociaciones del sector judicial advierten que, de no ser atendidos, tomarán medidas drásticas, incluyendo posibles paros laborales a nivel nacional.



LPO [18/01/2025]

Ministra presidenta, Norma Piña.

Cortesía.

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJJ) solicitaron una reunión urgente con la ministra presidenta, Norma Lucía Piña Hernández, y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) para expresar sus preocupaciones por las recientes medidas que afectan sus condiciones laborales.

La petición surge luego de que el CJF anunciara una reducción en los fondos destinados a la base trabajadora, lo que ha generado incertidumbre y malestar entre los empleados del sector judicial. Las asociaciones "32 Circuitos Unidos", Trabajadores del Primer Circuito del PJJ Ciudad de México y el Colegio de Actuarios y Secretarios de la Judicatura Federal A.C. enviaron un oficio solicitando un encuentro directo con la ministra para resolver esta problemática.

En su comunicación, los trabajadores dejaron claro que, en caso de no recibir atención a sus demandas, se verían obligados a tomar medidas contundentes, que podrían incluir un paro de labores a nivel nacional. En el oficio, advirtieron que, aunque confían en que se honrará el compromiso de no afectar sus derechos, seguirán de cerca el curso de los eventos.



“Si no se encuentra una solución, las acciones serán proporcionales a la grave afectación que estamos padeciendo”, indicaron en su escrito, lo que refuerza la seriedad de su postura ante la situación.

El conflicto se origina a raíz de la circular 2/2025 emitida por el CJF, que establece recortes presupuestales debido a la reducción generalizada de 113 mil 117.2 millones de pesos al presupuesto federal de 2025. Este ajuste implica la disminución de la aportación a los fondos de la base trabajadora, lo que, según los empleados, infringe tanto el contrato de las Condiciones Generales de Trabajo como la reforma judicial, que garantiza la conservación de estos derechos a pesar de los cambios administrativos en el PJE.

[Trabajadores del PJE exigen reunión urgente con Norma Piña ante la reducción de condiciones laborales](#)



SCJN responde a Claudia Sheinbaum sobre recursos de los fideicomisos del Poder Judicial Federal

La mandataria mexicana aseguró que interponen amparos para que no se cobre el recurso de dichos fideicomisos

Por Claudia Flores

18 Ene, 2025 08:42 a.m. MX.



Guardar



La SCJN responde a Claudia. (Cuartoscuro)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) respondió a la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, sobre los recursos de los **fideicomisos del Poder Judicial Federal**, además aclaró sobre la interrupción de los trabajos del Comité de Evaluación y la posibilidad de solicitar una ampliación presupuestal para salvaguardar los derechos de los trabajadores.

Y es que la mandataria mexicana se lanzó en contra de algunos **ministros** y de la presidenta de la **Corte, Norma Piña**, pues insistió en que están deteniendo el proceso de las próximas elecciones del Poder Judicial, que se llevarán a cabo este año.

“Siguen utilizando el espacio que tienen para evitar que se dé la elección al Poder Judicial”, dijo la Presidenta desde su conferencia matutina que dirigió desde el estado de Guerrero el viernes 17 de enero.

La mandataria mexicana también reiteró que los integrantes de la SCJN, **han hecho 3 acciones**, que a su parecer, van en contra de la reforma judicial. **La primera** es interponer amparos para **que no se cobre el recurso** de los **fideicomisos** o no se integren a la Tesorería, que presuntamente no se entregaron con un tema con Nacional Financiera (**Nafin**).



Trabajadores del PJJF piden a **Sheinbaum** "CUMPLA SU COMPROMISO DE NO AFECTARLOS"

RAÚL RUIZ

A pesar de la promesa que les hiciera la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de respetar los derechos laborales de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJJF), la Cámara de Diputados disminuyó en 2 mil 328 millones de pesos, en términos reales, el presupuesto asignado para sueldos, salarios y prestaciones de todo el personal que labora en los juzgados y tribunales del país.

Se trata de un recorte de 4.12 % del presupuesto para este rubro en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), respecto a 2024, que impactará de forma directa a los más de 50 mil trabajadores del Poder Judicial Federal que el año pasado tomaron las calles para protestar contra la implementación de la reforma judicial, por la que se pretende elegir por voto popular a jueces, magistrados y ministros.

"Por eso pedimos a la presidenta de la República que voltee a ver a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación y que cumpla su compromiso de no afectarnos y de no tocar nuestras prestaciones", señaló Irma Elizabeth Monzón, líder del Comité de los 32 Circuitos Unidos,

La también secretaria de Tribunal Colegiado explicó que las afectaciones las percibieron particularmente en dos rubros establecidos en sus condiciones generales de trabajo: el Fondo de Reserva Individualizado (Fori), que es un mecanismo de ahorro para el retiro de los empleados de base, y el Seguro de Separación Individualizado (SEGSEI), del que gozan todos los trabajadores del PJJF. Además, del seguro de gastos médicos mayores y una tercera asignación adicional que se paga en noviembre.

Lo anterior ocurre a pesar de que, en la propia reforma judicial, plasmada en la Constitución, se estableció textualmente que "los derechos laborales de las personas trabajadoras del Poder Judicial de la Federación y de las entidades federativas serán respetados en su totalidad.

"De hecho nos estamos organizando. Intentamos tener un acercamiento con el Consejo (de la Judicatura Federal), presentamos unos escritos y lo que se está organizando es una suspensión (de labores), lo que se viene posiblemente es una suspensión para que res-

peten nuestros derechos", señaló Irma Monzón, en su calidad de líder del Comité de los 32 Circuitos Unidos.

Desde el pasado 10 de diciembre de 2024, el Consejo de la Judicatura Federal alertó sobre la reducción presupuestal y el posible impacto en la impartición de justicia, al asegurar que en total se planteaba una disminución de 13 mil 117 millones de pesos, 17.45 % menos para sus funciones.

"Ocho de cada 10 pesos solicitados corresponden al capítulo 1000 (sueldos, salarios y prestaciones) principalmente, por lo que una reducción como la que se está planteando afectará la continuidad operativa [...] del Consejo de la Judicatura Federal; y además, pone en riesgo el cumplimiento de los derechos laborales de las y los trabajadores", señaló mediante un comunicado.

Sin embargo, la afectación no sólo repercute a trabajadores del CJF, sino también a los empleados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que en su conjunto sufrirán una disminución de 8 mil 719 millones de pesos, es decir, 12.37 %, en su presupuesto para sueldos, salarios y prestaciones, afectando a los más de 3 mil trabajadores de la Corte y dos mil del Tribunal Electoral.

Pese a ello, quienes laboran en la SCJN y el TEPJF no se han manifestado en torno al eventual paro de labores que analizan los trabajadores de juzgados y tribunales.

El 5 de febrero de 2024, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador presentó a la Cámara de Diputados una iniciativa con el proyecto de reforma en materia del Poder Judicial en la que propuso por primera vez que se realizará una elección popular de todos los ministros, magistrados y jueces del país.

Ante ello, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) lanzaron una convocatoria para someter a votación la posibilidad de una suspensión nacional de labores en protesta contra la reforma judicial.

Fue en ese contexto que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, dirigió un mensaje a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, en el que aseguró que "se respetaran sus derechos laborales y su carrera".



“Nunca tuve ningún privilegio”: García Villegas

La hija de la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero reitera sus logros después de laborar 28 años en el PJ

ANDREA BECERRIL

La reforma judicial es absolutamente necesaria porque la justicia “está en deuda con la población más desfavorecida social y económicamente”, consideró la magistrada Paula María García Villegas Sánchez Cordero, aspirante a ministra de la Suprema Corte, quien fue entrevistada por el Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL) dentro del proceso para seleccionar a quiénes irán a las urnas el próximo 1º de junio.

En charla con *La Jornada* a la salida del recinto de Xicoténcatl, donde se entrevistó con los miembros de ese CEPL, expresó confianza en que esa reforma permitirá que esa justicia, que ahora se ve lejana, pueda llegar a la mayoría de los mexicanos y se eliminen las inoperancias, ineficacias y la corrupción.

La magistrada García Villegas expuso que quiere contender por el cargo de ministra porque tiene

“mucho que dar”, su vocación ha sido siempre apoyar a los justiciables más vulnerables, como lo ha demostrado, recalca, en 28 años de laborar en el Poder Judicial (PJ), los últimos 15 como juzgadora.

En ese sentido, aclaró que carecen de validez los comentarios sobre el impulso a su carrera a través de su mamá, la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero. “Empecé picando piedra, desde coser expedientes, foliarlos, y poco a poco me fui ganando mi lugar porque en el ámbito judicial todo es muy complicado”.

Le costó 14 años llegar a ser juez de distrito y luego magistrada de circuito desde 2016 y “nunca tuve ningún privilegio ni cursos de especialización en el extranjero, ni preferencias para mandarme a los mejores órganos jurisdiccionales”.

Por el contrario, agrega, le tocó un tribunal con más de mil 400 expedientes, de los que ya sólo quedan 400. “Me ha costado muchísimo trabajo y por eso me siento muy satisfecha”, recalca, ya que en todas

sus resoluciones siempre ha ido al fondo, con un enfoque social y sus sentencias son sobre el progresismo, los nuevos derechos, la defensa del medio ambiente.

El pueblo de México, insiste, se merece la mejor justicia, a la que no ha tenido un acceso efectivo. Ni siquiera después de la reforma al Artículo 17 Constitucional, en 2017, para que las sentencias se emitan de fondo, no de forma. Y puso un ejemplo, un pagaré no liquidado, en un juicio mercantil, que el juez sobresee porque falta un nombre o un punto y coma.

Cuestionada sobre la viabilidad de la reforma judicial para acabar con la corrupción de juzgadores, la magistrada García Villegas Sánchez Cordero consideró que todo dependerá de los servidores públicos que se elijan a principios de junio, de los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial y expresó confianza en que se logre seleccionar “a las mentes más brillantes”.

Reconoció la labor realizada por el CEPL, que ha sido, dijo, transparente y seria. Las críticas por la duración de apenas 12 minutos de las entrevistas a los aspirantes no tienen sentido en una sociedad como la actual, en que los mensajes en redes deben ser de 30 segundos.



México, más democrático en el mundo

ATZAYACATL CABRERA

El proceso electoral para elegir a ministros, jueces y magistrados el próximo 1 de junio, hacen que México sea el país más democrático del mundo, consideró la presidenta Claudia Sheinbaum.

Al encabezar el inicio del Programa Nacional de Fertilizantes para el Bienestar, en San Luis Acatlán, Guerrero, Sheinbaum Pardo señaló que prácticamente en ningún país del mundo se elige de manera democrática a los integrantes del Poder Judicial.

“Vamos a votar todos el primero de junio por jueces, por magistrados y por ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Eso hace que seamos uno de los países más democráticos del mundo porque no se elige al poder Judicial prácticamente en ningún país del mundo”

Sostuvo que es más democrático que el pueblo elija a sus ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por

votación directa en las urnas, a que sean designados por el Senado de la República a propuesta de la Presidencia en turno.

Dijo que la reforma judicial es fruto de lo que la *Cuarta Transformación* logró en 2024. Además, consideró que el movimiento que inició en 2018 con la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia, es herencia de luchas sociales como las que encabezó Genaro Vázquez, líder magisterial y guerrillero, en Guerrero.

Sobre el programa de fertilizantes, recordó que ya es un derecho contemplado en la Constitución y que su objetivo es beneficiar a campesinos, campesinas y pequeños productores, y hacer que Petróleos Mexicanos produzca más fertilizantes.

La Presidenta señaló que prácticamente en ningún país se elige de manera democrática a los integrantes del Poder Judicial



México, más democrático en el mundo

ATZAYACATL CABRERA

El proceso electoral para elegir a ministros, jueces y magistrados el próximo 1 de junio, hacen que México sea el país más democrático del mundo, consideró la presidenta Claudia Sheinbum.

Al encabezar el inicio del del Programa Nacional de Fertilizantes para el Bienestar, en San Luis Acatlán, Guerrero, Sheinbaum Pardo señaló que prácticamente en ningún país del mundo se elige de manera democrática a los integrantes del Poder Judicial.

“Vamos a votar todos el primero de junio por jueces, por magistrados y por ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Eso hace que seamos uno de los países más democráticos del mundo porque no se elige al poder Judicial prácticamente en ningún país del mundo”

Sostuvo que es más democrático que el pueblo elija a sus ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por

votación directa en las urnas, a que sean designados por el Senado de la República a propuesta de la Presidencia en turno.

Dijo que la reforma judicial es fruto de lo que la *Cuarta Transformación* logró en 2024. Además, consideró que el movimiento que inició en 2018 con la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia, es herencia de luchas sociales como las que encabezó Genaro Vázquez, líder magisterial y guerrillero, en Guerrero.

Sobre el programa de fertilizantes, recordó que ya es un derecho contemplado en la Constitución y que su objetivo es beneficiar a campesinos, campesinas y pequeños productores, y hacer que Petróleos Mexicanos produzca más fertilizantes.

La Presidenta señaló que prácticamente en ningún país se elige de manera democrática a los integrantes del Poder Judicial



#ELECCIÓN JUDICIAL

DESTACA DEMOCRACIA EN MÉXICO

La Presidenta aseguró que en casi ningún lugar se elige por voto al Poder Judicial

POR FERNANDA GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

SELLO
DE 4T

SANLUIS ACATLÁN, GUERRERO. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que la elección de jueces, ministros y magistrados coloca a México como el país más democrático.

“Vamos a votar todos el primero de junio por jueces, por magistrados y por ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Eso hace que seamos uno de los países más democráticos del mundo, porque no se elige al Poder Judicial prácticamente en ningún país del mundo”, declaró.

Durante la entrega de fertilizantes a productores, la titular del Ejecutivo federal reprobó lo dicho por sus adversarios, quienes han afirmado en distintas ocasiones que con la elección de juzgadores, el gobierno pretende llevar a México al autoritarismo.

Incluso, hizo una encuesta donde preguntó si prefieren que los jueces, ministros y magistrados sean elegidos por el pueblo o por el Senado, a lo que los asistentes afirmaron que deben ser elegidos por el pueblo. “¿Cuándo habían votado ustedes por jueces o juezas, por ministros de la Corte? ¿Y qué es mejor, que a los ministros y ministras los elija el Senado a propuesta de la Presidenta o los elija el pueblo?”, preguntó. ●

1

• Dijo que la reforma judicial es fruto de lo que la 4T logró en 2024.

2

• Afirmó que el movimiento es heredero de las luchas sociales.

3

• El viernes acusó que aún hay resistencia a la elección desde la Corte.



Reforma al minisalarario, detenida por impacto presupuestal

ANDREA BECERRIL

De las 16 reformas constitucionales aprobadas por ambas Cámaras, la única que no se ha promulgado es la que lleva a la Carta Magna que el aumento al salario mínimo nunca podrá ser menor a la inflación.

Esa modificación al artículo 123 constitucional fue aprobada ya por 17 legislaturas locales, 16 de ellas en cascada desde el pasado 10 de octubre y días después por Chihuahua, pero no fue contabilizada para formular la declaratoria, por lo que el proceso se detuvo debido al impacto presupuestal, al parecer no previsto.

Por ello, la reforma está congelada, a pesar de que en ambas Cámaras del Congreso fue aprobada por unanimidad y todas las fuerzas políticas coincidieron en que es una modificación total para defender los ingresos de los trabajadores, toda vez que éstos no se erosionarán debido al aumento en los costos de la vida.

Se define además un salario mínimo especial para trabajadores de áreas críticas del sector público, como maestros, médicos, enfermeros y policías, a fin de garantizar que estos profesionales reciban un ingreso no inferior al promedio registrado en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Motivación hacendaria

En el Senado ni el presidente de la Cámara, Gerardo Fernández Noroña, ni el titular de la Junta de Coordinación Política, Adán Augusto López, han hablado del asunto, pero en el interior del grupo de Morena se comenta que se frenó a petición de las autoridades hacendarias, lo que ocurrió también con otra reforma constitucional del paquete presentado el 5 de febrero del año pasado por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador.

Se trata de la modificación también al artículo 123 constitucional para llevar a nivel de la ley suprema el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, que no pasó en el Senado, pues se dejó pendiente la minuta que le remitió la Cámara de Diputados el 25 de septiembre de 2024.

La reforma en materia de salarios fue la cuarta que aprobó esta legislatura en su primer periodo de sesiones, pero no siguió el rápido camino que las otras, entre ellas la judicial, que pasó el 4 de septiembre en San Lázaro, la madrugada del 11 en el Senado y horas después ya la estaban aprobando los congresos locales, por lo que López Obrador la pudo promulgar el 15 de septiembre de 2024.



NACIONAL

PAG. 7

La Secretaría del Trabajo pide diálogo nacional por jornada laboral de 40 horas

• La dependencia también busca que a los hogares entren 2.5 canastas básicas y se dé un aumento del salario de 12%

Secretaría del Trabajo lanza convocatoria a diálogo nacional por jornada laboral de 40 horas ¡ya!

Marath Bolaños, que encabeza la dependencia, señala que otros objetivos de Claudia Sheinbaum es elograr en los hogares la posibilidad de 2.5 canastas básicas y un aumento del salario de 12%

Eloisa Domínguez

nacional@cronica.com.mx

El secretario del Trabajo, Marath Bolaños, lanzó la convocatoria del diálogo nacional, tripartita, para lograr la reducción de la jornada laboral, de 48 a 40 horas.

En Oaxaca, en el marco de la consulta el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 -eje de

gobierno y de prioridades de la presidenta Claudia Sheinbaum-, el funcionario anunció que será este espacio el arranque de las convocatorias que tendrán, así anunciarse por parte de la Secretaría del Trabajo, para organizar también el diálogo para la reducción de la jornada laboral.

“El objetivo: llegar a las 40 horas. En este sentido pues vamos a hacer, como les digo, en su momento también los anuncios correspondientes, pero ya desde ahora vamos empezando estos diálogos que nos permitan ir construyendo una propuesta conjunta tripartita”, dijo el encargado de la política laboral de México.

La reducción laboral implica reformas a la Constitución y a la Ley Federal del Trabajo, cuyos cambios ya están planteados en dictámenes en la Cámara de Diputados desde hace dos años, pero congelados por oposición de algunos partidos, co-



mo el PAN y por voces de sectores empresariales.

Dentro de la temática “Gobernanza con Justicia y participación ciudadana” -desarrollada en cinco mesas de trabajo-, Marath Bolaños repasó los logros de gobierno de la Cuarta Transformación desde 2018, como la reducción del número de personas, 9.5 millones, que salieron de la pobreza, pero enfatizó que se requiere incrementar la percepción salarial.

“El aumento del ingreso y la mejora de condiciones (labora-

les) de las y los trabajadores es una de las guías y una de las direcciones que debemos de mantener para poder construir una sociedad más democrática, donde la democracia no es solamente en el ámbito político, sino también en el económico, y así lo dejó patente nuestra presidenta Claudia Sheinbaum, que es conseguir un primer paso, el aumento salarial del 12% que fue anunciado en diciembre pasado”, dijo el secretario del Trabajo.

El funcionario expresó que a

través del diálogo tripartita se podrá consolidar el Plan Nacional de Desarrollo, que incluye un objetivo muy claro: llegar a las 2.5 canastas básicas.

“También avanzar, como ya lo hicimos, en la incorporación del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, a los jóvenes que todavía están buscando una oportunidad a través de este programa para incorporarse en actividades laborales, y en su capacitación, recibir a lo largo de un año el salario mínimo correspondiente”, dijo ●



Alistan ley para la educación media superior

Se busca potenciar este nivel, uno de los más rezagados en el país, dice secretaria

SHARON MERCADO

—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) alista la elaboración de una nueva Ley de Educación Media Superior a través de foros que se llevarán a cabo en coordinación con la Cámara de Diputados, el Senado y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Este plan, que impulsa la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, busca una ley que garantice potenciar a este nivel educativo, uno de los más rezagados a nivel nacional, así como los derechos de los trabajadores de la educación de dicho nivel.

Ayer, en Puebla, el titular de la SEP, Mario Delgado, anunció este nuevo compromiso en el marco de la clausura del segundo *Foro de Consulta para la Formulación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030*, sobre el eje general Economía Moral y Trabajo y del transversal Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional.



En 2025 se entregarán más de 14 millones de becas a estudiantes de educación básica, media superior y superior”

MARIO DELGADO

Titular de la SEP

Indicó ante representantes de las secretarías de Educación de las 32 entidades y de la comunidad académica y docente del país que en 2025 se entregarán más de 14 millones de becas a estudiantes de educación básica, media superior y superior.

Detalló que estas herramientas de apoyo a los estudiantes de este nivel educativo tendrán inversión social de más de 122 mil millones de pesos y anunció que se abrirán 330 mil nuevos espacios en educación superior.

El titular de Educación Pública agradeció todas las aportaciones que se realizaron en estos foros, las cuales, dijo, se van a considerar.

Indicó que uno de los retos de este gobierno es lograr que las y los jóvenes tengan una oferta educativa que los entusiasme, que les asegure que se puedan insertar con éxito a la economía nacional o que decidan lo que ellos quieren ser, que puedan realizar sus sueños. ●



SIN AGUA O SERVICIOS, MÁS DE 30 MIL ESCUELAS

Desde 2019 el gobierno autorizó 91 mil mdp para infraestructura, pero **para el ciclo 2023-2024 planteles públicos carecían de luz, internet**, según la SEP

Texto: **MARÍA CABADAS**

—nacion@eluniversal.com.mx

Pese a que desde 2019 el gobierno federal autorizó recursos por más de 91 mil millones de pesos para infraestructura escolar, a través del programa La Escuela es Nuestra (LEEN), para el ciclo escolar 2023-2024 aún existían 5 mil 112 planteles públicos de educación básica sin servicio eléctrico, 9 mil 298 sin lavabos, 9 mil 34 sin acceso a agua potable y 7 mil 425 sin conexión a internet, según cifras de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Creado en 2019, el objetivo de este programa es la rehabilitación de planteles públicos por medio de la mejora en construcción, mantenimiento y equipamiento en beneficio de las niñas, niños y adolescentes.

Pero el deterioro de las instituciones durante la pandemia, la carencia de un programa permanente de mantenimiento, la falta de seguimiento a la operación del programa LEEN, así como las dificultades para hacerle llegar recursos a las escuelas rurales han dificultado resolver las condiciones de la infraestructura educativa, dice el especialista en temas educativos, Fernando Ruiz Ruiz, quien comenta que para este año los recursos destinados a resolverlos disminuirán 44.1%.

Para 2024, ese programa tuvo un presupuesto de 28 mil 569 millones de pesos, pero para este año contará con 15 mil 960 millones de pesos para la rehabilitación de escuelas públicas de educación básica. El experto señala que esa reducción de recursos obedece a que LEEN se extenderá a planteles de educación media superior, tal como lo anunció la Secretaría de Educación Pública (SEP) hace algunos de días.

“El recorte de esos recursos necesariamente implicará una reducción en la atención de las escuelas. Es decir, van a dejar de obtener el recurso que habían recibido, por lo que no podrán realizar las actividades de renovación y mantenimiento. Hay que recordar que tenemos escuelas que tienen muchos años y que requieren un mantenimiento constante anual”, comenta.

Menciona que contrario a como lo manejó el gobierno de la llamada Cuarta Transformación en el sentido de que era un programa continuo que iba a darle mantenimiento a las escuelas, en realidad fue un pago único.

“Algunas escuelas lograron tener hasta tres pagos anuales, pero para el presente año ya no van a recibir ese dinero. Entonces tenemos este problema: el mantenimiento debe realizarse todos los años, y en aquellas instalaciones que ya están muy viejas ya no va a ser posible”, puntualiza el experto.

Ruiz Ruiz expone que en los ciclos escolares 2020-2021 a 2021-2022 y 2022-2023 se incrementaron las escuelas que tenían



problemas de infraestructura, servicios básicos y equipamiento.

“¿Esto por qué sucede? Porque existen muchas escuelas que, al ser muy viejas, tú les puedes arreglar alguna deficiencia, pero el año que viene se desactualiza alguna otra parte de la instalación, entonces un año en que ya no le inviertas le puedes generar un impacto muy fuerte”, dice.

En 2022 la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que 63.5% de las escuelas de preescolar se encontraban en el rango de 11 a 70 años de antigüedad.

“Lo que implica que aquellas mayores de 25 años superaron su vida útil, ya que son más proclives a mostrar deterioros importantes en su infraestructura física, conllevando mayores revisiones estructurales y altos costos en mantenimiento.

“Además de significar un riesgo para la comunidad escolar, por lo que se recomienda diseñar y reforzar las normas y los criterios existentes en la materia, así como establecer estrategias puntuales que permitan focalizar los esfuerzos gubernamentales en aspectos de actualización de edificación y construcción de escuelas”, advirtió.

También destacó que 60.8% de las escuelas primarias tenían entre 11 y 60 años, siendo las escuelas generales las de mayor antigüedad estructural; en consecuencia, la mayoría de los planteles de primaria superaron los años de vida útil en cuestión de infraestructura (25 años).

En cuanto a las secundarias públicas que existen en el país, la Auditoría Superior de la Federación reveló que 70.9% tiene una antigüedad de entre 11 y 50 años, principalmente telesecundarias, seguido por las generales y las técnicas.

Juan Alfonso Mejía, exsecretario de Educación Pública en su natal Sinaloa, señala que con todo y cambio de gobierno, el 1 de octubre pasado,

5 MIL 112

PLANTELES

públicos de educación básica no tenían servicio eléctrico.

9 MIL 34

ESCUELAS

públicas no tenían acceso a agua potable en el ciclo 2023-2024.

7 MIL 425

PLANTELES

de educación básica no contaban con conexión a internet.

44.1%

DISMINUIRÁN

los recursos destinados a resolver las condiciones de infraestructura.

no hay una presencia del tema educativo en la agenda pública,

“Esto se ha visto reflejado en los presupuestos. El gobierno federal solamente recategoriza, pero no evalúa. Y en el ámbito de infraestructura y al programa LEEN, creo que no son tan diferentes a los gobiernos anteriores, porque siguen hablando del tema de infraestructura como si fuera el tema de mayor importancia, aunque no es así. No terminamos de resolver el tema de infraestructura educativa en básica y ya se quieren meter a media superior, pero siempre alegando que las cosas van muy bien”, refiere.

Desde la perspectiva de Mejía, la reducción de recursos en los planteles públicos de educación básica

se verá reflejada “en un abandono en tierra. El abandono que se tiene hoy se va a profundizar. Ese abandono a su suerte del profesor y de la profesora y evidentemente de la comunidad educativa en sus distintas expresiones, desde el niño, la mamá, el profesor, el director y el entorno”, subraya convencido.

Para Paulina Amozurrutia Navarro, fundadora y coordinadora nacional de la organización civil Educación con Rumbo (ECR), es evidente que para el gobierno federal no es prioridad la rehabilitación de las escuelas de preescolar, primaria y secundaria.

“La prioridad es la atención a media superior por medio de apertura de más centros sin la calidad necesaria y las mal llamadas becas que, en consecuencia, como todos lo entendemos, es una estrategia clientelar y ligada a una estrategia electoral y clientelar como la mayoría de las estrategias de la Cuarta Transformación”, considera.

Argumenta que “la estrategia del gobierno federal es acercar todos los recursos con una narrativa malentendida de igualdad para todos los alumnos de media superior, sabiendo que en tres años van a votar. Y digo malentendida, porque la beca no está ligada a eficiencia terminal”.

Agrega que la actual administración está distraída en la generación de planes y programas, así como en estrategias políticas y programas clientelares en media superior, que distan mucho no sólo de la realidad necesaria de equipar a las escuelas de educación básica.

“Que no se nos olvide que aunado a la infraestructura, tenemos el peor nivel educativo en 20 años en asignaturas primordiales de educación básica, que son lectoescritura, lógico-matemáticas y ciencias. Es decir, tenemos una grave crisis de fondo y de forma, de fondo en el conocimiento y de forma en la infraestructura”, añade. ●



FOTOS ESPECIAL



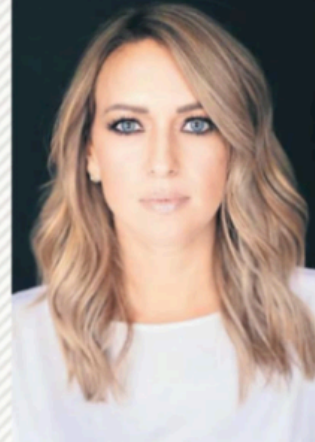
El recorte de esos recursos necesariamente implicará una reducción en la atención de las escuelas”

FERNANDO RUIZ RUIZ
Especialista en temas educativos



No terminamos de resolver el tema de infraestructura educativa en básica y ya se quieren meter a media superior”

JUAN ALFONSO MEJÍA
Extitular de Educación Pública en Sinaloa



Aunado a la infraestructura, tenemos el peor nivel educativo en 20 años en asignaturas primordiales de educación básica”

PAULINA AMOZURRUTIA
Coordinadora de Educación con Rumbo



Publican en el DOF decreto para prohibir uso de vapeadores y fentanilo

Los comerciantes que vendan los cigarrillos electrónicos serán sancionados

Por **Claudia Flores**

18 Ene, 2025 12:37 p.m. MX



Las personas deberán evitar el uso de cigarrillo electrónico. (Foto: Europa Press)

¡Ya es oficial! El gobierno que preside Claudia Sheinbaum publicó el decreto para la prohibición de la producción, comercialización y distribución de vapeadores, así como el consumo de fentanilo, droga conocida como “**fentanilo arcoíris**”.

Luego del decreto aprobado tanto por la Cámara Alta (Senadores) como la de Diputados, para modificar los artículos 4° y 5° de la Constitución, será penado cualquier tipo de uso o venta de estos cigarrillos electrónicos de sabores, considerados como un daño para la salud.

En el DOF quedó plasmado lo siguiente: “La ley sancionará toda actividad relacionada con **cigarrillos electrónicos**, vapeadores y demás sistemas o dispositivos análogos que señale la ley; así como la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos, el uso ilícito del fentanilo y demás drogas sintéticas no autorizadas”, destaca la adición a la Constitución.



GILBERTO GARCÍA

Human Rights Watch (HRW) alertó de la **violencia extrema del crimen organizado en México, que se suma al "abuso generalizado por parte de agentes estatales con casi total impunidad", sobre las reformas constitucionales aprobadas que pueden "socavar el Estado de derecho"**.

En su informe anual sobre los derechos humanos en el mundo, la **ONG** señaló que, de **Venezuela a Nicaragua, pasando por Haití, Cuba, Ecuador, El Salvador, Perú o Argentina, el deterioro democrático en América Latina fue "rampante" en 2024.**

En el caso de **México**, dijo que la **presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, que asumió el cargo en octubre, "heredó una crisis de derechos humanos arraigada en la violencia extrema de los grupos del crimen organizado y los abusos generalizados de los agentes del Estado con una impunidad casi total. Su predecesor, Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), hizo pocos progresos para abordar estos desafíos"**.

Al analizar el tema, lamentó que **en muchas partes del país, "existen tasas extremadamente altas de delitos violentos, incluidos los homicidios. Seis ciudades registraron tasas de homicidio superiores a 100 por cada 100 mil habitantes en 2022. A nivel nacional, la tasa de homicidios descendió ligeramente, por tercer año consecutivo, de 25.9 por 100 mil en 2022 a 24.9 por 100 mil en 2023, aunque el número de desapariciones denunciadas ha aumentado"**.

A esto sumó los recientes cambios constitucionales para reforzar el papel del **Ejército** en las labores policiales y revisar el sistema de justicia que, dijo, podrían **"perpetuar los abusos y socavar gravemente el Estado de derecho"**.

De igual manera, al profundizar en la reforma judicial, recordó que el relator especial de la **Organización de las Naciones Unidas (ONU)** para la independencia de jueces y abogados y la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)** ya advirtieron que la medida puede **"debilitar la independencia judicial y socavar el derecho a un juicio justo"**.

HRW calificó al sistema mexicano de justicia criminal como **"extremadamente ineficaz. Los fiscales no investigan o enjuician eficazmente, ni garantizan de otro modo la rendición de cuentas, la gran mayoría de los delitos y abusos contra los derechos humanos, incluidos los abusos cometidos por las fuerzas de seguridad del Estado y delitos graves como homicidios y desapariciones forzadas. Sólo 16 % de las investigaciones penales se resolvieron en 2022"**.

Reformas constitucionales podrían generar **violencia** del crimen organizado: **HRW**



Asimismo, la ONG denunció torturas, detenciones arbitrarias y desapariciones en el país, señalando que **hasta septiembre de 2024, más de 115 mil personas estaban consideradas como desaparecidas.**

"El gobierno ha tardado en aplicar muchas medidas exigidas por la Ley de Desapariciones de 2017, como la creación de la base de datos forense nacional. El expresidente López Obrador afirmó falsamente en repetidas ocasiones que el número oficial de desaparecidos se había exagerado para perjudicarlo políticamente".

Y profundizó en que **México "tiene una de las tasas de desigualdad de ingresos más altas del mundo, según datos de 2022 del World Inequality Lab. También tenía en 2022 la relación impuestos-PIB más baja de la OCDE y una de las más bajas de América Latina y el Caribe"**.

Si bien reconoció que **en la presidencia de López Obrador la tasa de pobreza cayó del 41.9 % (2018) a 36.3 % (2022)**, agregó que **"la pobreza extrema se mantuvo sin cambios y el número de personas sin acceso a la atención médica aumentó más del doble"**.

HRW también aludió a la eliminación del **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai)**, retomando las advertencias de los relatores especiales de la ONU para la privacidad y la libertad de expresión de que **la medida socava gravemente los derechos a la privacidad y al acceso a la información.**

Criticó que **con López Obrador, "más de cien tareas del gobierno civil fueron transferidas al Ejército, lo que redujo el acceso a la información sobre el gasto público, ya que el Ejército suele negarse a cumplir las normas de transparencia y acceso a la información, alegando motivos de seguridad nacional. López Obrador también emitió órdenes ejecutivas destinadas a eximir al gobierno de cumplir con los requisitos de transparencia en relación con ciertos megaproyectos"**.

HRW denunció también los abusos cometidos por el Ejército, incluyendo "torturas, detenciones arbitrarias y ejecuciones arbitrarias", así como la situación de los migrantes, que o bien pueden ser detenidos arbitrariamente o convertirse en **"víctimas de grupos criminales y funcionarios mexicanos"**, finalizó.



Salgado Macedonio, a favor de la ley contra el nepotismo; asegura que no trabaja para su hija, la gobernadora de Guerrero

El senador morenista fue cuestionado sobre qué opinaba sobre la reforma de ley propuesta por Sheinbaum, que busca eliminar el nepotismo

Por Miguel Flores

18 Ene, 2025 09:06 a.m. MX



Guardar



Félix Salgado Macedonio es padre de Evelyn Salgado, gobernadora de Guerrero. FOTO: GALO CAÑAS/QUARTOSCURO.COM

“Yo estoy a favor de ella, **a favor de la iniciativa, que se acabe el nepotismo**, estoy a favor de ella”, declaró el senador del partido **Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Félix Salgado Macedonio** el pasado viernes al término de entrega de **Tarjetas Mujeres del Bienestar**, que encabezó la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo en San Marcos, Guerrero**. Esto, luego de que la mandataria nacional anunció una **ley contra el nepotismo**.

El **senador morenista** aseguró que **él no trabaja para su hija**, la gobernadora de Guerrero **Evelyn Salgado**.

“Yo no trabajo para la gobernadora, soy **senador de la República**, tengo un trabajo independiente”, señaló, al insistir que votaría a favor de la reforma.

Hay que recordar que durante la **conferencia Mañanera del Pueblo de la presidenta Claudia Sheinbaum** dijo que enviaría dicha reforma contra el nepotismo, pero **tendría efecto hasta 2030**.

[Salgado Macedonio, a favor de la ley contra el nepotismo; asegura que no trabaja para su hija, la gobernadora de Guerrero - Infobae](#)



Jaime Maussan, un periodista de otro planeta: “Méteme a debatir con cualquier científico, lo voy a hacer pedazos”

El defensor de la existencia de los ovnis más famoso de México recibe a EL PAÍS en su casa, subterránea y fusionada con la naturaleza, para hablar de su encuentro con aliens, cuando escuchó a la Virgen de Guadalupe o su intervención en el Congreso



Jaime Maussan en su casa en el Desierto de los Leones, en Ciudad de México, el 11 de enero. AGGI GARDUNO



ALEJANDRO SANTOS CID
México - 18 ENE 2025 - 05:00CET



Jaime Maussan ha visto [cosas que nosotros no creeríamos](#). Extraños sucesos que, para el ojo no entrenado, pueden parecer irrelevantes e inconexos, delirios incluso, pero que para él, tres décadas de carrera descifrando el cielo y sus mensajes ocultos en vídeos de baja resolución o solitarios avistamientos de madrugada, son pistas irrefutables de la existencia de vida más allá de la Tierra. La primera vez fue una noche de 1991 en la Basílica de Guadalupe en que la misma Virgen le habló, muy enfadada, dentro de su cabeza. Se llevó un susto de muerte. Los escépticos dirán que es mentira; los ingenuos lo llamarán milagro. “Creo que es un fenómeno que podría estar más relacionado con presencias inteligentes”, refuta él. Porque, ¿qué es, en el fondo, el Antiguo Testamento, sino la historia de un ser de otra galaxia, llegado a nuestro planeta a través de un portal interdimensional —como, por cierto, el que esconde el volcán Popocatepetl, que Maussan monitorea con una cámara— para sembrar las ideas que salvarán a la humanidad de su autodestrucción? “¿Tú cómo me puedes explicar a Jesús?”, reta, y cita el Evangelio de Juan, 18:36-40: “Mi reino no es de este mundo”.



Es un día cenizo de enero en Ciudad de México, lluvioso, con algo de niebla, de esos ideales para contactar con inteligencias extraplanetarias. Maussan recibe en su hogar, excavado en una colina del Desierto de los Leones, [un alarde arquitectónico de vivienda sostenible fusionada con el bosque](#). Tres casas subterráneas, unidas por largas galerías bajo las que corren riachuelos y las raíces de los árboles se funden con los cimientos; habitaciones redondas acabadas en cúpulas, construidas con ladrillos de adobe tecnificado, cocinados a partir de la tierra que extrajeron en la obra; una torre sacada de [una novela de Philip K. Dick](#), revestida de cobre y en forma de pirámide cuadrada, forrada en el interior con la madera de un tronco seco que antes se alzaba en este mismo lugar; otras dos cabañas de madera de más de 150 años rehabilitadas. Tres décadas en la tele hablando de marcianos dan mucho dinero.

Él va como suele ir: chaleco de explorador, pantalones crema, la barba bien delineada, el pelo pulcramente blanco, de anuncio, la raya a la izquierda. Está en uno de los salones de la casa, en la torre, sentado en un sofá de cuero marrón. Cada tanto su *walkie-talkie* suena con algún mensaje de su seguridad privada, tres personas que vigilan la finca las 24 horas, o de los trabajadores, cuatro o cinco personas que mantienen a punto las tres hectáreas de propiedad.

La primera vez que fue testigo de las inteligencias que nos rodean, aquel mano a mano con la Virgen de Guadalupe, solo oyó una voz en su cabeza. Narra la experiencia casi palabra por palabra a [como ya se lo contó hace un tiempo a la periodista Adela Micha](#): grababa un programa sobre la Virgen en la Basílica, se quedó solo con su imagen porque el resto del equipo salió a fumar, la miró a los ojos y fue cayendo en ellos, como si sus iris fueran un pozo, hasta que sintió un golpe en la nuca y una voz que le decía: “¿Qué quieres de mí?”. Por alguna razón, este hombre sin miedo a revelar lo oculto no contó la experiencia en público hasta más de dos décadas después.



Tendrían que pasar algunos años para ver con sus propios ojos la siguiente pieza del rompecabezas. Una noche del último año del pasado milenio, Maussan dormía ya dentro de su saco de dormir en algún punto de la sierra de [La Rumorosa](#), rocas y desierto pelado en la frontera entre Tecate y California. Un par de años antes, tres montañistas perdidos tuvieron que pasar la noche en esos parajes. Como escuchaban a las víboras acercarse, se refugiaron en un árbol a esperar la luz de la mañana. Desde ahí vieron a unos seres fosforescentes rodearles en actitud amistosa. Tras la pista de esos extraños humanoides de colores, Maussan acudió al lugar junto a los tres jóvenes, un guía y un miembro de su equipo, pero después de un día de agotadora marcha por el desierto, ya no tenía el cuerpo para ovnis. Sus acompañantes lo despertaron a las dos de la mañana:

—Jaime, ven, ven, ven, ven.

“Yo no hacía caso, hacía como que no escuchaba, me siguieron llamando hasta que: ‘Bueno, ¿qué quieren?’”

—Ven a ver esto

—Si es un ovni grábenlo, mañana lo veo.

—No, no, no, no, ven ahora.

Así que, enfadado, medio dormido, salió a ver. Y ahí estaban, en una cañada bajo el campamento, dos de los seres fosforescentes. “Traía una cámara de visión nocturna de esas de primerísima generación y traté de grabar, pero no se grabó. Estaban como platicando. Sus ojos brillaban muchísimo. Cinco minutos después se desvanecieron. ¿Que si hablé con ellos? No. ¿Que si he tenido comunicación con seres? No. ¿Que si tengo redes telepáticas? No, no, no”. Porque Maussan, en realidad, es un tipo pragmático. Si le preguntan, responderá que no es ufólogo, sino periodista. “Sigo siendo escéptico, pero el que investiga y encuentra no se puede hacer el tonto”. De hecho, su teoría sobre Cristo es una interpretación muy libre de [la famosa escala del astrofísico ruso Nikolái Kardashev](#) para medir el desarrollo de las civilizaciones.



Momias y fraudes

Pero vayamos por partes. ¿Quién es Jaime Maussan? Alguna vez fue un periodista al uso, tres veces ganador del Premio Nacional de Periodismo; su trabajo, reconocido en el Capitolio de Washington; pionero en la cobertura medioambientalista, reportero de mirada aguda para temas sociales. En los 80 se cruzó en su camino un suizo que decía tener pruebas de la existencia de ovnis. Maussan las encontró convincentes y le hizo un reportaje para *60 Minutos*, donde trabajaba. Ahí cambió todo. Había saboreado el gusto por lo extraterrestre y los problemas estrictamente terrícolas sabían a poco ya. En 1991 batió récords en la televisión mexicana como invitado a [¿Y usted que opina?, de Nino Canún](#), 11 horas y media de programa en directo debatiendo sobre marcianos. Al día siguiente, “medio México hablaba de ello”. Le llovieron las invitaciones para dar conferencias por medio mundo. Televisa le ofreció su propio programa, *Tercer Milenio*, que continúa 30 años después.

En 2023, su cara apareció en los principales periódicos internacionales. *The New York Times*, *The Guardian*, *The Independent*, *Al Jazeera*... [Había sido invitado al Congreso mexicano para intentar convencer a los diputados de la existencia de vida extraterrestre](#). No fue solo, llevó dos momias que él defiende, como se defienden los asuntos que son a vida a muerte, que pertenecen a una civilización extraterrestre, encontradas en Perú en 2017. El consenso de la comunidad científica es que se trata del [mayor fraude de una carrera llena de ellos](#). Él dice que esos comentarios ya no le importan, que el tiempo pondrá a cada uno en su lugar, pero es un camino solitario el de Maussan, desgastante, casi bíblico, según como se mire, en el que se enfrenta a los falsos profetas y la falta de fe, a los repetidos insultos del público y el *establishment* científico, que lo llevan, de tanto en tanto, a estallar ante algún periodista poco propenso a creer. Da igual, él tiene una misión: “La guerra que estamos enfrentando es muy difícil, pero la vamos a ganar. En beneficio de la humanidad”.



Habla de los drones que [han sobrevolado la costa este de Estados Unidos](#) que para él, claramente, no son drones, sino, de nuevo, inteligencias. “Hemos sido tan lavados del cerebro que cuando se habla de esto parece que uno se acerca a la locura”.

—¿Quién nos ha lavado el cerebro?

—Los gobiernos, especialmente el de los Estados Unidos. ¿Por qué? Porque es un cambio de paradigma. ¿Te imaginas que en 1947 [cuando se encontró la nave en Roswell](#) con los seres se hubiera dicho con honestidad que había caído una nave extraterrestre en la Tierra? El mundo sería muy distinto. Yo creo que se cometió un gran crimen al engañar a la humanidad. Así es Maussan. No hace falta preguntarle mucho, porque él solo se pregunta y se responde, constantemente, una especie de monólogo interno en voz alta, con público más que interlocutores. Serán los años en la tele. Vuelve a los portales interdimensionales como el del Popo, por cuyo cráter, al parecer, circulan objetos voladores. “No puedo demostrarlo, pero resulta evidente que son utilizados por otras inteligencias para llegar de manera instantánea desde lugares muy lejanos a la Tierra”. Y añade: “No hay que alucinar ni nada, hay que ver las cosas como son”. A veces puede ser gracioso.

Otras veces no lo es tanto. Como cuando asegura que su nueva línea de suplementos alimenticios a base de algas marinas mantiene con vida a niños con leucemia a los que la quimioterapia no les funciona, una afirmación peligrosa y mil veces rebatida por la comunidad médica cuando, de tanto en tanto, aparece algún nuevo y milagroso pseudomedicamento de herbolario. “Casi desaparece la diabetes, pero no desaparece. Casi desaparece el cáncer, pero no desaparece”, matizará después. “Yo mismo soy un ejemplo. Tengo 71 años, voy a cumplir 72, y estoy como nuevo, hermano, no tengo una sola enfermedad”, dice, mientras tose. “Bueno, me dio gripa. Pero no tengo mala próstata, ni el hígado, ni los riñones, ni el corazón. Tengo muchísima energía. Trabajo todos los días de 10 a 12 horas”.



Otro tema sensible es el supuesto descubrimiento de las momias extraterrestres de Perú, las que presentó en el Congreso. Thierry Jamin, un explorador francés al que la comunidad científica suele añadirle el prefijo “pseudo” —pseudohistoriador, pseudoarqueólogo—, dijo haberlas descubierto en 2017. Maussan se interesó. Fue a investigarlas con un grupo de “científicos”. “Encontramos que había cadáveres momificados o más bien desecados de seres de dos especies distintas, una de 60 centímetros, las otras prácticamente humanas, con tres dedos enormes en cada mano y en cada pie, las cabezas alargadas, los huesos muy gruesos, la cuenca de los ojos muy grande”. Dice que hicieron análisis de ADN y de Carbono-14, que los restos tenían una antigüedad de entre 1.000 y 2.000 años.

“Hay dos posibilidades. Una, que sea una especie distinta que apareció así súbitamente y desapareció sin dejar rastro. La otra es que sean extraterrestres. ¿Por qué creo que son extraterrestres? Porque la mayoría tienen implantes de metales muy raros dentro del cuerpo”. Hay una tercera posibilidad, en la que concuerda la comunidad científica internacional, además del Gobierno de Perú: que las momias sean un fraude. Cuando se le señala esto, Maussan se agita, sube la voz, gesticula nerviosamente. Hay un punto de agresividad y de cansancio por ser cuestionado de nuevo. Los científicos, dice, están en su contra, tienen miedo de que el descubrimiento cambie la historia de la humanidad.

—¿Por qué?

—Me detestan en muchos sentidos, porque les digo la verdad, porque ellos no investigan. Méteme a debatir con cualquier científico, lo voy a hacer pedazos.



Así que ha denunciado al Gobierno de Perú, un juicio que le está costando una fortuna, pero una bien invertida, porque no hay manera de que los peruanos ganen, augura. “Los cuerpos no fueron modificados, esa es una mentira enorme, pero no se habían encontrado con una persona tan decidida como yo. Quiero llevar los cuerpos a las mejores universidades, que determinen si son reales o no. Cuando lo hagan, la humanidad se va a ir de espaldas”.

Y así transcurre el resto de la entrevista, más de una hora y medio de charla por esos derroteros. Después, les mostrará a los periodistas su impresionante residencia, se tomará las últimas fotografías para el artículo y, antes de despedirse, hablando ya de todo un poco, comentará de pasada:

—¿Y qué te pareció lo de [\[el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro\]](#)? El tipo está realmente demente.

[Jaime Maussan, un periodista de otro planeta: “Méteme a debatir con cualquier científico, lo voy a hacer pedazos” | EL PAÍS México](#)



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





CRISIS DE AGUA

Ahí viene la crisis de agua para el Edomex

La CAEM advierte que, ahora sí podría llegarse el “día cero” para los tres embalses a los que no se les podrá extraer más agua para evitar daños al sistema hidráulico federal

La temporada de **sequía en el Estado de México** se acerca con la disminución de las aguas en ríos y lagunas, y según la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), el ciclo de sequía, que comenzó en 2020 durante la pandemia de COVID-19, tiene una duración de cinco a seis años, por lo que se espera que empiece a disminuir entre 2026 y 2027.

Se advierte que los próximos cuatro meses de sequía, en los que no lloverá en el territorio mexiquense, se afectarán de nueva cuenta las presas que abastecen al **Sistema Cutzamala**, ubicado en el municipio de San José Villa de Allende.

Latente el “día cero”

La CAEM advierte que, ahora sí podría llegarse el “**día cero**” para los tres embalses a los que no se les podrá extraer más agua para evitar daños al sistema hidráulico federal.

Para que se llegue al “día cero”, las **presas Miguel Alemán**, en **Valle de Bravo**, la de **Villa Victoria** y la de **El Bosque**, situada en el municipio de **Zitácuaro, Michoacán**, tendrían que llegar a los 163.01 millones de metros cúbicos de agua.



El año pasado el nivel mínimo de llenado que registraron estos tres cuerpos de agua fue de 203 millones de metros cúbicos de agua, el equivalente al 26 por ciento del llenado global.

<https://lasillarota.com/metropoli/2025/1/18/ahi-viene-la-crisis-de-agua-para-el-edomex-519030.html>


APOYO AL CAMPO
**Anuncia Sheinbaum programa
Cosechando Soberanía**

Al ofrecer avances del Programa Nacional de Fertilizantes en Guerrero, la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció un nuevo proyecto que busca mejorar la

producción de frijol, proporcionar capacitación a productores y ofrecer créditos a bajo costo para la adquisición de equipo para incrementar la producción agrícola. **PAG. 6**



Claudia Sheinbaum arranca en Guerrero Programa Nacional de Fertilizantes para el Bienestar

Se distribuirán 1 millón de toneladas del abono a más de 2 millones de agricultores para cubrir más de 3 millones hectáreas de tierra cultivable; anuncia puesta en marcha del Programa Cosechando Soberanía

Mario Camarillo Cortés
nacional@cronica.com.mx

“El programa de fertilizantes gratuitos no es solo un programa que depende de la presidenta, es un derecho de las y los campesinos, está en la Constitución y a todos los pequeños productores hay que darles fertilizantes gratuitos”, subrayó este sábado la presidenta Claudia Sheinbaum, al encabezar en el municipio de San Luis Acatlán, en la zona de la montaña de Guerrero, el Programa Nacional de Fertilizantes para el Bienestar, además de anunciar el nuevo Programa Cosechando Soberanía.

En su tercer día de gira por Guerrero, Claudia Sheinbaum destacó que el Programa Nacional de Fertilizantes para el Bienestar se sustenta en dos objetivos como son los de garantizar la entrega directa de fertilizantes a campesinos, campesinas y



La presidenta Sheinbaum Pardo durante su visita en el municipio de San Luis Acatlán en la región de la Costa Chica de Guerrero en donde entregó de fertilizantes a campesinas y campesinos de la entidad.

pequeños productores sin intermediarios, y segundo, recuperar la soberanía en la producción de fertilizantes con participación directa de Petróleos Mexicanos (Pemex).

La mandataria insistió en que el apoyo a los campesinos y campesinas del país es constitucional y todos recibirán este beneficio, ya que se distribuirán 1 millón de toneladas de fertilizantes a 2 millones 62 mil 239 campesinos para cubrir 3 millones 346

mil hectáreas.

Al especificar la entrega de este abono para la comunidad campesina de Guerrero, la presidenta Claudia Sheinbaum destacó que se entregarán 154 mil 696 toneladas a 326 mil 914 campesinos que necesitan sembrar medio millón de hectáreas de tierras de cultivo y para ello se instruirá al secretario de Agricultura, Julio Berdegú Sacristán, para implementar el apoyo con capacitación para mejorar la productivi-

dad de la región, con créditos a bajo costo para que los productores del campo puedan tener todo lo necesario para su labor.

PEMEX

Durante su mensaje a los asistentes, la Jefa del Ejecutivo Federal dijo que este beneficio se entrega de manera directa, sin intermediarios y sin pedir nada a cambio, ya que es un apoyo universal para todos los campesinos y campesinos, y para ello

estará atenta la contraloría social que vigilará que se haga buen uso del fertilizante que se entregue a cada uno de los agricultores que requieran de este fertilizante.

En el mismo tenor, refirió que durante el periodo neoliberal se intentó privatizar la producción de fertilizantes, lo que afectó la autosuficiencia del país, pero ahora con este programa, el Gobierno Federal busca recuperar ese control y asegurar la producción nacional de fertilizantes, promoviendo el bienestar de los productores mexicanos.

Sobre este punto, resaltó que “Pemex comenzará nuevamente a producir fertilizante, ya se recuperó la soberanía en su generación y nuestro objetivo es que del 2024 al 2030 se produzcan todavía más fertilizante y poner a Pemex al servicio del pueblo y de los campesinos de México”.

COSECHANDO SOBERANÍA

Asimismo, Sheinbaum comunicó que a la entrega de fertilizantes se suma otro programa denominado Cosechando Vida, que se sustenta en tres puntos como son: mejorar la producción de frijol; segundo, proporcionar capacitación a los productores locales para optimizar la productividad en la región y tercero, ofrecer créditos a bajo costo para la adquisición de equipo y recursos necesarios para incrementar la producción agrícola regional.

“Estamos desarrollando un programa integral que se llama “Cosechando Soberanía” que tiene un objetivo, que se produzca mejor la semilla del frijol. Ahí en Zacatecas estamos recuperando una planta productora de frijol con semilla mejorada por los propios campesinos, ahora que se entregue esa semilla, campos para que se recupere el frijol y su productividad que se perdió durante algún tiempo”, indicó •



Alistan protección a paisanos

El gobierno mexicano está preparado para apoyar a sus ciudadanos en Estados Unidos a través de la red de 53 consulados que tiene en ese país; éstos cuentan con una estrategia y un equipo de defensa jurídica que apelará al derecho estadounidense e internacional para proteger a los connacionales, sin importar su condición migratoria, señaló el canciller Juan Ramón de la Fuente.

En un diálogo vía remota con los titulares de los consulados mexicanos en ese país, el canciller apuntó: “frente a los desafíos que tenemos por delante, México cuenta con una red consular unida y sólida”.

De la Fuente les pidió reforzar sus labores con una estrategia de “puertas abiertas” para atender a los paisanos, así como a seguir fortaleciendo las alianzas con abogados, organizaciones sociales, universidades, iglesias y líderes comunitarios para proteger a la comunidad mexicana.

De la Redacción

**#ENCULIACÁN**

ATRAPANA YERNO DE EL MAYO

EL SECRETARIO DE SEGURIDAD, OMAR GARCÍA HARFUCH, INFORMÓ QUE LA SEDENA LIDERÓ OPERATIVO PARA DETENER A JUAN CARLOS FÉLIX GASTÉLUM. ERA OPERADOR FINANCIERO DEL CAPO

POR MANUEL ACEVES / P8



EL HERALDO DE MÉXICO

EDOS

DOMINGO / 19 / 01 / 2025

COEDITORA: ISMENE FLORES
COEDITOR GRÁFICO: PEDRO ORTIZ



● **GOLPE.** Juan Carlos fue puesto a disposición de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada.

L

a tarde de ayer sábado, autoridades federales lograron la captura de

Juan Carlos Félix Gastelum, conocido como *El Chavo Félix*, quien está señalado como operador financiero del *Cártel de Sinaloa* y figura clave dentro del círculo cercano de Ismael *El Mayo* Zambada.

De acuerdo con lo informado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), *El Chavo Félix* fue detenido en un operativo realizado en la calle Lázaro Cárdenas, entre 12 de Octubre y Guadalupe Victoria, en pleno corazón de la sindicatura de Quilá, ubicada al sur de Culiacán, considerada durante años un territorio estratégico para el líder criminal.

En la operación participaron efectivos de la Defensa Nacional y de la Fuerza Aérea Mexicana, los que desplegaron un cerco de seguridad en la zona con apoyo terrestre y aéreo. No se confirmó si durante la intervención se registraron enfrentamientos, o si hubo muertos.

En un documento dado a conocer por la SSPC, se indicó que tras la detención Juan Carlos fue puesto a disposición de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, y que fue trasladado a la Ciudad de México en un dispositivo de alta seguridad, donde se definirá su situación jurídica.

OTRAS CABEZAS CORTADAS

1

● García Harfuch informó recién sobre acciones en Sinaloa.

2

● Aseguró que suman 50 líderes criminales detenidos en el estado.

3

● También refirió que se han asegurado más de 600 armas.

#TRASOPERATIVOENSINALOA

CAPTURAN AL YERNO DE EL MAYO

EL CHAVO FÉLIX, SEGUNDO AL MANDO DE LA FACCIÓN DEL CÁRTEL DE SINALOA; LO TRASLADAN A LA CDMX

M. ACEVES

4

● **MESES DE PUGNA EN EL ESTADO**

Según fuentes extraoficiales, el detenido está relacionado con el cofundador del *Cártel de Sinaloa* —que hoy enfrenta un juicio en Estados Unidos—

como miembro de su círculo familiar, al estar casado con Teresa Zambada Ortiz, hija de *El Mayo* lo que reforzaría su importancia dentro de la es-



OMAR G. HARFUCH
TITULAR DE LA SSPC

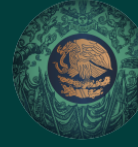
Las detenciones y aseguramientos continuarán a fin de que la violencia baje en Sinaloa.

estructura de dicha organización.

Debido a su cercanía con Zambada, señaló la dependencia federal, *El Chavo Félix* es considerado como figura clave para tomar la batuta al frente de La Mayiza. “Se le considera el segundo al mando de la facción”, indicó.

Al respecto, García Harfuch comentó que su captura se debió a líneas de investigación del Gabinete de Seguridad, como parte de la estrategia de seguridad delineada para Sinaloa.

“Las detenciones y aseguramientos continuarán con la finalidad de que la violencia disminuya en el estado”, escribió en sus redes sociales. ●


GUANAJUATO

Incrementan desapariciones

POR ANDRÉS GUARDIOLA

Corresponsal

nacional@gimm.com.mx

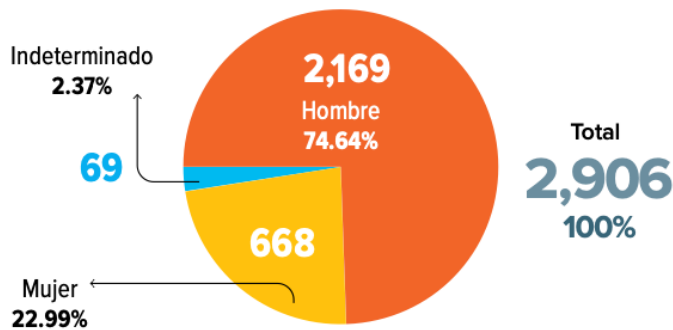
LEÓN, Gto. – Durante los primeros 15 días de enero, el colectivo de madres buscadoras Una Luz en mi Camino recibió reportes de 20 personas desaparecidas; tan sólo en 2024 la cifra de reportes recibidos por esta agrupación fue de tres mil 500, aunque el Rnpdno registró de enero de 2024 hasta ayer dos mil 906 casos.

Hace un año, la madre buscadora Lorenza Cano fue secuestrada en su propia casa en Salamanca y a la fecha se desconoce su paradero.

Y es que para la representante de dicho colectivo, Norma Patricia Barrón, las desapariciones en Guanajuato se incrementan a diario.

**SIN REGRESO
A CASA**

Total de desaparecidos en Guanajuato, del 1 de enero de 2024 al 18 de enero de 2025, de acuerdo con el Rnpdno:



“En este mes hemos tenido más de 20 desaparecidos, los hemos encontrado después de dos a tres días, pero cada vez va en aumento, parece que está de moda ésto. Cada día encontramos a más personas sin vida y de una manera muy fea, y otros que no sabemos todavía dónde están”.

Añadió que los puntos rojos de Guanajuato están en Salamanca, Irapuato, Celaya y Salvatierra, aunque las desapariciones se han suscitado en toda la entidad.

“Esto es una crisis, pero nadie lo quiere ver. Las autoridades están sobrepasadas y no nada más en Guanajuato,

está pasando en todo el país”, señaló la activista.

La buscadora destacó que desde el inicio del nuevo sexenio, en el país desaparecen 40 personas diariamente.

“Eran más de tres mil 500 las personas desaparecidas (...) al corte de 2024, pero en un mes tuvimos alrededor de 120 desapariciones, encontramos bastantes”.

Barrón dijo que es imposible detener el fenómeno de las desapariciones, pues en ellas muchas autoridades están coludidas.

Excélsior publicó que en Salamanca, el alcalde César Prieto ha combatido la búsqueda de personas, queriendo atemorizar a las activistas. Simplemente, el pasado 4 de enero, lanzó al Ejército y a la GN en contra de activistas que boteaban a los automovilistas que se detenían en un semáforo, para comprar juguetes de Reyes Magos a hijos de desaparecidos.



Oaxaca: ejecutan a ex candidato del PVEM a alcalde y a dos personas más

DE LA REDACCIÓN

Caleb Rodríguez Ortega, dirigente de la Asociación de Sindicatos Agremiados del Estado de Oaxaca (Asaeo) y ex candidato a la presidencia municipal de San Pedro Pochutla por el PVEM, fue asesinado

ayer a balazos, junto con otras dos personas, dieron a conocer fuentes policiales.

Según el informe, el multihomicidio fue reportado antes de las 2:30 horas a los números de emergencia; los tres cuerpos estaban en el estacionamiento de una tienda de venta de productos de oficina y escolares

localizado en la Ex Hacienda Candiani, en Oaxaca de Juárez.

La Fiscalía General del Estado refirió que tomó conocimiento de los hechos y desplazó al sitio a peritos para dar inicio con la investigación, la cual será turnada a la Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos de Alto Impacto. El orga-

nismo precisó que junto al dirigente de Asaeo fueron encontradas dos personas identificadas con las iniciales UGM y CARL.

Rodríguez Ortega participó en el anterior proceso electoral como aspirante a la alcaldía de San Pedro Pochutla, en la región de la Costa; sin embargo, perdió en la contienda.

En su carrera política ha sido relacionado con funcionarios del gobierno estatal con quienes se reunió, como es el caso de la secretaria de Turismo, Saymi Pineda; el municipio de Oaxaca, Raymundo Chagoya, y su secretario de Gobierno, Noé Jara, hermano del mandatario del estado, Salomón Jara Cruz.



Educación debe ir a velocidad del cambio en economía global: SEP

El secretario de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, aseguró que es tarea del gobierno llevar la educación en México a la velocidad en la que se transforma la economía global, y evitar también la deserción escolar, principalmente, en el nivel media superior, con oferta educativa.

Al encabezar la organización del foro de la consulta para la Formulación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030 "Desarrollo con Bienestar y Humanismo, Economía Moral y Trabajo" / "Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional", realizado en el municipio de San José Chiapa, Puebla, el exdirigente nacional de Morena anunció la creación de la primera ley de educación media superior en la que se plantearán sólo dos tipos de



Mario Delgado, secretario de Educación Pública.

bachillerato, el general y el tecnológico.

"Estamos en una época que se caracteriza por una enorme

velocidad en la generación y transmisión del conocimiento.

El sistema educativo debe adoptar el mismo nivel de velocidad

de transformación de la economía. A veces pensamos que eso ocurre de manera natural, pero no es así. Es tarea del gobierno provocarlo, pero ta," dijo Delgado Carrillo.

El funcionario federal admitió que México tiene un bajísimo nivel de cobertura de la enseñanza en este nivel, de apenas de 34 por ciento de cobertura, que se puede corregir si se producen cambios en el flujo de Media Superior.

"El impacto de Media Superior que queremos lograr, y estamos seguros que vamos a tener éxito de disminuir la deserción de manera automática, va a ser que más jóvenes quieran estudiar Educación Superior", puntualizó, y lanzó el mensaje a los jóvenes: "Si estudias, te va a ir bien".

Mario Delgado, que ya fue

secretario de Educación en el gobierno de la Ciudad de México, expuso que actualmente hay 31 subsistemas de educación, lo que dificulta a los jóvenes decidirse en qué opción inscribirse, pues en algunos persiste la oferta educativa del pasado, pero además de obstáculos cuando se cambia de opinión, que incentiva la deserción escolar

El sistema educativo, reprochó, te dice que si te sales de un CBTIS tienes que volver a empezar o si te quieres a un Conalep, o a un CECyTE, otra vez, lo que genera deserción.

Acompañado del gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, Delgado Carrillo dijo: "Vamos a hacer solamente dos opciones de bachillerato, el bachillerato general y el bachillerato tecnológico. Y el bachillerato tecnológico, como ya se mencionó aquí debe ofrecer carreras que les ofrezcan un futuro a los jóvenes" • (Eloisa Dominguez)

#MUJERES
YMIGRANTES

P10

MARCHAN CONTRA
TRUMP A HORAS
DE QUE ASUMA

FOTO: AFP

#ENWASHINGTON

MARCHAN COLECTIVOS VS. TRUMP

MUJERES, ACTIVISTAS PRO DERECHOS Y MIGRANTES PROTESTAN
POR LAS POLÍTICAS ANUNCIADAS A DÍAS DE QUE ASUMA

77

• MILLONES
DE VOTOS
OBTUVO
TRUMP.

En todo el país, se planean más de 350 marchas similares, incluyendo Nueva York.

La protesta se produce luego de que el nuevo "zar fronterizo" de Trump, Tom Homan, dijera a Fox News que una "gran redada" tendría lugar en el país poco después de que Trump juramente su cargo el lunes.

AFP Y AP

47º

• PRESIDENTE DE EU, A PARTIR DEL LUNES.

Este año, la multitud fue mucho menor de los 50 mil esperados, que ya eran solo una décima parte del tamaño de la primera marcha en 2017.

Jill Parrish, de Austin, Texas, dijo que el mundo debía saber que la mitad de los votantes estadounidenses no apoyó al presidente electo.

Magnate da respiro a TikTok

• Donald Trump afirmó que es probable conceder a TikTok una prórroga de 90 días para evitar su prohibición en Estados Unidos. "Es algo que probablemente se hará, porque es apropiado. Tenemos que analizarlo con cuidado", dijo en una entrevista telefónica con NBC News. **REDACCIÓN**

"Lo más importante es que estoy aquí para manifestar mi temor por el estado de nuestra democracia", dijo Parrish.

Hubo breves momentos de tensión entre los manifestantes y los partidarios de Trump.

La marcha se detuvo brevemente cuando un hombre con una gorra roja que decía Make America Great Again (Hagamos grande a Estados Unidos otra vez) y una mochila verde de camuflaje se incorporó al frente de los manifestantes. La policía intervino y lo separó del grupo pacíficamente mientras los participantes corearon: "No morderemos el anzuelo".

INICIA FESTEJOS

- Donald Trump viajó ayer a Washington acompañado de su esposa.
- Por la noche tuvo una recepción privada en su campo de golf.
- El futuro gabinete tuvo una cena en la Galería Nacional de Arte.
- Hoy, Trump desayunará en la Blair House con senadores de su partido.
- Por la tarde, Trump dará un mitin para sus seguidores en el Capital One Arena.



• **CONSIGNA.** Los manifestantes portaron tambores y carteles con las leyendas: "Las personas por encima de la política" y "El odio no ganará".



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





— PERISCOPIO —



#OPINIÓN

Se acordó de que el Legislativo es un poder independiente y autónomo y advirtió que se corregirá y mejorará la minuta de la Ley del Infonavit

MONREAL AHORA SÍ CORRIGE INICIATIVAS

D

e repente, al líder de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, le dio por hacer caso a las observaciones de diversos sectores en torno a una reforma solicitada por el Poder Ejecutivo.

Se trata de la minuta sobre la Ley del Infonavit, que interesa sobremanera a la presidenta **Claudia Sheinbaum** para **usar más de dos billones de pesos del ahorro de alrededor de 22.6 millones de trabajadores, para construir un millón de viviendas** de interés social.

En el Senado de la República, controlado por **Adán Augusto López**, esa reforma a las leyes secundarias de la citada legislación pasó sin problemas, y se envió a San Lázaro para que los diputados hicieran lo que han venido haciendo de 2018 a la fecha: aprobar *fast track* y sin leer todas y cada una de las iniciativas emanadas de la Presidencia.



Pero don Ricardillo, también coordinador de la bancada de los diputados de Morena, ahora sí se acordó de que el Legislativo es un poder independiente y autónomo: advirtió

Decidió hacer lo que no hizo en el sexenio anterior



que las comisiones ordinarias "corregirán y mejorarán" el documento. "Van a modificarse, cuando menos, **entre 20 y 30 artículos** de la minuta proveniente de la Cámara de Senadores", detalló el zacatecano, al explicar que la *cirugía mayor* a la reforma se decidió porque "escuchamos a los empresarios y a los trabajadores".

Es más, hasta dijo que "se repondrá el equilibrio tripartita (gobierno, trabajadores y empresarios)" que la iniciativa prácticamente aboliría para que pesara más la opinión de la dirección del Infonavit, a cargo de **Octavio Romero Oropeza**, sobre las demás.

Otra modificación prevista por el *ex corcholato* presidencial es agregar la creación de un ente de transparencia que vigile el manejo de los recursos del Infonavit, facultado para aplicar auditorías internas y **abrir todo al escrutinio de la Auditoría Superior de la Federación, actualmente encabezada por David Colmenares.**

"En la ley se garantizará la transparencia en el manejo del fondo de más de dos billones de pesos de los trabajadores, que se utilizarán para la construcción de un millón de viviendas que prometió la presidenta Claudia Sheinbaum", dijo Monreal.

Por supuesto, la minuta será devuelta al Senado una vez que se realicen y se aprueben los cambios que operarán las presidentas de las comisiones de Vivienda, la petista **Maribel Martínez Ruiz**, y la del Trabajo y Previsión Social, la morenista **Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado.**

Todo muy bien, correcto y plausible, pues de eso se trata el equilibrio de poderes. Lo raro es que ahora que nuestro país tiene a su primera mujer presidenta, don Ricardillo decida hacer lo que no hizo en el sexenio anterior siendo presidente de la Jucopo del Senado.

A las iniciativas de su jefe **Andrés López**, recordemos, ni una coma les movió.



OBJETIVO: MÉXICO, LA DÉCIMA ECONOMÍA



PODER Y DINERO

Víctor Sánchez Baños
 poderydinero.mx
 vsb@poderydinero.mx
 @vsanchezbanos

Cuando un pueblo se ha vuelto incapaz de gobernarse a sí mismo y está en condiciones para someterse a un amo, poco importa de dónde procede este.
 George Washington (1732-1799)

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum se puso como meta ubicar a la economía mexicana entre las diez más grandes del mundo. Es un objetivo ambicioso, pero factible.

Según datos del Fondo Monetario Internacional (FMI), hasta 2024 México ocupaba el lugar 13 a nivel global, con un Producto Interno Bruto (PIB) que ronda los 1.85 billones de dólares. Sin embargo, las proyecciones para este año de ese organismo estiman un crecimiento de 1.3%, por lo que podría llevar a la economía nacional al lugar 15.

Como parte del Plan México que dio a conocer el gobierno de la República la meta es colocarse en 2030 en la posición diez. Estiman que con dicho plan se inscriban dos mil proyectos empresariales con una inversión de 277 mil millones de dólares. Con ello, es factible lograr ese objetivo. El interés denota la confianza de empresas que quieren llegar a México, como dijo Sheinbaum.

Para lograr elevar la inversión del PIB arriba de 25% a partir de 2026 y llegar a 28% en 2030, así como generar 1.5 millones de empleos adicionales en manufactura especializada y en sectores estratégicos, se necesita lograr que 50% de la proveeduría y el consumo nacional sean hechos en México en sectores estratégicos.

Además, es necesario crecer 15% de contenido nacional en cadenas globales de valor en los sectores: automotriz, aeroespacial, electrónico, semiconductores, farmacéutico y químico, como mencionó Altigracia Gómez, coordinadora del Consejo Asesor Empresarial del gobierno federal.

Los empresarios ven con optimismo la economía. Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), destacó la importancia del Plan México como una política industrial clave para el desarrollo nacional y el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC).

México es el séptimo país en manufactura global y el plan busca equilibrar el crecimiento entre el norte, que crece más de 4%, y el rezagado sur.

La certidumbre empresarial se basa en los indicadores económicos y la estabilidad social. Por ello, las metas de crecimiento son factibles y deseables.

Energía y aranceles

En unos días la Cámara de Diputados recibirá un paquete de leyes secundarias de la reforma energética. En la oficina de Luz Elena González trabajan a marchas intensas a fin de tener listas dichas leyes para que sean de las primeras que se discutan y voten en el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia en febrero.

Recientemente, un análisis de Boston Consulting Group proyectó que los aranceles propuestos por Donald Trump sobre importaciones desde diez países, incluido México, generarían un daño de 640 mil millones de dólares a esas naciones. El impacto más grave se verá en los sectores automotriz y electrónico, con México y Japón como los más afectados en vehículos y autopartes, y China en productos electrónicos y moda. Este es el impacto de la decisión de Trump en términos reales.

Dinero Con una inversión de 22 millones de dólares la fabricante de calefacción, enfriamiento y refrigeración Copeland, al mando de John Scheneider, inauguró su nueva planta en Arteaga, Coahuila. Generará cerca de mil empleos.

Bajo el liderazgo de Ernesto Hernández, Zebra Technologies planea abrir una fábrica de suministros de etiquetado en México para finales de 2025 o 2026. De esa manera busca impulsar su participación en la región. La planta fabricará etiquetas con papel y especialidades en plástico, al tiempo que busca reducir costos y mejorar tiempos de entrega. La nueva instalación proyecta generar más de 50 millones de dólares en los primeros tres años.

Responsabilidad Social y Gobernanza Con el liderazgo en México de Pedro Huerta, Amazon ha generado más de 50 mil empleos directos e indirectos en el país e incorporado a su *marketplace* más de 27 mil Pequeñas y medianas empresas (Pymes) mexicanas. En su estrategia de sostenibilidad y apoyo al desarrollo de plataformas tecnológicas en apoyo de pequeños y medianos empresarios esa empresa, que a nivel mundial encabeza Jeff Bezos, avanza en la iniciativa Laneshift, que promueve el uso de vehículos eléctricos en la última milla en grandes urbes de América Latina, incluida la Ciudad de México. **V**



Gobierno del Estado de Jalisco

Metas factibles y deseables.



E N C O R T O

NACIONALES

Ordenada

La Secretaría de Gobernación (Segob) llevó a cabo el Foro Migración Ordenada, Segura y Regular como parte del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, con

lo cual se tendrá un panorama más amplio e integral que permita construir y fortalecer una política migratoria humanista. Al inaugurar el encuentro la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, refrendó que el de México es “un gobierno humanista, cercano a la gente, que protege y promueve los derechos de todas las personas y, por supuesto, de las personas migrantes”.

Audiencia

Ismael *El Mayo* Zambada enfrentó su tercera audiencia en la Corte Federal del Distrito Este de Nueva York. Acusado de 17 delitos, entre ellos narcotráfico, conspiración para asesinato y terrorismo, el líder del Cártel de Sinaloa podría enfrentar la pena de muerte, una medida poco común en la entidad estadounidense, pero viable debido a la gravedad de las acusaciones. Entre los 17 cargos contra Zambada destacan su papel en la crisis de fentanilo en Estados Unidos, asesinatos en masa y su liderazgo en el Cártel de Sinaloa, considerado una “empresa criminal”.

Agencia

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, inauguró la agencia de empleo de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, que tiene como objetivo disminuir la informalidad, la desocupación e impulsar los trabajos con



Foto: Cuartoscuro

seguridad social. Ubicada en Calzada San Antonio Abad, en la alcaldía Cuauhtémoc y nombrada Tecpantli Icpac o Puerta al Empleo, la agencia se conforma por instalaciones amplias, un espacio para estancia de menores y hasta una cafetería donde los buscadores de empleo podrán tomar un refrigerio.

LEGISLATIVAS
Vapor legislativo

Si la improvisación y premura de la reforma judicial federal ya habían sembrado desconfianza, algunos estados no quieren quedarse atrás en la carrera de despropósitos legislativos, como el Congreso del Edomex, que en periodo extraordinario presidido por **Maurilio Hernández González**, de Morena, modificó en siete días su Constitución y expidió las leyes reglamentarias de la elección judicial local de forma exprés, sin pasar a comisión. Un modelo a seguir en el arte de legislar al vapor.



Congreso del Estado de México

Legisladores a trabajar

El diputado morenista **Alfonso Ramírez Cuéllar** impulsa una cirugía mayor a la Ley Orgánica del Congreso para eliminar privilegios a los diputados y senadores, ampliar el periodo de sesiones, homologar salarios y



El Universal

asegurar los debates. Como todos sabemos, el Congreso no ha garantizado la existencia de Parlamentos Abiertos, trabaja poco y no ha profesionalizado su trabajo, por lo que no hay duda de que el legislador, reconocido como gran constructor de acuerdos políticos, logrará que con esta reforma tengamos un Congreso moderno y cercano a la gente.

Innovación digital

La presidenta Claudia Sheinbaum dio un paso audaz hacia la modernización administrativa con su propuesta de una Ley Nacional de Simplificación y Digitalización dentro del Plan México, que promete facilitar trámites hasta el nivel municipal. Aunque la iniciativa refleja una visión innovadora para agilizar procesos y fomentar la competitividad, su éxito dependerá de respetar las competencias estatales y municipales, lo que subraya la necesidad de un enfoque integral que fortalezca el federalismo en este tema.



**CARLOS
ELIZONDO MAYER-SERRA**
@carloselizondom

En realidad el Plan México no es un plan, sino un conjunto de objetivos sin claridad de los instrumentos para alcanzarlos.

¿Plan?

Es buena noticia que el gobierno mexicano quiera que seamos “top 10” –así en inglés lo dijeron– entre las economías del mundo. Es revelador que sea esta ambición lo más valorado por los analistas del *Plan México*.

Desgraciadamente, para crecer no basta con desearlo. Sería tan fácil. Detrás de nuestro crecimiento microscópico hay muchos ganadores. Se requiere romper el equilibrio político que frena al país y sustituirlo por uno que propicie un mayor crecimiento económico.

Esto se buscó con el Pacto por México en 2012. Los afectados se cobijaron bajo la tutela de AMLO y el objetivo de crear competencia en distintos sectores de la economía se canceló con su triunfo en 2018.

El voluntarismo y el poder presidenciales nos dejaron obras que no sirven para gran cosa: el Tren Maya y Dos Bocas por ejemplo. Los gobiernos exitosos en promover el crecimiento tienen que mirar con frialdad todos los sectores económicos y armar un plan integral, incluido el tener una burocracia competente y bien pagada, para tratar de remover obstáculos y aprovechar al máximo las oportunidades.

Hoy, la mayor restricción es el crimen organizado. Sheinbaum está impulsando una nueva estrategia. Es una buena noticia. Carga con una costosa herencia de la que no puede ni hablar. Ojalá tenga éxito.

La reforma judicial, lejos de atraer inversión, la está alejando, como señala un reporte reciente de la consultora KPMG. El gobierno ha optado por destruir los contrapesos institucionales que sirven para limitar la discrecionalidad del poder. Para la inversión es mejor la certidumbre que algunos subsidios fiscales como los planteados en el *Plari*.

Un crecimiento sostenido requiere servicios públicos de calidad. Sin embargo, el pacto político de Morena con el electorado es otro: transferirle más recursos en lugar de servicios públicos. Salud y educación reciben cada vez menor proporción del presupuesto público y su calidad es cada vez peor.

Otros obstáculos son direc-

tamente causados por el gobierno, como la hegemonía de las empresas estatales en el sector energético. Muchos ganan con ese arreglo, pero el país no tendrá la electricidad que la economía necesita, amén de desperdiciar crecientes recursos públicos en Pemex y la CFE, con el espacio fiscal cada vez más estrecho. Liberar al sector traería esa inversión extranjera directa que dicen buscar.

No es el único sector donde el gobierno es un obstáculo: el minero carga con impuestos crecientes y con la sombra de la prohibición de las minas de cielo abierto. Hay muchas otras restricciones que ni se mencionan en el *Plan México*, mucho menos se tratan de eliminar.

En sentido estricto ni es un plan. Es un conjunto de objetivos, sin claridad de cuáles son los instrumentos o caminos para alcanzarlos ni cómo, de lograrse tener por ejemplo un cohete espacial, ayudan a crecer.

Prometen que el 50 por ciento de las compras serán de producción nacional. ¿Con qué mecanismos lo van a lograr y por qué eso hará crecer al PIB? Si el gobierno termina comprando insumos peores y más caros por el sólo hecho de ser nacionales, además de violar los acuerdos de libre comercio, le impondrán un costo extra al resto de la economía.

Lo más extraño es que no hay datos de cuánto va a crecer anualmente, ni la economía, ni la inversión pública y privada, para lograr ser “top 10”. Lugar que es un blanco en movimiento: si los países delante al nuestro crecen igual o más que nosotros, nunca los alcanzaremos.

Lo que sí sabemos es que para el 2025 la Cepal estima un crecimiento para México de 1.2 por ciento, el más bajo de la región, salvo por Cuba y Haití. Los analistas prevén uno muy pobre para el 2026, 1.74. Esto sin tomar en cuenta los nubarrones que para nuestra economía supondrá la Presidencia de Trump.

Extraño anunciar objetivos tan ambiciosos sin saber qué va a hacer nuestro vecino. Pero quizás sea una forma de tratar de generar optimismo ante la toma de posesión de Trump mañana.



EL CABALLITO

El festejo por los 100 días de gobierno de Brugada

:::: Tal como le adelantamos en este espacio, la jefa de Gobierno **Clara Brugada** se alista para festejar los primeros 100 días de su administración al frente de la Ciudad de México. El acto tendrá lugar la mañana del domingo 26 de enero en el Auditorio Nacional, en el que se espera que la mandataria dé un informe detallado sobre las acciones que ha llevado a cabo en estos primeros meses de gobierno. Nos comentan que entre los temas que abordará están los avances en materia de movilidad y programas sociales, además de la creación de nuevos organismos como fue el C5 del Agua o la agencia de atención a desempleados. Además de que la ballada morenista estará ahí para respaldarla.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Clara
Brugada

Las renunciaciones que se avecinan en el Poder Judicial del Edomex

:::: Nos comentan que el lunes pasará a comisiones del Congreso del Edomex la solicitud de cinco magistrados del Tribunal Superior de Justicia mexiquense, quienes buscan renunciar con miras al arranque del proceso de elección judicial. Se trata de **Ana Rosa Miranda Nava**, **Patricia Lucía Martínez Esparza**, **Everardo Shaín Salgado**, **José Noé Gómora Colín** y **José Salim Modesto Sánchez Jalili**. También se prevé que lleguen al Poder Legislativo decenas de funcionarios del Poder Judicial que abandonarán el barco. Lo que llama la atención de algunos malpensados son los beneficios financieros que traen consigo las renunciaciones, porque justo o no, hay quienes quieren evitar el recorte de jubilaciones, antigüedades y otros, tal vez por eso, prefieren adelantar la renuncia. Veremos en breve quiénes más se suman a esta robusta lista.

Naves industriales, un foco amarillo

:::: Hace una semana, en EL UNIVERSAL le dimos cuenta del pleito que se originó en los límites de los municipios de Teoloyucan y Cuautitlán, en el Estado de México, por la clausura de construcción de un desarrollo industrial. Esto enfrentó a pobladores con policías municipales, y a los propios ediles, **Juana Carrillo Luna**, de Cuautitlán, y **Luis Zenteno Santaella**, de Teoloyucan, sobre a quién correspondía el territorio en cuestión. Incluso tuvo que intervenir el secretario general de Gobierno, **Horacio Duarte**. Ahora, la alcaldesa de Cuautitlán ha señalado que son más las naves industriales que se construyen con irregularidades y ponen en riesgo a los habitantes de la zona. Tal parece que esta es apenas la punta del iceberg.



Juana
Carrillo



| EDITORIAL |

ATRAPADA

Claudia Sheinbaum llega a los 100 días de mandato como una presidenta atrapada. Es un personaje trágico, encadenado a la deuda de poder que tiene con López Obrador y ante la necesidad de impedir que el país y el régimen se le deshagan entre las manos.



BEATRIZ PAGÉS

En el discurso que pronunció en el Zócalo con motivo de los 100 días de su mandato, ella misma –con toda sumisión– se encargó de confirmar su esclavitud política.

“¿Por qué le llamamos segundo piso de la cuarta transformación?, porque los cimientos y las bases las puso el mejor presidente, Andrés Manuel López Obrador y a nosotros nos toca consolidar(lo)...”.

Es decir, Claudia llegó al gobierno, se puso la banda, vive en Palacio

Nacional, se sienta en la silla presidencial, administra, no gobierna, porque quien tiene el poder se llama Andrés Manuel López Obrador.

El factor Trump ha endurecido el encarcelamiento de la presidenta. El ser o no ser. Atender a AMLO a atender a Trump. La presentación del Plan México es también un acta de confe-

sión. Un alarido para decir que el régimen necesita desesperadamente de recursos, de inversiones, para poder sobrevivir y salvarse.

¡Qué paradoja! La 4T con todo y su falso nacionalismo podría llegar a ser el gobierno más supeditado a las decisiones de Estados Unidos. Un déficit fiscal de dimensiones históricas, una deuda pública exorbitante, un nulo crecimiento económico



Viene de la
página anterior

–herencia de AMLO– colocan a Sheinbaum en una posición de enorme debilidad ante el imperialista y amenazante Trump.

Y es que no solo se trata de evitar una crisis económica. Lo que más preocupa al grupo gobernante es que la debacle económica acabe con la Cuarta Transformación, que ya no pueda seguir asignando el 30 por ciento del presupuesto a los apoyos sociales para garantizar el voto de los más pobres.

En el mensaje de los Cien Días y en el Plan México no solo hay una contradicción, por cierto, esquizofrénica, sino dos tipos de modelo de país totalmente opuestos. En el Zócalo la presidenta se comprometió a reciclar el obradorato, el estatismo, la centralización del poder y ante los empresarios ofertó un México abierto a la inversión que exigiría “mandar al diablo” el legado reformista del tabasqueño.

**ES DECIR, CLAUDIA LLEGÓ AL GOBIERNO,
SE PUSO LA BANDA, VIVE EN PALACIO
NACIONAL, SE SIENTA EN LA SILLA
PRESIDENCIAL, ADMINISTRA, NO
GOBIERNA, PORQUE QUIEN TIENE EL
PODER SE LLAMA ANDRÉS MANUEL LÓPEZ
OBRADOR.**

La reforma al Poder Judicial es un grillete atado a su pie. Ella debería entender que mientras no cancele el proceso para elegir a jueces, ministros y magistrados no habrá confianza plena para invertir. Que su gobierno seguirá fuera de la esfera democrática y dentro de la órbita de las dictaduras.

Sheinbaum es candidata a convertirse en un personaje de tragedia griega. A no quedar bien con nadie, en medio de una crisis nacional, a ser vista por el partido de su jefe como un estorbo y como un factor de desconfianza para la inversión internacional.

Quedar bien con López Obrador y atender el interés nacional no es lo mismo. Más bien son dos cosas opuestas. ¿Qué prefiere el autoritarismo represivo y centralizador, el estatismo, o la democracia? ¡Salga de su jaula! Presidenta atrevase a gobernar para México y no solo para un hombre. ☘



Sacapuntas

ACUMULA PROBLEMAS



NORMA PIÑA

› Se profundiza la crisis para la presidenta de la Suprema Corte, **Normal Piña**. Luego de perder varias de las batallas que emprendió para frenar la Reforma Judicial, la ministra enfrenta ahora el descontento de los trabajadores del Poder Judicial, quienes le piden una reunión urgente para abordar el tema de la reducción de prestaciones económicas, que perfila el Consejo de la Judicatura, también presidido por ella. De no atenderlos, el sindicato y empleados de confianza irían a paro.



ESTEBAN
MOCTEZUMA

ESTEBAN LISTO Y
PUESTO

› Preparado está el embajador de México en Washington, **Esteban Moctezuma**, para representar al gobierno mexicano en la ceremonia de investidura de **Donald Trump** como presidente de EU. El diplomático es de los que prefiere esperar el mensaje inaugural del magnate antes que *rasgarse las vestiduras* por lo que hasta ahora son sólo amagos.



FRANCISCO G.
CABEZA
DE VACA

ATRAPAN A
COLABORADOR
DE CABEZA DE
VACA

› Hablando de panistas, detuvieron a **Rómulo Garza Martínez**, quien fue titular de la Secretaría de Bienestar Social de Tamaulipas durante el gobierno de **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**. La captura es un golpe contra la corrupción, propinado por la administración de **Américo Villareal**, que lo acusa por un desvío de \$600 millones.

RICARDO
ANAYAREITERA POSTURA
DE UNIDAD

» Nos dicen que el ex candidato presidencial del PAN y actual senador, **Ricardo Anaya**, honrará su palabra de cerrar filas ante posibles embates de **Donald Trump**, quien este lunes asume la presidencia de EU. Más allá de las críticas a políticas de la presidenta Sheinbaum, dice, "México nos necesita a todas y a todos... La patria es primero".

MARIO
DELGADOPREPARA
LEY PARA
BACHILLERATO

» Una nueva Ley de Educación Media Superior para garantizar el acceso al bachillerato perfila el secretario de Educación **Mario Delgado**. Antes de redactarla, el funcionario comentó que se realizarán foros en coordinación con la Cámara de Diputados, el Senado y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.



JULIO MENCHACA

SE ORGANIZAN PARA
REVOCACIÓN

» Nos cuentan que en Hidalgo hasta militantes de Morena planean solicitar la revocación de mandato del gobernador **Julio Menchaca**. Lleva casi tres años en el cargo y ya varios sectores se organizan para recolectar las firmas para solicitar el proceso en esta mitad de su mandato. Y es que con todos está quedando muy, pero muy mal.

EMILIO ÁLVAREZ
ICAZA

EL FRENTE, EN APRIETOS

» Al Frente Cívico, liderado por **Guadalupe Acosta Naranjo** y **Emilio Álvarez Icaza** se le está complicado cumplir con los requisitos para notificar al INE su intención de convertirse en partido político. Sobre todo, porque ven muy difícil juntar a los 256 mil militantes requeridos. Y el plazo para iniciar el trámite vence este lunes.



LOS UNIVERSITARIOS HABLAN

Los Universitarios hablan es un espacio abierto a la comunidad estudiantil, la que cursa la licenciatura en las instituciones de educación superior; inicialmente las que funcionan en la Ciudad de México. Pretende ser un espacio en el que los universitarios opinen libre y responsablemente sobre temas de actualidad.

En esta entrega participan estudiantes de las universidades Panamericana y Autónoma Metropolitana. Dan su visión respecto de un tema específico y actual: Los comités de evaluación y la suspensión del proceso electoral de personas juzgadas.

Elisur Arteaga Nava

Para la elección de junio

FRENO A LOS COMITÉS DE EVALUACIÓN

POR **MICHELLE NAVA RUIZ, UAM**

El martes pasado, el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación emitió un acuerdo en cumplimiento a la medida cautelar decretada por el Juez Primero de Distrito en el Estado de Michoacán, en el que ordenó suspender el proceso electoral extraordinario 2024-2025 para la elección de diversos cargos.

La medida concedida, en efecto, consistió en suspender la etapa en la que se encontrara todo proceso contemplado en el *Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma al*

Poder judicial, cuyo objeto sea cesar o remover a juzgadores u obligarlas a participar en el proceso electoral extraordinario de 2025 y ordinario de 2027.

Ahora bien, dicho acuerdo ha generado controversias, discusiones de carácter jurídico y político y por supuesto, fue impugnado. No obstante, en una sesión privada que tuvo el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por mayoría de 6 votos se rechazó la propuesta de revocar el acuerdo.

Independientemente de si se está o no de acuerdo con la reforma, el Comité del Poder Judicial ha sido el único en acatar la orden de suspensión, lo cual resulta muy

significativo porque el mensaje que está transmitiendo con esto es que se cumplirá toda resolución, y que, si no se está conforme, se impugnará a través de los recursos legales que resulten procedentes.

En la otra cara de la moneda, los otros dos Comités hicieron caso omiso a la suspensión decretada: el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo alegó que, en atención a lo resuelto por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, continuará con el proceso de elección mientras que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo señaló que es



Viene de la
página anterior

contrario a lo dispuesto por la Constitución y se violarían derechos político-electorales.

Sin embargo, habría que plantearse si fue acertado que se haya ordenado la suspensión del proceso electoral. Es decir, la estrategia de quienes promovieron el amparo busca paralizar cualquier acto que dé como resultado la remoción y sustitución de su cargo, lo cual es totalmente natural y hasta cierto punto lógico. En un Estado de Derecho en el que se cumple la ley, esta suspensión es magnífica. ¿Pero qué pasa cuando las resoluciones judiciales se cumplen de manera arbitraria?

Considero que esta suspensión lo único que

provocará será cederle el paso a los Comités de Evaluación del Ejecutivo y Legislativo, para que sean ellos quienes decidan quién ocupará las vacantes para el Poder Judicial puesto que están sujetos a plazos fatales, así que la reforma va. ¡Qué más da que uno haya acatado la suspensión!

Respecto a los aspirantes, considero injusto que se frene su proceso y que, en su lugar, sean otros Comités los que determinen quién ocupará los cargos de elección, sin pasar por alto la probabilidad de que estarán colocando a personas cuyos intereses sean afines a Morena.

Con todo esto, no digo que esté a favor de una

reforma viciada de origen que prevé la destitución de juzgadores, pero si estas son las reglas del juego, hasta en tanto se resuelvan de forma definitiva los juicios promovidos en contra de dicha reforma, tendremos que hacer lo mejor que podamos con los recursos que tenemos a nuestra disposición, entre ellos, las elecciones. Puede sonar un tanto iluso, pero concuerdo con quienes están apostando por postularse para que no queden en los cargos personas que probablemente no cumplan con el perfil o que su curva de aprendizaje esté muy por debajo de lo que demanda un Tribunal.

www.linkedin.com/in/michelle-nava-ruiz-35b985169





Suspensión del proceso electoral

DE PERSONAS JUZGADORAS

POR **SANTIAGO DE HOYOS, UP**

El 7 de enero de 2025, el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación emitió un acuerdo crucial que suspende el proceso electoral extraordinario para la elección de diversos cargos dentro del Poder Judicial de la Federación para los años 2024-2025. Esta decisión, derivada de un mandato judicial, tiene profundas implicaciones para el sistema judicial y el panorama político de México. La suspensión en comentario se fundamenta en un acuerdo del 20 de diciembre de 2024, dictado dentro del incidente de suspensión 1074/2024 por el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Michoacán. Este acuerdo se relaciona con las interlocutorias de noviembre y diciembre de 2024, que concedieron la suspensión definitiva respecto a las normas generales derivadas de la obligación de legislar impuesta en el artículo octavo transitorio del dimplementación de cambios estructurales destinados a mejorar la eficiencia y transparencia del sistema judicial. Sin

embargo, también ofrece una oportunidad para revisar y ajustar las reformas propuestas para asegurar que se implementen de manera justa y efectiva.

A nivel nacional, la suspensión del proceso electoral extraordinario tiene varias implicaciones. La decisión puede ser vista como una medida para proteger la independencia judicial. Al evitar cambios abruptos en la composición del Poder Judicial, se refuerza la confianza en la imparcialidad y estabilidad del sistema judicial. No obstante, también puede generar tensiones entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. La necesidad de cumplir con las medidas cautelares dictadas por el Poder Judicial puede ser vista como una limitación a la capacidad de los otros poderes para implementar reformas.

Este caso establece un precedente importante en cuanto a la capacidad de los jueces de distrito para influir en procesos electorales y reformas estructurales. La decisión

de suspender el proceso electoral extraordinario muestra el alcance de las medidas cautelares. La suspensión del proceso electoral extraordinario puede retrasar la implementación de la reforma judicial, lo que podría tener implicaciones a largo plazo para la eficiencia y transparencia del sistema judicial. Sin embargo, también ofrece una oportunidad para revisar y ajustar las reformas propuestas para asegurar que se implementen de manera justa y efectiva.

En conclusión, la suspensión del proceso electoral extraordinario 2024-2025 es una decisión de gran relevancia que tiene múltiples implicaciones para el sistema judicial y el panorama político de México. Al garantizar la estabilidad en el Poder Judicial y subrayar la importancia del cumplimiento de los mandatos judiciales, esta medida refuerza la confianza en la independencia judicial y establece un precedente importante para futuros casos. ✨

X: @sdehoyosguzman


DARÍO IBARRA ZAVALA

El nuevo mandato de Trump

Finalmente llegó el día en que se reestrena Donald Trump como presidente del que sigue siendo el país más poderoso del mundo. Su regreso al poder es también el fortalecimiento del sector industrial y financiero de ese país. Para algunos esto es lo deseable, pues son ellos quienes crean empleos. Para otros, son los depredadores ambientales y sociales del planeta. En cualquier caso, hay razones para celebrar o para deprimirse. El país de las barras y las estrellas es más grande que sólo una persona, por poderosa que sea. Existen pesos y contrapesos que ayudarán a que las cosas no cambien drásticamente. Ya tuvo un periodo y el mundo sobrevivió, ¿por qué habría de ser diferente ahora?

La democracia de Estados Unidos tiene muchas características únicas, entre ellas, que un presidente no puede serlo más de dos periodos, es decir, un total de ocho años. En el caso de quien está tomando el poder, le quedan cuatro y, a menos que las cosas cambien dramáticamente, con eso agotaría el tiempo en que

puede ostentar dicho cargo.

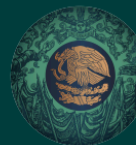
El poder legislativo y el poder judicial son algunos de los contrapesos al poder ejecutivo. En varios países, incluido nuestro vecino del Norte, la palabra del presidente no se convierte en automático en Ley: existen procesos que deben seguirse para, eventualmente, incluso revertirse lo que el primer mandatario en curso pueda desear que se haga. Esto ocurre incluso en sistemas políticos como el nuestro: durante la administración pasada hubo diversos intentos del entonces presidente porque se realizaran actividades que él deseaba y que fueron detenidas, y contenidas hasta cierto punto, tanto por el poder legislativo como por el poder judicial. Si esto ocurrió en un país con instituciones en proceso de maduración, es poco probable que el ejecutivo no tenga contrapesos en un país con instituciones más sólidas.

Además de los contrapesos formales, la prensa se ha considerado durante décadas como el cuarto poder. Tanto así que ha logrado que

presidentes se vean forzados a renunciar como consecuencia de investigaciones periodísticas. Contemporáneamente las redes sociales pueden considerarse como un quinto poder pues ahora no es necesario esperar a la prensa para dar a conocer lo que ocurre en algún lugar del mundo: actualmente cualquier persona con celular puede transmitir al mundo entero desde, literalmente, la palma de su mano.

Es indiscutible que Donald Trump será durante cuatro años uno de los hombres más poderosos del planeta, pero este poder estará acotado por los contrapesos señalados previamente. Por ello es que difícilmente tendremos cambios dramáticos en la forma que se conducirá nuestro vecino del Norte. Lo que es un hecho es que su visión contrasta notablemente con la visión del Gobierno del México actual, por lo tanto, tendremos que sobrellevar la relación del mejor modo posible.

Existen muchos temas importantes en ambas agendas y que harán que las relaciones bilaterales estén aderezadas con sal, pimienta y picante, entre ellas la migración, aranceles, crimen organizado, etc. Un tema que no se debe perder de vista que Donald Trump es el pre-



sidente de Estados Unidos y es su población la que lo llevó a dicho puesto, por lo tanto, las medidas que tome buscarán favorecer a sus votantes, aun cuando ello pueda implicar tener fricciones con el resto del mundo. Pero eso ya lo sabemos, la política exterior de nuestro país debe tomar esto en cuenta.

Durante el mes de febrero se someterá a dictamen del poder legislativo un paquete de Leyes consecuencia de los cambios que ha tenido la Constitución en los últimos meses del año. Varias instituciones públicas absorberán actividades que tenían algunos organismos autónomos, mismos que han entrado en etapa de extinción. Tanto secretarías de Estado como empresas públicas serán sacudidas desde sus cimientos hasta tener una nueva configuración. Pronto tendremos más elementos que permitirán dimensionar sus alcances. ●

Docente de la maestría en Economía,

FES-Aragón-UNAM

Además de los contrapesos formales, la prensa se ha considerado como el cuarto poder de EU.

COLUMNA
INVITADAARMANDO
ALFONZO
JIMÉNEZ*

LA FUNCIÓN JUDICIAL

*CONSTITUCIONALISTA

@ARMANDOALFONZO

Hay quienes opinan que la decisión en manos del ciudadano de los perfiles de los juzgadores puede demeritar en su profesionalismo y en la calidad de sus resoluciones.

• COMO SE PUEDE APRECIAR, LA ELECCIÓN DE LOS JUECES, MAGISTRADOS Y MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE INAUGURARÁ UNA NUEVA ERA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN NUESTRO PAÍS CONFIEMOS QUE TODO SEA PARA EL BIEN DE TODOS.

El poder público se divide para su ejercicio en distintas funciones, a saber: la ejecutiva, la legislativa, la judicial y otras especializadas de carácter autónomo.

El denominado "Poder Judicial" fundamentalmente es el encargado de dirimir controversias, interpretar las normas jurídicas y administrar la justicia.

En un esquema federal, como es el caso de México, existe una competencia que le corresponde a las instancias judiciales de los estados de la República y una jurisdicción que es concerniente al Poder Judicial de la Federación.



En la actualidad, nuestro país vive una transformación profunda del Poder Judicial de la Federación. Uno de los rasgos significativos de ese cambio sin duda será la participación ciudadana para la elección de los juzgadores, previamente a un procedimiento de selección de los candidatos.

Mucho se ha discutido en los foros académicos y en otros ámbitos sobre la conveniencia o no de la elección popular de los impartidores de justicia.

Hay quienes opinan que la decisión en manos del ciudadano de los perfiles de los juzgadores puede demeritar en su profesionalismo y en la calidad de sus resoluciones.

Y en cambio, hay otras personas que estiman que los administradores de la justicia requieren de legitimidad democrática, es decir, que quienes son los responsables de realizar la función jurisdiccional deben conocer las prioridades y las necesidades de sus electores.

Contrario a lo que algunos piensan, en nuestro sistema constitucional tenemos antecedentes de elección popular de funcionarios judiciales.

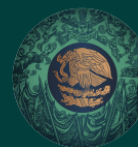
En efecto, en el artículo 92 de la Constitución mexicana de 1857 se preveía la elección indirecta de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, bajo los términos de la ley electoral.

En el artículo 93 de la misma ley fundamental citada se establecía como requisito para ser electo ministro "...estar intruído en la ciencia del derecho, a juicio de los electores..." .

Otra figura digna de mencionar es el llamado "jurado popular", organización judicial integrada por ciudadanos, no profesionales, cuya actividad consiste en dictar un veredicto, dentro de un proceso, que resuelva la controversia planteada, y que esa decisión sirva de base para que un juez o un tribunal emita una sentencia.

Este tipo de justicia ha funcionado en diversos países y durante un tiempo también operó en México.

Como se puede apreciar, la elección de los jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte inaugurará una nueva era de la administración de justicia en nuestro país. Confiemos que todo sea para el bien de todos.



SIEMPRE DESDE AQUÍ

Sheinbaum,

EL INFORME DE LOS CIEN DÍAS

 POR **ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO**

En un marco propagandístico se dieron cita decenas de miles de personas en el zócalo capitalino para escuchar el mensaje de Claudia Sheinbaum al cumplir cien días de su mandato al frente del Poder Ejecutivo Federal, acontecimiento de relevancia política al definir el sello de la presente administración.

Al respecto resulta pertinente destacar diversas conductas que han sido recurrentes desde la pasada administración y, adoptadas en este gobierno, como en el caso de tener sus propios datos; la cerrazón al diálogo y; la descalificación de cualquier mensaje proveniente de la oposición o persona que piense diferente a la cuarta transformación.

Así es de advertir que el mensaje emitido el domingo 12 de enero, lejos de hacer un llamado a la unidad nacional y, a reconocer que en México existe una pluralidad de donde se nutre la vida democrática y cultural del país, la titular del Poder Ejecutivo al igual que su predecesor continúa resistiéndose a aceptar esa realidad.

Entonces, seguimos con los discursos de fragmentación que en nada alivia la difícil situación y los grandes retos heredados a la presente administración, por el contrario, a pesar de contar con altos niveles de aprobación, abre frentes innecesarios.

Bajo esa óptica hace énfasis en la transformación del diseño constitucional, al aprobarse diversas reformas destacando la relativa al poder judicial y la desaparición de algunos organismos autónomos, lo que ha sido motivo de fuertes controversias, no obstante, fueron compromisos adquiridos inclusive desde antes de la campaña presidencial, por lo que no es factible aducir que fueron sorpresivos.

Lo que es diferente, consiste en la estrategia en materia de seguridad, que ha tenido un cambio radical y, aunque los niveles de violencia no se perciben a la baja, es de apreciar un enfoque distinto al seguido por su mentor, que en ese rubro le dejó un desastre ante el avance territorial de los grupos delincuenciales.

Si bien, alude a López Obrador como el mejor presidente, la tarea con los problemas que le heredó no es sencilla, comenzando con la incertidumbre en materia de economía y finanzas públicas, donde la carga es prácticamente insostenible, a la par, de tener que inyectar recursos a elefantes blancos cuyo costo al erario es sumamente gravoso, como el caso de PEMEX, AIFA, Tren Maya, Dos Bocas y, la Aerolínea, todas estas empresas en números rojos y en camino a la quiebra.

Aunado a la tensa relación con nuestros socios del norte, particularmente con las expectativas ante la llegada del Presidente Trump, que ha mostrado su molestia con nuestro gobierno y advierte tomar medidas al respecto, lo que, desde luego, no es cosa menor.

Es dable decir, que la molestia norteamericana se incrementa ante la postura favorable al bloque de países autoritarios como Venezuela, Nicaragua, Cuba y Honduras.

En realidad no hubo nada nuevo que anunciar, simplemente la continuidad y aplicación de los programas heredados y la definición de un estilo similar al de su jefe político, en condiciones diferentes.

Finalmente, en materias de corrupción y privilegios sólo se refirió al pasado, no obstante que continúan vigentes. En síntesis, un informe pobre y limitado. ❌



LITURGIA

De Sheinbaum

PRIMEROS CIEN

POR **TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ**

Varios temas saltan a la palestra, se sitúan en las marquesinas de la opinión pública por razones obvias, las consideraciones y matices al respecto abundan, veamos: la presidenta Claudia Sheinbaum cumplió recientemente sus primeros cien días al frente del Poder Ejecutivo en nuestro país. El que una mujer sea la presidenta de México es ya un parteaguas porque ser la primera que gobierna un país tras doscientos años de república, es un signo de los tiempos que impactará y ya lo hizo en una nación de raíces patriarcales.

Primeros cien días, una administración aún reciente que de alguna manera sigue una continuidad respecto al ex mandatario Andrés Manuel López Obrador, el segundo piso de la 4T le denominan, Morena gana casi todo en el terreno electoral y no es propiamente un típico partido político, es un movimiento social que ha resultado exitoso.

La oposición tiene una lógica predisposición contra el gobierno federal, aunque no puede ocultar su retroceso, exhibe su ruina porque ha sido en términos electorales derrotada abrumadoramente, actualmente no gana ni los discursos ni las votaciones en el Poder Legislativo.

Actualmente se habla de fundar nuevos partidos políticos aunque quienes impulsan dichas iniciativas son cuadros ya conocidos que no hacen percibir un cambio radical, son las mismas caras y discursos de siempre, gente que viene de sendos fracasos y sin consistencia ideológica alguna.

Ya se fueron los primeros cien días del gobierno federal, aún sería prematuro establecer un juicio categórico respecto a sus alcances, se percibe mayor cuidado en materia de seguridad pública porque se han registrado capturas de personajes vinculados al crimen organizado, la inseguridad es el principal problema que está

latente, lo ejemplifican los homicidios dolosos. Hay enormes porciones del territorio nacional que significan tierra de nadie, muchas carreteras resguardadas por la delincuencia.

Se espera haya frutos en temas torales, además del rubro de la seguridad pública hablaríamos de la educación y la salud, temas prioritarios por todo lo que representan, el ámbito cultural también ocupa mayor impulso, aunque tendrá menos presupuesto.

En materia de política exterior se habrá de revisar que sucederá una vez que el próximo 20 de enero asumirá la presidencia de Estados Unidos el inefable Donald Trump y su dilatado paquete de ocurrencias cifradas en el mal gusto, su talante excluyente, racista y chabacano.

Donald Trump se comporta de manera atípica si se compara con otros presidentes de la Unión Americana, su léxico, las etiquetas que pone a los emigrantes, principalmente a los mexicanos, amenazas un día si y otro también. Parece una expresión muy personalísima del destino manifiesto.

En nuestro país hace falta un llamado a la unidad, máxime los tiempos que se avecinan, al final del día somos alrededor de 130 millones de mexicanos, de los cuales la inmensa mayoría no tienen militancia partidista, tenemos nuestra historia que no depende de nadie porque se reinterpreta una y otra vez, hay quienes lo hacen con dogmas de por medio y presumen cosas que nadie puede probar.

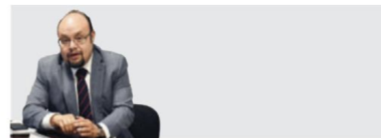
En fin, ya pasaron los cien primeros días de la presidenta Claudia Sheinbaum, en general bien sin sobresaltos ni una crisis pronunciada, el principal problema es la inseguridad. En Estados Unidos arriba Trump y allá no pinta bien el nuevo tiempo. ☚



REFORMA ELECTORAL III

Democracia participativa

Luis Octavio Vado Grajales
nacional@cronica.com.mx



Como platicamos hace dos semanas, una de las dimensiones de la democracia es la participativa. Esta, recordemos, se relaciona con el hecho de que la ciudadanía tome decisiones políticas de forma inmediata, sin los filtros de la democracia representativa.

EL PUEBLO DECIDIENDO

Entendamos algo: no se trata de la llamada “democracia directa”, que presupone la idea de que la ciudadanía toma todas las decisiones políticas, no existe representación popular y los funcionarios sólo ejecutan las decisiones de la asamblea.

Ese modelo es imposible de efectuarse en la actualidad, porque sería absolutamente imposible que, con las complejidades de la vida moderna, las decisiones diarias que tiene que tomar un gobierno se pudieran consultar.

Más bien, la democracia participativa complementa a la representativa; no la sustituye, sino que introduce en la misma una dimensión ciudadana que, además, le ayuda a legitimarse.

Son varias las manifestaciones participativas que tenemos en México, en el ámbito de lo federal, destacan la con-

sulta popular y la revocación de mandato. Recuerde usted que ya hemos tenido ejercicios de ambos tipos.

En esta columna me ocuparé únicamente de la consulta popular, que implica someter a la decisión ciudadana una acción de gobierno, obra pública o incluso una reforma legal; la clave es que se trate de temas que tienen un auténtico interés nacional.

Deben ser convocadas por el Congreso de la Unión a petición de la Presidencia de la República, o el equivalente al 33% de los integrantes de cualquiera de las Cámaras del Congreso de la Unión; también pueden solicitarla al menos el 2% de la ciudadanía inscrita en la lista nominal de electores; la petición debe ser aprobada por la mayoría de cada cámara del Congreso de la Unión; para que los resultados sean obligatorios se requiere la participación de al menos, al 40% de la ciudadanía.

Además, se debe revisar la constitucionalidad del tema a consultar, así como la redacción de la pregunta propuesta, actividad que realiza la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Es importante observar que hay temas que no pueden consultarse, por ex-

presa prohibición constitucional, estos son: la restricción de los derechos humanos; la naturaleza representativa, democrática, laica y federal de nuestra República; la materia electoral; los ingresos y gastos del Estado; la seguridad nacional; y la organización, funcionamiento y disciplina de la Fuerza Armada Permanente.

Resultaría interesante examinar si, en una posible reforma electoral, se incluye alguna nueva previsión respecto de las consultas populares; de hecho, se ha hablado de reducir el porcentaje de participación requerido para que los resultados sean obligatorios.

También valdrá la pena observar si se fomulan propuestas en el sentido de reducir los supuestos en los que no es posible realizar una consulta, a fin de que se pueda realizar en temas como la electoral o los ingresos y gastos públicos. Podría suceder también que se amplíen quienes puedan solicitar las consultas, abriendo el campo para que los partidos políticos puedan solicitarlas.

En la cuestión procedimental, las consultas se realizan de forma muy parecida a las elecciones de representantes; aquí un cambio interesante sería el

de permitir el voto electrónico, aprovechando la experiencia y los conocimientos técnicos que ya tiene el INE.

Ahora bien, un cambio de fondo implicaría cambiar la prohibición de la coincidencia entre las elecciones representativas y las consultas, para seguir un modelo parecido al americano en que las elecciones locales y las consultas estatales se verifican el mismo día; en contra de esta situación está el señalamiento de que esto permitiría que el tema a consultar se “contaminara” con el debate partidista, o que pasara a segundo plano por resultar más atractiva a la ciudadanía las elecciones.

Por otro lado, existen dos razones: primera, elevar el porcentaje de participación en la consulta, recordemos que en la celebrada el año de 2021 votaron solamente el 7.11% de las personas que podían hacerlo, cuando en las elecciones del año 2024 sufragó el 61.04%; la otra es obtener economías de escala al juntar ambos procesos democráticos.

La dimensión participativa de la democracia es novedosa en nuestro país, pero sin duda importante. Su impulso y perfeccionamiento bien pueden ser parte de la reforma electoral.



LA IDEA A DESTACAR

**ROSARIO
ROBLES**

Política mexicana



ROSARIO ROBLES

¿Regresan las estancias infantiles?

Hace unos días se anunció con bombo y platillo que el IMSS pondría en marcha el programa de “Centros de Educación y Cuidado Infantil” y algunos han interpretado que es el regreso de las estancias infantiles que desapareció López Obrador. Sin embargo, esto no es cierto. En realidad, es un programa dirigido fundamentalmente a madres trabajadoras derechohabientes de ese instituto pues quienes no cuentan con esa condición solo podrán acceder primordialmente a partir de convenios con los gobiernos locales. Por lo demás, solo se habla de 2 mil centros cuando las estancias infantiles alcanzaban ya un universo de más de 9 mil en todo el país. El problema de fondo es que no se ha entendido que una po-

lítica nacional de cuidados debe partir de una premisa fundamental: que el binomio hombre proveedor/mujer cuidadora no existe más. Que desde hace décadas las mujeres se han incorporado al trabajo en condiciones adversas, que en uno de cada cuatro hogares mexicanos de ellas depende exclusivamente la manutención del hogar (es decir son las jefas de familia) y en un alto porcentaje tienen que complementar el ingreso familiar. De ahí la necesidad de una estrategia que no sea solo un parche, sino que entienda que el trabajo femenino constituye una fuente fundamental pero que se realiza como una doble carga pues las tareas del cuidado siguen recayendo sobre todo en las mujeres. Para avanzar en la igualdad sustantiva en el ámbito laboral (más allá de reformas constitucionales loables pero insuficientes) se requiere además de una política salarial que impida que las mujeres ganen menos por realizar el mismo trabajo y que asegure que las tareas del cuidado sean asumidas también

por el Estado. Se requiere entonces algo más que dos mil centros. Las estancias infantiles para mujeres no derechohabientes, las escuelas de tiempo completo, los comedores comunitarios, el reconocimiento pleno del trabajo en el hogar, son algunos aspectos de una política nacional que debiera ser el eje de cualquier gobierno, sobre todo si es encabezado por una mujer. Sin embargo, todas esas estrategias las desaparecieron los morenistas con argumentos falaces. El oficialismo abdicó de su responsabilidad de apoyar en estas tareas y la siguió cargando en la espalda de las mujeres. Nos quiso hacer creer que con transferencias monetarias se podían suplir políticas públicas de largo aliento como es el caso de las estancias infantiles que implicaban un modelo de atención integral para la primera infancia: salud, nutrición, estimulación temprana, etc. Por eso lo anunciado recientemente corre el riesgo de convertirse en simple propaganda. En el presupuesto del 2025 no hay partidas destinadas a poner en marcha una política nacional de cuidados, ni siquiera un programa de estancias infantiles. Como lo señala la feminista y periodista Sara Lovera, para este rubro sólo se destina el 0.5 del presupuesto lo que equivale al 0.1 del PIB, a pesar de la aportación del trabajo femenino (por lo general subvaluado) a la economía nacional. De ahí que se requiera algo más que simples anuncios porque, como dicen por ahí, amistad que no se refleja en el presupuesto es pura demagogia. Al tiempo. ●



El reconocimiento pleno del trabajo femenino en el hogar es tan solo un aspecto de una política nacional que debiera ser el eje de cualquier gobierno, sobre todo si es encabezado por una mujer”



UNA AGENDA PARA MENORES: EL COMPROMISO DE LORENA VILLAVICENCIO


SU VOZ, SU TIEMPO

Claudia Ivett García

@CLAUDIAIVETT

Bienvenidos a *Su voz, su tiempo*, un espacio donde las protagonistas de la política nos comparten su historia, su lucha y nos demuestran por qué es importante la participación política de las mujeres.

En esta ocasión conversé con Lorena Villavicencio, titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), una mujer de izquierda que ha destacado a través de los años por su trabajo como diputada local en la Ciudad de México y también como diputada federal.

Su trayectoria está marcada por su compromiso con los derechos de las mujeres y la niñez.

Villavicencio inicia recordando la lucha de quienes allanaron el camino: “Creo que siempre es importante reconocer a nuestras antecesoras, a quienes han promovido el ejercicio de todos nuestros derechos. Reconocer este gran movimiento feminista que ha sido pujante; y lo digo porque todos estos cambios se dieron a lo largo de mucho tiempo. El hecho de que hoy tengamos una primera presidenta mujer tiene que ver justamente con esas exigencias, estas batallas que han dado muchísimas mujeres por el reconocimiento de nuestros derechos”.

También celebra trabajar junto a la presidenta de México: “Estoy muy contenta de trabajar de la mano con la primera presidenta mujer, sabiendo que empujará muchísimas iniciativas en favor de las mujeres; pero además una presidenta que será una representante de los intereses de niños, niñas y adolescentes. Te diría que es una presidenta que ama a los niños y a las niñas de este país”, asegura.

Su compromiso con los derechos de las mujeres ha sido constante. Villavicencio relata: “A mí, por ejemplo, me tocó hacer muchos años en la Ciudad de México hacer algunas iniciativas justamente para el reconocimiento del ejercicio de derechos de las mujeres estableciendo cuotas, porque anteriormente no había paridad, sino que había la responsabilidad de que los partidos postularan un determinado número de mujeres en sus propias listas. Ahí promoví algunas acciones importantes. También impulsé algunas iniciativas sobre el derecho de las mujeres a decidir sobre su sexualidad reproductiva”. Asimismo, destaca su participación en la construcción de la legislación para la paridad en todo: “Nos tocó el establecimiento de la paridad total de las mujeres para que de todos los cargos de elección popular la mitad sean destinados para las mujeres”.

Cambios radicales

En su agenda la lucha contra la violencia es prioritaria. Villavicencio subraya: “No queremos atender mejor los feminicidios, queremos que no existan, que podamos desterrarlos en algún



Villavicencio | Una política de Estado.

momento... Debemos hacer una labor de prevención en las escuelas públicas de este país para que los niños dejen de familiarizarse con el tema de la violencia”.

También hace énfasis en señalar la necesidad de fortalecer las fiscalías: “Es fundamental y para eso necesitamos no solamente renovar el tema del Poder Judicial, sino atender de manera muy importante el tema de las fiscalías, que es donde inicia formalmente el proceso del acceso a la justicia. Necesitamos que se haga justicia y que no haya mensajes de impunidad para los agresores en este país”.

Además, destaca: “Ahí está la propuesta de la doctora Claudia Sheinbaum: una de las propuestas importantes es que haya fiscalía de atención para la violencia feminicida y esta violencia se genera contra niñas y contra mujeres”.

Villavicencio resalta la desigualdad que enfrentan aún las mujeres en México: “Falta muchísimo, tenemos a más de 24 millones de mujeres en este país que viven en condiciones de mucha desigualdad. Tenemos 14 millones de mujeres que viven en la economía informal y no tienen acceso a la seguridad social. Atrás de esos datos hay historias que necesitan cambios radicales, que yo estoy convencida que irá haciendo progresivamente nuestra presidenta de la República”.

La agenda por las niñas y niños no puede esperar. Villavicencio concluye: “Para que no solo se dé en las Cámaras a nivel nacional, sino generar esa iniciativa en todos los Congresos locales, para que vayamos generando una política de Estado que nos permita atender de la misma manera a todos los niños y niñas, independientemente de las entidades donde nazcan”.

Aquí seguiremos destacando historias de mujeres que no solo cambian su realidad, sino que también luchan por transformar a México, dejando un legado de justicia para las generaciones futuras. **V**



Rafael Álvarez Cordero

Médico y escritor

raalvare2009@hotmail.com

Facebook Bien y de Buenas – Rafael Álvarez Cordero

El poder de la palabra

De las palabras depende muchas veces la felicidad o la desgracia, la paz o la guerra.

Anónimo

Los seres humanos hemos desarrollado al través de los siglos, sonidos que se articulan en palabras; a su vez, las palabras evolucionan y tienen significado; los expertos liguistas exploran ese camino, a veces recto, a veces tortuoso, que tienen las palabras para exaltar triunfos o para ocultar fracasos. Con la llegada a la Presidencia de un individuo cuyo deseo era poseer la última palabra en todo, se levantó cada mañana para hablar durante dos o tres horas, y el significado de la palabra presidencial cambió; al usar el engaño y la falacia, muchas palabras perdieron su sentido original; unos cuantos ejemplos iluminan ese laberinto lingüístico creado con los más oscuros propósitos.

Transformación.— Cuando inició su mandato, sorprendió a muchos al afirmar que establecía la “Cuarta Transformación”, como si tuviera el don de adivinación; afirmó que otros tres próceres habían transformado a México (no imagino a Hidalgo, Juárez y Madero saliendo a la calle a decir “voy a hacer una transformación”).

La realidad es que no transformó nada, su palabra sin sustento es basura y el resultado de sus seis años es el caos; destruyó lo que funcionaba, emprendió obras inútiles y onerosas, canceló proyectos, borró del mapa la Constitución, afectó a los tres Poderes de la Unión, como chivo en cristalería arrasó con todo lo que pudo arrasarlo, no hubo tal transformación, aunque haya inocentes que aún lo creen (lo que confirma el poder de la palabra). Mal puede hacer su sucesora al hablar de un “segundo piso de la transformación”, una entelequia más, ya que hoy vivimos en una dictadura monda y lironda.

Humanismo Mexicano.— El humanismo fue un movimiento filosófico, artístico y cultural surgido en la Europa de los siglos XIV y XV, que se basó en ciertos valores recuperados de la Antigüedad Clásica; y se caracteriza por un pensamiento

antropocéntrico, que coloca al ser humano como eje de sus preocupaciones, motivaciones y deseos. El que ocupó la silla presidencial fue todo menos humanista, su odio, su resentimiento, su desprecio a las ideas de los demás, su corrupción, no es Humanismo.

Primero los pobres.— Una evidencia más del engaño del Humanismo, es la afirmación de que “primero los pobres”, lo que habla de discriminación y se repite como mantra, aunque sabemos que el número de pobres aumentó en su sexenio.

Pueblo.— Pueblo es el conjunto de personas de un lugar, región o país. Son las personas que forman parte del Estado, sin ningún tipo de distinciones de raza, género, religión, nivel

económico o social. Afirmar que “pueblo” son sólo los ciudadanos que votan por Morena es un error y engaña a los ciudadanos.

Bienestar.— El uso de esta palabra en el discurso presidencial mueve a risa; bienestar es el resultado de un trabajo, no es su origen, no se puede etiquetar de antemano, por eso es ridículo hablar de Secretaría de Bienestar(!), Gas de Bienestar, Tiendas de Bienestar, Agua de Bienestar, Bancos de Bienestar, Aviones de Bienestar, todo eso es falaz para engañar a los ignorantes.

Democracia.— Y como parte del discurso siniestro y mentiroso, tanto el que se fue como su sucesora han afirmado que somos una democracia; su frase “Somos el país más democrático del mundo” seguida del envío de un representante oficial a la toma de posesión del sátrapa Nicolás Maduro, confirma el propósito siniestro de engañar a los mexicanos.

Debemos darnos cuenta en dónde estamos, ya vivimos una autocracia que se convierte día tras día en dictadura, y que amenaza nuestras vidas de mil maneras,

El poder de la palabra es grande, y después de reconocer en toda su magnitud el peligro que nos acecha, con palabras claras y argumentos firmes podremos revertir este daño y volver a la democracia; esta tarea no es de un grupo o un individuo, es tarea de todos, 132 millones de mexicanos tenemos la misión de devolver el valor a la palabra

**Afirmar que
“pueblo” son sólo
los ciudadanos
que votan por
Morena, es un
error y engaña
a los ciudadanos.**



DE TODO COMO EN BOTICA

Desacato de un laudo arbitral

PONER MÁS SELLOS

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

La presidenta Claudia Sheinbaum no sabe de leyes y, al parecer, tampoco de tribunales imparciales, de jueces conocedores e independientes y de procesos arbitrales internacionales. Eso es grave. No lo sería tanto si ella siguiera siendo profesora universitaria. Finalmente, los ciudadanos comunes y corrientes no estamos obligados a conocer de todo, pero ella no lo es: ocupa un cargo que la obliga, si no a saber de todo, sí a asesorarse de gente conocedora o experta en cada una de las ramas de la administración pública federal o, cuando menos a hacer lo que cualquier persona medianamente prudente haría: quedarse callada respecto de lo que no sabe.

Digo que no sabe de leyes por cuanto a que no tiene idea de lo qué es un juicio arbitral internacional y de las consecuencias que un laudo, favorable o adverso, tiene para las partes. Un laudo debe acatarse y cumplirse en sus términos. Como lo dije anteriormente, si bien no

es abogada o concedora del derecho, por virtud de la protesta que rindió al asumir el cargo de presidenta de la República de guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanan, cuando menos debe tener nociones de lo que protestó respetar.

DIGO QUE NO SABE DE LEYES POR CUANTO A QUE NO TIENE IDEA DE LO QUÉ ES UN JUICIO ARBITRAL INTERNACIONAL Y DE LAS CONSECUENCIAS QUE UN LAUDO, FAVORABLE O ADVERSO, TIENE PARA LAS PARTES.

Los tratados y convenios internacionales, si la señora Sheinbaum no lo sabe, cuando el presidente de la República los suscribe y son aprobados por el senado, pasan a formar parte de nuestro sistema jurídico; en lo interno son parte del sistema normativo cuyo cumplimiento se comprometió a observar al momento de rendir su protesta en los términos del artículo 87 constitucional.

En el caso del laudo recaído al juicio arbitral que México aceptó y que perdió, más que acatarlo en sus términos, está buscando pretextos para no cumplirlo. Eso no se vale.

En esto sigue las prácticas y hasta directrices marcadas por AMLO y que fueron una de sus tantas obsesiones que lo llevaron a destruir el estado de derecho. Para eludir cumplir lo resuelto por el panel arbitral, se habla de reformar de nueva cuenta la Constitución Política. Dado a que el Congreso de la Unión, más que un Poder, está convertido en una sacristía de confirmaciones, ¡claro que lo puede hacer! Pero esa chicana no pone a México a salvo de una responsabilidad internacional. Los compromisos, los contratos y las promesas se deben cumplir: pacta sunt servanda (Los compromisos se deben cumplir), mucho más los que se celebran entre naciones soberanas y en observancia de los principios que rigen el derecho internacional.



Viene de la
página anterior

En este caso, el gobierno de México, en forma libre, informada y responsable aceptó someterse al juicio arbitral; presentó sus argumentos e hizo valer su punto de vista; desde que se sometió al juicio arbitral, aceptó el resultado, sin importar cuál fuera y sus consecuencias, independientemente de su naturaleza o sentido.

Habiéndose sometido a la jurisdicción de los árbitros, que el mismo gobierno mexicano aceptó, hora no puede alegar usos y costumbres indígenas, ni recurrir a la chicanada de reformar la Constitución, para no observar el laudo; tampoco puede invocar razones de soberanía para no cumplirlo.

Una vez emitido el laudo, a quien le fue adverso el laudo: México, procede decirle lo que le dijeron a Judas Iscariote cuando se arrepintió de su traición y regresó las treinta piezas de plata: “¿Qué se nos da a nosotros? Viéraslo tú.” (Mateo, cap. 27, v. 4).

¿Dónde quedaría el principio de seguridad jurídica si alguien falta a su compromiso y se niega a cumplir un laudo dictado por un tribunal arbitral ante el que México se sometió voluntariamente?

El que Morena pueda reformar la Constitución a su antojo y hacerlo todos

los días de la semana, no pone a México a salvaguarda de una responsabilidad internacional. Si bien la señora Sheinbaum y sus cómplices, en lo interno, para eludir resoluciones adversas de los tribunales, recurren a ese expediente en forma cotidiana, debe reconocer que ciertas materias no se legitiman ni, mucho menos se justifican, recurriendo al expediente de modificar la Carta Magna.

El proceder de la señora Sheinbaum me recuerda un incidente que refiere Martín Luis Guzmán en sus Memorias de Pancho Villa. En la revolución, en alguna ocasión, cayó en manos de Villa un extranjero sospechoso de colaborar con sus enemigos; como era su costumbre, de inmediato ordenó que fuera fusilado; al hacerle notar sus asistentes que ello era algo indebido y que pudiera acarrear una responsabilidad, ordenó que le pusieran sellos a su orden de fusilamiento; pero, al hacerle saber que la responsabilidad sería de tipo internacional y que ello sería grave, se limitó a ordenar que a la orden se le pusieran más sellos. Con ello creyó ponerse a salvo de responsabilidad.

La señora Sheinbaum, para no acatar el laudo arbitral, considera que pone a México salvo de responsabilidad al ordenar al Congreso de la Unión reforme la Constitución con el fin de incorporar en ella la prohibición de ese tipo de maíz. Hacerlo es algo similar a lo que hizo Doroteo Arango, mejor conocido como Pancho Villa: poner más sellos a algo ilegal. No se vale. Mucho menos en el caso en que, por estar de por medio una investigadora universitaria, que se entiende que sabe de lo que opinar y de lo que no; y también que es la presidenta de la República, que se supone cuenta con asesores que sí tienen noción de lo que es el derecho y el papel que los tratados y las convenciones tienen en las relaciones entre naciones. ☞



Fotografía: Pixabay


ULRICH RICHTER

El fichaje de Cuauhtémoc Blanco

Sin duda uno de los principales personajes de quien se hablaba desde hace varios años en los vestidores de la política, fue el singular jugador de fútbol Cuauhtémoc Blanco.

Aprovechando su gran popularidad que el deporte le favoreció, incursionó en la política mexicana donde obtuvo grandes victorias conquistando el campeonato para gobernar el Estado de Morelos, no sólo desde el inicio surgían las voces de que el equipo de Cuauhtémoc un día sí, y otro también lo sorprendía, dejándolo fuera de lugar. Las acusaciones corrían por todo el estado, de que su jefe de oficina José Manuel Sanz tenía diversas investigaciones en la Unidad de In-

teligencia Financiera, y por el otro lado, también la porra desde las gradas gritaban que su medio hermano Ulises Bravo Molina era el que manejaba la alineación y el monto de los boletos para entrar a jugar en la cancha del entonces gobernador Cuauhtémoc Blanco.

Hace unos días la escena política se cimbraba cuando la propia gobernadora del mismo partido de Morena, Margarita González Saravia, marcaba los fuera de lugar que dentro de la administración del entonces gobernador Cuauhtémoc Blanco había jugado; en efecto, el gobierno formuló cuatro acusaciones penales por presuntos actos de corrupción en la administración del que fue un ídolo en el fútbol mexicano.

Sin duda alguna, quien metió gol y ha causado que la afición se ponga de pie es dicha gobernadora Margarita González Saravia, porque los espectadores no toleran la impunidad.

Así es que la gobernadora ha mandado a los vestidores a Cuauhtémoc Blanco, y este tendrá que preparar, durante una pausa en el juego, su nueva alineación, para que su equipo haga frente a las denuncias penales.

Será muy interesante cómo actuará el árbitro de la contienda, si tendrá la valentía de sacarles la tarjeta roja y mandar a Cuauhtémoc no a las gradas, sino a los pasillos de varios tribunales de índole penal.

Cuauhtémoc Blanco era tan osado en su popularidad que incluso pensó en que sería un excelente candidato para gobernar la Ciudad de México. Así que los capitalinos nos hemos salvado de que Cuauhtémoc haya cambiado de franquicia y se haya ido a la Cámara de Diputados, donde puede

salir expulsado por el escándalo de que el mejor partido de su vida lo jugó dando patadas a la afición.

Bien por la gobernadora que no escatimó en poner el ejemplo de que los ciudadanos quieren que la política se juegue limpia, con honestidad y no que saqueen las taquillas del estadio o las arcas públicas.

Los aficionados, es decir, los ciudadanos@s estaremos muy puntuales al caso, que al igual que éste, seguramente existen en otros estadios, perdón estados, así es que el fichaje de Cuauhtémoc Blanco puede ser en diversos procedimientos penales.

Ahora veremos si la *cuauhtemíña* podrá salvarlo o de plano se va a los vestidores. Lo que sí es un hecho es que desde la primera magistratura de la nación, la corrupción es rechazada claramente. ●

Abogado y activista, maestro en Ciencias Penales. Autor del libro "Los filósofos en la era tecnológica. Los pitagóricos de hoy". @UlrichRichterM



BAJO RESERVA

La redada ¿de Garduño?

:::: Dos días antes del regreso de Donald Trump a la Casa Blanca, en Chihuahua volvieron los recuerdos de una tragedia. El Instituto Nacional de Migración, que pese a más de un anuncio de relevo sigue encabezado por **Francisco Garduño**, decidió hacer una redada en un campamento de migrantes y el operativo terminó en el incendio del lugar, según las autoridades, provocado por los extranjeros a los que buscaban detener. El fantasma del fuego en el que murieron 40 personas en Ciudad Juárez



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Francisco Garduño

en 2023 asomó la cara. Afortunadamente, no hubo muertes que lamentar y hubo 12 detenidos. La pregunta es cómo es que sobrevive don Francisco en el cargo y si sus formas de operar están alineadas con el plan general del gobierno mexicano para enfrentar la serie de amenazas que implica para nuestro país el inicio, mañana, de la nueva administración en Estados Unidos. ¿O se manda solo?

Morenistas cancelan plenaria en el Senado

:::: Nos cuentan que, en medio de los jalones y pleitos entre grupos internos de Morena, el líder del Senado, **Adán Augusto López**, optó por no realizar la tradicional reunión plenaria de la bancada, en la que se acuerda la agenda legislativa. Aunque nadie sabe oficialmente la razón, esta decisión de no convocar a los senadores guindas se toma justo cuando entre los propios morenistas corren versiones insistentes de que en Palacio Nacional no están muy contentos con los exabruptos del actual líder parlamentario. Lo bueno es que anuncian que se suman al llamado presidencial a la unidad, que si no...



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Adán Augusto López

Contrato para seguridad privada en Sader

:::: Nos recuerdan en el sexenio anterior se aseguraba que se terminaría con el negociazo de contratar seguridad privada para resguardar oficinas de dependencias federales y esto lo haría el Servicio de Protección Federal, la Guardia Nacional u otra institución federal. Sin embargo, nos hacen ver, hay dependencias a las que al parecer no llegó el aviso y se sigue subcontratando la protección, pero además sin licitaciones públicas. Como muestra está la adjudicación directa AA-08-124-008000967-N-2-2025 que hizo la delegación de la Secretaría de Agricultura en Campeche por todo el mes de enero y por el que desembolsó por más de 100 mil pesos.

Otra vez bloqueo en Tlapa

:::: Pobladores de Tlapa, Guerrero, le cerraron ayer el paso a la presidenta **Claudia Sheinbaum** con palos y piedras después de que encabezó el arranque del Programa Nacional de Fertilizantes para el Bienestar. En la carretera Tlapa-Marquelia, los pobladores buscaban un acercamiento con la mandataria federal, con un bloqueo a la vía. Nos recuerdan que en 2023, en esa misma zona, al entonces presidente **López Obrador** le bloquearon el paso. La duda que surge es quién está fallando en la atención a las poblaciones pobres de un estado gobernado por Morena. ¿Faltará operación política, atención social o ambas?



Póker político

Matías Pascal

Doce minutos en la mesa: ¿Quién juega el mejor farol para la SCJN?

En el juego del póker, cada jugador apuesta sus fichas con base en las cartas que tiene en mano, su experiencia en la mesa y, claro, su capacidad para engañar o desviar la atención. **En el caso de las entrevistas de apenas 12 minutos realizadas por el Comité de Evaluación del Poder Legislativo para aspirantes a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el panorama no parece tan distinto.** En esta partida, **las cartas están marcadas por la falta de transparencia y los criterios opacos, dejando a la ciudadanía como mero espectador** de un juego que podría determinar el futuro del máximo tribunal del país.

Doce minutos para ir all-in

Pongámoslo en perspectiva: **en 12 minutos, un jugador de póker experto puede leer a sus contrincantes, calcular probabilidades y decidir si es momento de ir all-in o retirarse.** Pero, **¿puede un aspirante a ministro o ministra de la SCJN demostrar en tan breve lapso su conocimiento técnico, su capacidad de análisis y su criterio ético? Lo dudamos.** Este tiempo parece más un **speed round diseñado para validar un proceso, más que para evaluar a profundidad**

las credenciales de los aspirantes.

Si a esto le sumamos que las preguntas realizadas no son accesibles al público, la mesa queda servida para el juego discrecional. **¿Qué se está preguntando? ¿Cuáles son los estándares para determinar si una respuesta es adecuada? ¿O será que los evaluadores ya tienen sus cartas predilectas bajo la manga y el resto es sólo trámite?**

Un flop sin transparencia

El proceso, tal como está diseñado, es un flop -el término del póker para las primeras cartas que se revelan sobre la mesa- **que deja a los ciudadanos en un juego de adivinanzas.** Al no conocer las preguntas ni los criterios de evaluación, **no sabemos si los aspirantes están siendo evaluados con justicia o si el comité está apostando más a criterios políticos que técnicos.** En este juego, **la ciudadanía no sólo está fuera de la mesa, sino que ni siquiera puede observar las manos que se juegan.**

Evaluación e insaculación: el azar como estrategia

Lo más preocupante de este proceso es que después de estas entrevistas exprés, **la**



decisión final se trasladará a la insaculación, un mecanismo que, aunque previsto en la ley, no deja de ser una apuesta al azar. En términos de póker, sería como dejar que el crupier reparta las cartas y decidir al ganador sin haber jugado la partida. Esto no sólo erosiona la legitimidad del proceso, sino que refuerza la percepción de que la selección de ministros y ministras se rige por la conveniencia política y no por el mérito profesional.

La ciudadanía: el jugador sin fichas

En este juego, ***la ciudadanía parece un jugador sin fichas***, condenado a observar desde las gradas cómo otros toman decisiones que afectan su vida cotidiana. ***La SCJN no es sólo un órgano técnico, sino un pilar fundamental para el equilibrio de poderes en el país. Su legitimidad depende de que quienes la integren cuenten con la confianza pública, algo que sólo se puede garantizar con procesos abiertos, transparentes y fundamentados.***

¿Es hora de pedir un replay?

Si queremos un proceso que realmente garantice que los mejores perfiles lleguen a la ***Suprema Corte***, es necesario cambiar las reglas del juego.

La evaluación técnica debe ser rigurosa, pero también accesible a la ciudadanía.

Doce minutos no son suficientes para evaluar a profundidad a quienes aspiran a uno de los puestos más importantes del país. En esta partida, no basta con jugar bien las cartas: ***necesitamos asegurarnos de que la baraja no esté marcada.***

En póker, una mano mal jugada puede costar caro.

En este caso, el precio es la confianza ciudadana en sus instituciones. ¿Estamos dispuestos a pagarlo? En fin.

¡Ciaooo!



EL LECTOR ESCRIBE

¿Negociar con qué?

El Estado mexicano enfrenta ausencias en política exterior indispensables no ya para negociar, sino contener a Donald Trump. Es esto resultado del desprecio a profesionales en la SRE, de una política minimalista ("la mejor política exterior es la interior"), un Senado ausente en su tarea de política exterior, enfrascado en disputas pírricas, y cotos de poder, reformas al vapor, etcétera.

Los actores formados, experimentados, conocedores y comprometidos no forman parte del equipo en el gobierno: pueden participar, no los toman en cuenta.

Consecuencias de caprichos y errores: Washington no responde a mañaneras, descalificaciones y discursos. Será difícil negociar con lo que tenemos. Los "Niños Héroes" no resolvieron nada.

Gustavo H. Lomelí-Pozo

Querétaro, Querétaro



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



QUIENES saben cómo estuvo la reunión del pasado lunes en **Palacio Nacional** con motivo del regreso a la Presidencia de **EU** de **Donald Trump** cuentan que las autoridades federales se están preparando ante una inminente ola de deportaciones.

ACUDIERON representantes de las secretarías de **Gobernación, Seguridad, Defensa Nacional, Economía, Bienestar, Salud, Trabajo y Relaciones Exteriores**, así como del **Instituto Nacional de Migración**.

LOS SECRETARIOS recibieron la encomienda puntual de atender un estado fronterizo cada uno de ellos para supervisar albergues, mecanismos de protección social y la coordinación con **gobernadores, alcaldes, empresarios y ONGs**.

UNA DE las prioridades es lograr la cooperación entre las autoridades de los tres niveles de gobierno para recibir a los deportados y ofrecerles atención legal, social, médica y laboral además de alimentación, alojamiento y transporte a sus lugares de origen.

DICEN que el plan está tan detallado que ya tienen listo hasta el menú de los desayunos que ofrecerán a los migrantes que regresen a México. Ya se verá qué tan efectiva resulta su planeación.

• • •

OPORTUNA resultó la detención de **Juan Carlos "El Chavo" Félix**, integrante de la fracción de "Los Mayos" del Cártel de Sinaloa y yerno del mismísimo Ismael "El Mayo" Zambada.



EL DETENIDO es identificado como operador financiero y se le considera el hombre de confianza de **Ismael Zambada Sicarios "El Mayito Flaco"**.

A VER SI su captura ocurrida en las 48 horas previas a la toma de posesión de **Donald Trump** ayuda a mostrar que el **gobierno de México** sigue haciendo su parte en el combate a los grupos delincuenciales que podrían llegar a ser catalogados en **EU** como grupos **terroristas**.

• • •

EN FUERA de lugar quedó el ex diputado federal por la CDMX **Miguel Torruco Garza**.

EL HIJO del ex secretario de Turismo federal **Miguel Torruco Marqués** informó en la reciente reunión de la presidenta **Claudia Sheinbaum** con **alcaldes** de todo el país que está organizando un torneo de futbol en las escuelas con la participación de la **Femexfut...** y de la **FIFA**.

INCLUSO prometió que ese proyecto será parte de las festividades que acompañarán al **Mundial 2026** que se jugará en **México, Estados Unidos y Canadá**.

LOS DICHOS de Torruco causaron sorpresa en el **gabinete presidencial**, pues el hecho es que la FIFA no tiene nada que ver con ese asunto.

DE HECHO hay quienes dicen que el entusiasta ex candidato a la Alcaldía de **Miguel Hidalgo** lo que busca es hacer méritos para colocarse al frente de la coordinación del gobierno para la Copa Mundial del próximo año, oficina de la que ya es titular la ex senadora **Gabriela Cuevas**.


**DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES**
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx


¿Por qué la foca amaneció desvelada? Porque toda la noche estuvo con el foco prendido...

Apuesta

Lord Feebledick tenía sospechas fundadas acerca de la fidelidad de lady Loosebloomers, su mujer. Le dijo, severo, al pelirrojo mancebo encargado de la cría de faisanes: “Apostaría cualquier cosa, Wellh Ung, a que mi señora y tú tienen una relación de carácter erótico sensual”. “De ninguna manera, milord” –respondió con firmeza el mozallón. Preguntó lord Feebledick: “¿No tienen ninguna relación de carácter erótico sensual?”. “No, milord –aclaró Wellh–. Quiero decir que de ninguna manera acepto la apuesta, pues sé que la voy a perder”... Dio principio la noche de bodas. Tímida, ruborosa, púdica, la recién casada le dijo con emocionado acento a su flamante maridito: “Vehementino: toda la vida he guardado para ti mi virginidad, mi recato, mi pureza, mi honor, mi castidad, mi doncellez”. “Te lo agradezco, Susiflor –repliqué él–. Pero ahora disponte a gastar todos esos ahorros”... Babalucas –al fin Babalucas– era fumador. Un amigo le advirtió: “Se hizo un experimento con ratones, y la nicotina del cigarro les provocó la muerte”. “Lo creo –aceptó Babalucas–, pero yo pongo los cigarros donde no los puedan alcanzar”... El socio de don Algón le dijo: “Supe que tienes nueva secretaria. ¿Has

intentado algo con ella?”. “Me da miedo –respondió el salaz ejecutivo–. Se llama Concepción Segura”... En medio del acto del amor el señor salió del lecho, fue a la sala, trajo un ramo de flores y lo depositó con reverencia sobre el cuerpo de su asombrada esposa. “¿Por qué haces eso, Frustracio?” –preguntó la mujer. “¡Oh! –exclamó con simulado asombro el tipo–. ¡Creí que estabas muerta!”... Don Avaricio Cenaoscuras fue a Las Vegas. Iba de invitado, con todos los gastos pagados por un primo rico, por eso aceptó ir. Llegó a la mesa de la ruleta y colocó una moneda de un peso sobre el tapete. “Disculpe, señor –le dijo el encargado–. No acostumbramos apostar esa clase de dinero”. “Muy bien –contestó don Avaricio–. Toma lo que acostumbren apostar y dame el cambio”... Llegó un joven contador a pedir empleo en cierta dependencia de la oficina junto con el subdirector. Tras enterarse de los deseos del muchacho dijo el jefe: “Te pondré un pequeño examen. ¿Cuántas son 7 por 9?”. “63” –respondió el aspirante. El jefe se volvió hacia su segundo. “Tenías razón –le dijo–. Son 63”... Un señor acudió al centro siquiátrico. “Perdone –le preguntó al guardia–. ¿Se les escapó

anoche alguno de los alienados?”. “No –respondió el hombre–. ¿Por qué me lo pregunta?”. Contestó el señor: “Mi mujer se fugó con un sujeto, y todavía no me lo explico”... Don Astasio llevó a su esposa Facilisa a ver el nuevo departamento en que iban a vivir. Objetó ella: “El clóset me parece demasiado bajo”. Opuso el vendedor: “Señora, es la altura normal de los clósets”. “Será –admitió ella–. Pero yo tengo amigos más altos”... Himenia, célibe otoñal, le preguntó con insinuante voz al apuesto boy scout: “Dime, joven escultista: ¿ya hiciste tu buena obra del día?”. Respondió el muchacho: “Sí”. Volvió a inquirir la señorita Himenia: “¿Y la de la noche?”. Anunció, grandilocuente, el maestro de ceremonias en la cena anual del Club Silvestre: “¡Y ahora, señoras y señores, voy a dar a conocer el nombre de la Mujer del Año!”. Una señora les dijo por lo bajo a sus compañeras de mesa: “Creo que puede ser cualquiera de nosotras”. Empezó a describir el locutor: “Es una dama brillante, audaz, moderna, emprendedora”. “¿Lo ven? –se entusiasmó la mujer–. ¡Puede ser alguna de nosotras!”. “Y además –prosiguió el anunciador–, es madre ejemplar y esposa llena de virtudes”. Dijo la señora: “No es ninguna de nosotras”... FIN.



Nuestra base energética: la primera

JOSÉ ANTONIO ROJAS NIETO

Una de las principales preocupaciones de nuestro mundo de hoy es, sin duda, el cambio climático, o como ya diversos estudiosos nominan: el desastre climático. Pues bien, a partir de su caracterización –no exenta de polémica– se delinean las estrategias del balance energético mundial –que no sólo nacional– a impulsar los siguientes 10, 15, 20... 50 años.

Sí, ya se contempla lo que será nuestro mundo climático en 2050, pero también en 2075, incluso más. Y es que no podemos ignorar que todo cambio exige tiempo: cambio de hábitos sociales. Cambio de bases tecnológicas. Cambio de estructuras económicas. Cambio de estructuras de género. Cambio de prácticas y organizaciones políticas de las sociedades. Cambio... cambio... cambio... y se intentan acciones, lineamientos, políticas, estrategias de cambio y parece avanzarse poco. O muy... muy... muy... lentamente.

¿Qué reservas de recursos energéticos tenemos? ¿Qué condiciones de pro-

ducción? ¿Qué formas de transformar en formas secundarias útiles? Más aún ¿Qué formas útiles de energía requerimos? ¿Y cuáles –para sólo plantear una interrogante más– formas finales de energía requerimos y con qué tecnologías podemos o debemos satisfacerlas? ¿Y en que montos? ¿En qué volúmenes? ¿Y con qué consecuencia, tanto virtuosas como viciosas?

Se trata de las preguntas iniciales que formulo a mis estudiantes del curso “Economía política de los energéticos y del desastre climático”, que apenas hace un semestre coordino en nuestra Facultad de Economía de la UNAM, con el apoyo invaluable de la doctora Mariana Galicia. Pues bien, sugiero desde el primer día –ya próximo, por cierto– esforzarnos por identificar algunos elementos sustantivos de los que podríamos llamar “tendencias de larga duración de nuestra base energética”. Las del pasado reciente y las del futuro próximo y no tan próximo.

Lo indico así porque no es suficiente –argumento– sólo preguntarse sobre la composición de nuestras fuentes limpias o, más específicamente, sobre las energías renovables a corto plazo. ¡Al



fin y al cabo los fósiles difícilmente se irán en su totalidad y 20 años en este terreno son corto plazo! ¿Cuáles son y seguirán siendo los aspectos virtuosos de nuestra base energética actual? ¿Cuáles son y seguirán siendo sus aspectos viciosos? ¿Cómo alentar unos y mitigar otros? ¿Qué volúmenes de combustibles y electricidad se espera consumir en 2050, en 2075? ¿Para cuántas personas en el mundo, para cuántas familias, para cuántas empresas, para cuántos centros de datos?

Sí, en el mundo entero. ¡Incluso en el año 2100, cuando los hijos de nuestros hijos cumplan cerca de 50 años! ¿Qué volúmenes de emisiones de gases de efecto invernadero se habrán dejado de emitir, precisamente, en esos mismos años? Pero atrás de estas sencillas, aunque complejas preguntas se encuentra –sin lugar a duda– la interrogante más importante de la transición energética: ¿cuál debiera ser la “mezcla” de combustibles y electricidad adecuada para arribar a una situación ya no sólo de “zero” carbón neto, sino de emisiones decrecientes? ¿Cuáles las formas de satisfacer nuestras necesidades de iluminación, calentamiento de agua, refrige-

ración de alimentos, aire acondicionado de hogares y, sobre todo, movimiento de personas y de mercancía?

En consecuencia, con esa desiderata, ¿cuáles deben ser las políticas de largo aliento, de larga duración que debemos impulsar, cuáles los nuevos hábitos sociales que deberemos alentar, propiciar y aceptar? ¿Y cuáles desechar, abandonar y sustituir?

Este es el punto de partida de nuestro nuevo curso académico. Lo consideramos altamente relevante, como consideramos altamente relevantes otros cursos, semanarios e investigaciones en otras escuelas, facultades, centros e institutos de nuestra UNAM, pero también de muchas otras universidades en México y fuera de él. En nuestro caso, sin duda, siempre con el ánimo de que por nuestra raza hable nuestro espíritu. El espíritu de nuestra nación. De veras.

NB. Con profundo reconocimiento al ingeniero César Eduardo Fuentes Estrada por más de 40 años construyendo –con técnicos y profesionistas invaluable– la infraestructura eléctrica de México.

antoniorm@economia.unm.mx



Rayuela

*Activa, muy
activa, anda la
ultraderecha española
con sus acólitos
latinoamericanos.*


Carlos Carranza

Académico

X: @carloscarranzap

Entre la banalidad y el desasosiego

La migración y el combate al crimen organizado se han constituido en los mayores dolores de cabeza de la llamada Cuarta Transformación.

La coyuntura determinada por el regreso de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos ha generado que durante estos días se escuchen todo tipo de gritos y sombrerazos, de émulos del legendario Juan Escutia o a poco menos que merolicos que pretenden ahorrarse el complejo camino para obtener una visa y, así, dirigirse sin problemas a un *mall* en Texas. Si no existiera la claridad de que muchas de esas personas exclaman sus peroratas con toda la seriedad y gravedad que exige este momento, no cabe duda que sus planteamientos serían diálogos, parlamentos y ocurrencias de una obra teatral escrita con un pésimo sentido del humor. Sin embargo, la mayor paradoja es que la retórica de sus discursos, por más disparatada o tragicómica que sea, está muy en sintonía con el estilo que ha caracterizado al mundillo político durante las dos últimas décadas, cada vez más elemental, simplón, burdo y sandio –hay tanto por preguntarse con respecto a quienes formulan y reciben el discurso, sin duda–.

No deja de resultar interesante observar todo tipo de reacciones desde el primer día en el que se dio a conocer el triunfo de Trump en las elecciones estadounidenses. Y, por supuesto, una de las líneas de análisis son las respuestas que ha configurado el gobierno mexicano ante las diversas declaraciones del nuevo presidente electo con respecto a temas que son medulares para nuestro país: la migración, el combate al crimen organizado y el T-MEC. Así, en un simple ejercicio de observación, cualquiera podría darse cuenta que los dos primeros temas se han constituido como parte de los mayores dolores de cabeza de la llamada Cuarta Transformación. Por ello, se comprende el impulso mediático que ha emprendido el oficialismo para hacer frente a aquello que no se puede negar: los “abrazos y no balazos” trajeron tan malos resultados en la administración obradorista que hoy, cualquier logro mínimo, resultado del trabajo que deberían realizar con precisión y transparencia, parece que debe ser aplaudido y valorado como un resultado sin precedentes.

Así, no es extraño que cada vez se hace más evidente la urgencia del gobierno federal por consolidar y darle más fuerza propagandística a un discurso que es como una jugada en “tres bandas”, una oportunidad que se resume en el famoso “como anillo al dedo” para que sus resultados generen un beneficio en todos los sentidos. Por un lado, ante la

posibilidad de que los grupos del narcotráfico sean llamados “terroristas” por Trump –con las consecuencias en aspectos económicos y en la política de seguridad–, la respuesta es una diatriba articulada bajo un patriotismo casi adolescente en el que ya se veían ondear las banderas norteamericanas en los verdes campos de nuestro país. Fueron curiosas las “lecciones” que los corifeos del oficialismo trataron de insertar en la discusión pública para diferenciar los conceptos y alcances entre el terrorismo frente al crimen organizado. Y justo este es el mecanismo que tienen bien estudiado y a la mano: generar discusiones absurdas, conclusiones disparatadas que alejan la mirada a lo que impone la realidad, todos los días, en el país.

Se encienden banales fogatas discursivas, cuya humareda envuelve y asfixia lo medular, aquello que, bajo una discusión acerca de la soberanía nacional, se pretende acomodar en el último pasillo del silencio. Porque bajo esta mirada, que alimenta con mucha efectividad al maniqueísmo que ha caracterizado a éste y al anterior sexenio, no cabe la posibilidad de hablar acerca de los magros resultados del gobierno de López Obrador en cuestiones de seguridad y combate al crimen organizado. Tampoco de la corrupción de autoridades que hacen caso omiso de la violencia que padecen los inmigrantes –sin importar su lugar de procedencia– cuando pretenden llegar a la frontera del país vecino

en el norte de nuestra geografía. Mucho menos se podría hacer énfasis en la necesidad de miles de mexicanas y mexicanos que dejaron sus casas buscando dignas oportunidades de trabajo y seguridad en el país vecino: lo importante, en la lógica del fracaso, es que envían miles de dólares al mes a sus familias y, con ello, hay cierta economía que no deja de permanecer activa. ¿Sería necesario referirse, en esa soberana discusión, acerca de la violencia, los asesinatos, que se observan diariamente en los noticieros del país o que ocurren a tan sólo unos metros de la calle por la que se transita, a pesar de la militarización de la seguridad? Cada quien podría responder desde su personal experiencia de vida en un país que gusta más de retóricas vacías que de resultados evidentes, de la perversión de las estadísticas que de una paz que se ha alejado de nuestros rumbos.

Y, sin embargo, tenemos trabajo por delante, pues en toda tormenta del desasosiego hay quienes navegan en busca de un buen puerto.

**Se encienden
banales fogatas
discursivas,
cuya humareda
envuelve
y asfixia
lo medular.**



Cristalazo-

El monstruo ha llegado

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



Cuando en 1895 Napoleón se fugó de Santa Elena y regresó a Francia para los agónicos Cien Días, la prensa (“El monotor”), publicó el 9 de marzo:

“El monstruo se escapó de su destierro”.

Como suele ocurrir con el veleidoso periodismo, 19 días más tarde, en ese mismo papel, se aplaudía con delirio la llegada del Emperador a las Tullerías.

“Nada puede exceder la alegría universal. ¡Viva el Imperio!”, gritaba la eufórica tinta.

Mañana el Napoleón de Mar -a- Lago, quien “ad orbi” ha proferido amenazas racistas, expansionistas, intervencionistas y de todo tipo desde antes de subir la escalinata del Capitolio de Washington D:C., no hallará en los medios, de su país (con todas su variedades digitales actuales), ningún obstáculo significativo hacia su monstruoso talante y sí el respaldo de los más extremistas de la derecha y la “white trash” (basura blanca) americana.

Y frente a eso, las potenciales víctimas de sus delirios, muy poco pueden hacer, además de baladronadas patriotas, especialmente México cuya condición fronteriza lo favorece en algunas cosas y lo condena en otras, las más, por crónica desventura.

Mucho seso se ha gastado en los últimos meses en imaginar recursos defensivos frente a la tormenta por venir cuyos estragos se comenzaron a sentir mucho antes de la fecha inaugural y frente a los cuales el gesto solidario de enviar un grupo de bomberos y rescatistas a Los Ángeles (de esos cuya capacidad no sofocó el fuego en el estado de México durante la devastación de 2024 con 15 mil hectáreas forestales quemadas) no modificará en nada la relación con EU, pero nos hará quedar bien con la población angelina (especialmente con de la

origen mexicano).

Mañana el monstruo se apoltronará en el trono del imperio. Y como Napoleón podrá murmurar:

“...Yo he querido el imperio del mundo, y para conseguirlo necesitaba un poder sin límites. (...) He deseado el imperio del mundo, ¿y quién, en mi lugar, no lo habría deseado? El mundo me invitaba a regirlo; soberanos y vasallos se precipitaban a porfía bajo mi cetro”.

Y así se perfilan los límites del sueño: De Groenlandia al Golfo de América; del Canal de Panamá a Taipei; Hawai o

Alaska, sin el estorbo del viejo protectorado británico en Canadá, convertido en el dócil estado 51, donde la primera víctima mordió el polvo antes de comenzar formalmente la pelea.

Los mexicanos hemos hallado varios caminos para eludir la embestida. Ninguno parece definitivo ni absolutamente eficaz. No podremos evitar ninguna de las medidas anunciadas; tampoco podremos cobrar con la misma moneda. No tenemos esas divisas.

Ante las deportaciones y nuestra posibilidad de convertirnos en tierra de refugio, sin necesidad ni capacidad para atender a los miles de migrantes despertados a escobazos del duro sueño americano, anunciamos medias consulares (y de Ambrosio la carabina) y la construcción apresurada de refugios fronterizos.

Pero no estamos solos, contamos con la indiscutible potencia del gobierno de Guatemala, cuyo presidente, el señor Arévalo, ya le ha dicho a la Doctora (doctora solo hay una), su disposición de “unir esfuerzos para el bienestar de Guatemala y México”, y la prioridad de “garantizar la dignidad de nuestros pueblos”, lo cual sí debe haber preocupado al monstruo del Potomac.

Bukele, en cambio (como Cristiani, quien besaba las barras y las estrellas), se va orondo y feliz a la toma de posesión.

Por desgracia ese no es el problema mayor. Lo más grave es el renacimiento del “Destino manifiesto”, ahora llamado MAGA, para cuyo cumplimiento no habrá límites, ni geográficos, ni económicos o diplomáticos.



En esta galáctica idea de la nueva Doctrina Monroe, la cual resumía la necesidad de contener a los europeos, el pensamiento de Mr. James se ve rebasado y extendido: el mundo para los americanos.

Hoy, a pesar de los juegos de palabras

del gobierno anterior, con ganas de agradar al creador y al demonio, hoy --como muy pocas veces en nuestra desafortunada historia de posguerra con los americanos--, no vemos el dedo de Dios en la escritura de nuestro destino.

Hoy otro lo dibuja •





SOSTIENE PEREYRA

BEATRIZ
PEREYRA*



LAS BECAS, UN DOLOR DE CABEZA

COLABORADORA

@BEATRIZPEREYRA

Un claro ejemplo son los seis millones de pesos que la Selección Nacional de Natación Artística está reclamando por gastos para prácticas y competencias

• **UN JUEZ ESTÁ POR DETERMINAR SI LE CORRESPONDE A CONADE REEMBOLSAR EL PAGO A LOS DEPORTISTAS ACUÁTICOS; SI EL ORGANISMO DEBE REINTEGRARLES ESE DINERO, PORQUE ALGUIEN MÁS YA PAGÓ Y QUÉ SE HARÁ CON ESA CANTIDAD**

El reclamo del dinero que la Conade adeuda a los deportistas de las disciplinas acuáticas sigue en *el limbo*, a pesar de la promesa del director Rommel Pacheco, quien, en diciembre pasado, anunció que pagaría cada peso que la dependencia debe a quienes, desde enero de 2023, se quedaron sin becas y sin dinero para su preparación rumbo a los Juegos Olímpicos de París 2024. Pero el tema es más complicado que simplemente esperar la sentencia de un juez y pagar los adeudos.



Para empezar, cada caso es diferente y cada deportista o entrenador reclama cantidades distintas, con las cuales, la Conade puede o no estar de acuerdo. Al final, por tratarse de recursos públicos, la *obligación primordial* es cuidar y hacer un uso eficiente del dinero, y no de pagar por pagar. Lo cierto es que si estamos en este problema es por la necesidad de Ana Guevara y el abogado de la Conade, Ricardo Báez, quien sigue en el mismo cargo con Pacheco. Un claro ejemplo son los seis millones de pesos que la Selección Nacional de Natación Artística está reclamando por gastos de preparación para prácticas y competencias.

Para cubrir sus necesidades en el momento que lo requerían, las integrantes del equipo recibieron ayuda de la iniciativa privada, principalmente de *Fundación Telmex*, *Tupperware*, y vendieron algunos artículos como toallas. Por ahora, un juez está por determinar si le corresponde a la Conade reembolsar ese dinero, o qué cantidad de esos seis millones sí y cuánto no. Hay quien pregunta por qué el organismo debe reintegrarles ese dinero si finalmente alguien más pagó esos gastos, y qué harán las deportistas con él. ¿Lo devolverán a sus patrocinadores? ¿Se lo quedarán? ¿Qué es lo justo y lo correcto?

Por otro lado, tenemos casos como los del nadador Jorge Iga y los clavadistas Kevin Berlín y Gabriela Agúndez, quienes ya tienen una sentencia a favor; pero la Conade se rehúsa a cubrir los montos que reclaman y les ofrecieron menos dinero para cerrar el asunto. Los tres se opusieron al cumplimiento del veredicto que quiso dar la dependencia del deporte y buscan que, así como al clavadista Randal Willars se le pagó completo, a ellos también.

Apenas en la semana salieron las sentencias de la clavadista Carolina Mendoza, quien no clasificó a París, y del entrenador Iván Bautista, hacedor de tres medallas olímpicas. En varios de los casos de esta disputa legal, la Conade acepta cubrir las becas a partir de los resultados del Mundial de Fukuoka 2023, pero no los meses previos. Las sentencias se están tomando con base en las *Reglas de Operación 2023 y 2024* cuyos lineamientos *dan la razón*. En pos de la transparencia y cuentas claras, urge que en el Diario Oficial de la Federación se publiquen las de 2025 porque desde el 1 de enero las estamos esperando.


Boris Berenzon

TELARAÑAS DIGITALES

Alternative Facts: la estafa de Trump

En la actualidad, vivimos en un momento en el que la verdad parece ser cada vez más fluida y moldeable. Esta transformación de la realidad objetiva ha sido alimentada por una confluencia de factores, entre los cuales destacan las redes sociales y figuras políticas influyentes como Donald Trump.

En especial, la popularización de lo que se ha denominado “hechos alternativos” ha redefinido la percepción pública de la verdad y ha creado un terreno fértil para choques políticos de fondo y la erosión de las instituciones democráticas en Estados Unidos y el mundo. Donald Trump y las redes sociales han transformado la manera en que entendemos la verdad, lo que implica para la democracia y las sociedades modernas, y las consecuencias de esta peligrosa narrativa.

La expresión “hechos alternativos” se hizo famosa durante la administración de Donald Trump, cuando su portavoz, Kellyanne Conway, la usó para defender una afirmación sobre la multitud en la toma de posesión de Trump en 2017. La frase, desde entonces, se ha convertido en un símbolo de la retórica del futuro presidente del Estados Uni-

dos que niega la evidencia objetiva en favor de una visión ideológica que busca reescribir los eventos a conveniencia. Esta noción de “hechos alternativos” ha sido utilizada por Trump y sus seguidores para desafiar la realidad verificable, sustituyendo datos comprobados con narrativas que apelan a la emocionalidad y la identidad de los grupos políticos y sociales. Este fenómeno no solo ha trivializado la verdad, sino que ha creado una división aún mayor entre las distintas facciones de la sociedad, donde la creencia se ha vuelto más importante que los hechos en sí.

Trump, al recurrir constantemente a “hechos alternativos”, se ha presentado como un líder que desafía la élite intelectual y mediática. Su discurso ha apelado a la desconfianza en las instituciones establecidas y en los medios tradicionales, fomentando la idea de que la verdad es relativa y, a menudo, manipulada por los que ostentan el poder. Este enfoque ha resquebrajado la no-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	19/01/2025	OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ción tradicional de la verdad objetiva y ha dado paso a un mundo donde la verdad parece depender más de la ideología y la narrativa política que de la evidencia empírica.

En lugar de ser foros para el intercambio abierto y riguroso de ideas, las redes sociales a menudo se han convertido en cámaras de eco donde las personas se rodean de aquellos que comparten sus creencias y opiniones, reforzando su visión del mundo y aislándose de las evidencias que contradicen sus puntos de vista.

El uso de las redes sociales por parte de Trump durante su campaña electoral y su presidencia fue clave para el éxito de su mensaje. A través de estas plataformas, pudo comunicarse directamente con millones de personas sin el filtro de los medios tradicionales. Al mismo tiempo, las redes sociales le permitieron difundir "hechos alternativos" a una audiencia global, aprovechando su ca-

pacidad para generar contenido viral. Los algoritmos de estas plataformas, diseñados para maximizar el engagement, favorecieron el contenido emocionalmente cargado, a menudo sensacionalista y exacerbada lo que amplificó la propagación de desinformación.

La rapidez con la que se diseminan las mentiras en redes sociales, junto con la falta de un control riguroso sobre el contenido, hace que sea extremadamente difícil distinguir entre la información veraz y las falacias.

Esto ha generado una crisis de confianza en los medios y en las instituciones democráticas, ya que las personas comienzan a desconfiar de todo aquello que proviene de fuentes establecidas.

Analista de temas digitales


Felipe Arizmendi

¿El crimen organizado gobierna aquí?

HECHOS.— Es molesto que un extranjero afirme que, en nuestro país, gobierna el crimen organizado. Aunque nuestras autoridades sostengan lo contrario, hay hechos que confirman que eso es lo que está sucediendo en algunos lugares y sectores.

Conozco, al respecto, datos de primera mano; ahora enumero algunos relacionados sólo con la extorsión, que, en mi región, es el mayor negocio, más que la producción, procesamiento o traslado de drogas.

Los grupos de diferentes agrupaciones dedicadas a extorsionar imponen el precio de casi todo, desde la tortilla y el huevo, hasta los materiales de construcción. Esto encarece todo, y no hay quien lo pueda evitar y controlar. Los que más sufren son los pobres.

Quienes se dedican a vender carne de res, de cerdo o borrego, por kilos, en tacos, en carnitas, en chicharrones, o en otras formas, deben comprar los animales a quienes esos líderes ordenan y al precio que imponen. Quienes tienen un establecimiento comercial, deben pagarles una cuota; de lo contrario, se exponen a todo tipo de represalias, como la quema de sus negocios y el asesinato de quienes se niegan. Esto lo vemos a

cada rato y por todas partes.

Autoridades locales, como delegados municipales, comisariados ejidales o presidentes de bienes comunales, deben colaborar con ellos para cobrar las cuotas que imponen a los agricultores, fruticultores y floricultores. Un campesino debe pagarles cada año un peso por metro cuadrado, y son las autoridades menores quienes llevan el registro, cobran la cuota y se las entregan a ellos. ¡Ay de aquel que no les obedezca! No son cómplices, sino esclavos.

Organizaciones de taxistas están bajo sus órdenes. Les exigen hacer bloqueos de carreteras, para que no pasen el ejército o las policías que los persiguen. Si le piden a un taxista que lleve un paquete a un lugar o a una persona, no sabe el contenido; puede ser droga, dinero o un arma. Si lo detienen, a él se le acusa y va a la cárcel, sin considerar que es una víctima inocente. No detienen a los capos, sino a los que son obligados a hacer algo ilegal.



Que niños y jóvenes sean educados en el respeto a los demás, en el trabajo honrado y en la solidaridad comunitaria.

Cierto que parece haber un cambio en la estrategia federal para combatir estos crímenes; cierto que se deben atacar las causas de esta violencia ofreciendo estudio, trabajo y apoyos sociales, pero a esos criminales eso no les interesa; lo que les importa es sacar la mayor cantidad de dinero que puedan. No les importan ni los buenos consejos, ni los abrazos, ni nuestras predicaciones y consejos.

ILUMINACION.- El Papa Francisco dice sobre este imperio del dinero: "Hemos creado nuevos ídolos. La adoración del antiguo becerro de oro ha encontrado una versión nueva y despiadada en el fetichismo del dinero y en la dictadura

de la economía sin un rostro y sin un objetivo verdaderamente humano. Se instaura una nueva tiranía invisible, a veces virtual, que impone, de forma unilateral e implacable, sus leyes y sus reglas. El afán de poder y de tener no conoce límites. Tras esta actitud se esconde el rechazo de la ética y el rechazo de Dios".

ACCIONES.- Si te es posible, informa a las autoridades lo que estamos viviendo, para que conozcan mejor la realidad y no sigan diciendo que el país está muy bien; hazlo en forma confidencial y sólo con quien tengas confianza de que no se van a enterar los criminales, para no exponerte. Que niños y jóvenes sean educados en el respeto a los demás, en el trabajo honrado y en la solidaridad comunitaria. Y oremos al Señor para que ilumine a nuestras autoridades y hagan algo más efectivo por la paz social.

Obispo Emérito de San Cristóbal de las Casas


OPINIÓN
RED COMPARTIDA
CABLEBÚS DEL SUR

La semana pasada hubo una reunión de los alcaldes de Tlalpan, Gabriela Osorio; Álvaro Obregón, Javier López Casarín; y de Magdalena Contreras, Fernando Mercado para hablar del blindaje que le van a meter al sur-poniente de la CDMX para mejorar la seguridad, pero hay otro tema que le pusieron en la mesa y es el asunto del cablebús del sur que se supone es parte de los proyectos de inversión de Clara Brugada como jefa de Gobierno capitalina. La reunión con los alcaldes del sur era más para el tema de seguridad que para el de movilidad, sin embargo los alcaldes consideraron que el cablebús será un antes y un después en la vida de la gente, según Osorio. Clara Brugada fue quien encabezó la reunión con las alcaldías sobre el tema como parte de cumplir compromisos establecidos con la población. Brugada aseguró que lo van a hacer para poder acercar a las periferias que han permanecido marginadas del centro de la Ciudad. Brugada dice que pormenorizó detalles de que van a construir cinco nuevas líneas de este sistema de transporte elevado en la capital, la cuales se ubicarán en las alcaldías de Tlalpan, Álvaro Obregón, Milpa Alta-Xochimilco, Magdalena Contreras y Cuajimalpa. Las obras de las tres primeras líneas comenzarán en este año y en el caso de Tlalpan, el cablebús irá del Pedregal de San Nicolás hasta Ciu-

dad Universitaria uniendo Tlalpan y Álvaro Obregón con Magdalena Contreras.

A quien la comunidad LGBT+ le quiere armar una fiestecita es al secretario de Gobierno de la CDMX, César Cravioto, porque dicen que a través del INVEA se ha dedicado a cerrar cuanto lugar de esparcimiento que puede en el Centro Histórico y cada fin de semana los inspectores le caen a las fiestas de la comunidad y ponen los sellos por cierre de actividades con supuestas violaciones que en la semana se arreglan. La comunidad dice que hay una política de persecución en su contra y que en realidad busca la Secretaría de Gobierno limpiar las calles de lo que, desde su punto de vista, les genera puntos de conflicto.

Miguel Torruco, exdiputado de Morena y actualmente funcionario del gobierno de la Ciudad de México, ha dado una declaración banquetera que ha hecho dudar a sus compañeros de trabajo y partido sobre si se encuentra focalizado en la responsabilidad que tiene. Y es que el video de sus palabras diciendo que aprovechará la relación con el actor Sylvester Stallone para acercarse a Trump en tiempos que pudieran antojarse difíciles para México, ha hecho, según nos dicen sus cercanos, que hasta en Morena duden si habla en serio o de plano, fue una exageración de esas que algunos de los juniors del partido acostumbran.acostumbran.

¿ Revolución en Guerrero? Evelyn Salgado recibió la visita de la presidenta Claudia Sheinbaum y nos cuentan que estuvo muy nerviosa de que no se tratara el tema de crear un municipio en



Acapulco Diamante, saliendo esta zona del municipio de Acapulco. Tuvo suerte ya que según nos cuentan, la presidenta no se enteró o no lo quiso tocar en esta ocasión, pero los habitantes de la zona ya entregaron un escrito con la solicitud al Congreso el Estado, propiamente a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación. De antemano, no albergan muchas esperanzas, ni que el congreso estatal les haga caso y que la gobernadora los tome en cuenta, pero desean levantar la voz para que lleguen los servicios que hay en Acapulco, y en la zona Diamante, no tienen los habitantes.

Y usted recordará el anuncio de la armadora mexicana de autos eléctricos Olinia que se hizo en Palacio Nacional. Bueno, el caso es que desde el otro lado del mundo empezaron a preguntar sobre los modelos presentados por dos razones: se parecen a unidades que fueron presentadas en el lejano oriente y saber si en efecto el nombre de uno de los modelos es Vo-chairo y qué significa. Andan también preguntando si será inversión 100% nacional o estarían buscando socios, cuál es el calendario de inversiones y el plan de negocios, sin embargo, nos cuentan, se toparon con un muro de silencio que no saben como interpretar.

PD: Ayer fue el festejo de los 100 días de la alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alvarez, que cómo sabemos no está en el corazón de la Jefa de Gobierno. Lo curioso fue la presencia de Mauricio Ta-be, alcalde de Miguel Hidalgo, en el evento ¿Pues de qué se trata?



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





JURAMENTACIÓN ● JERGE

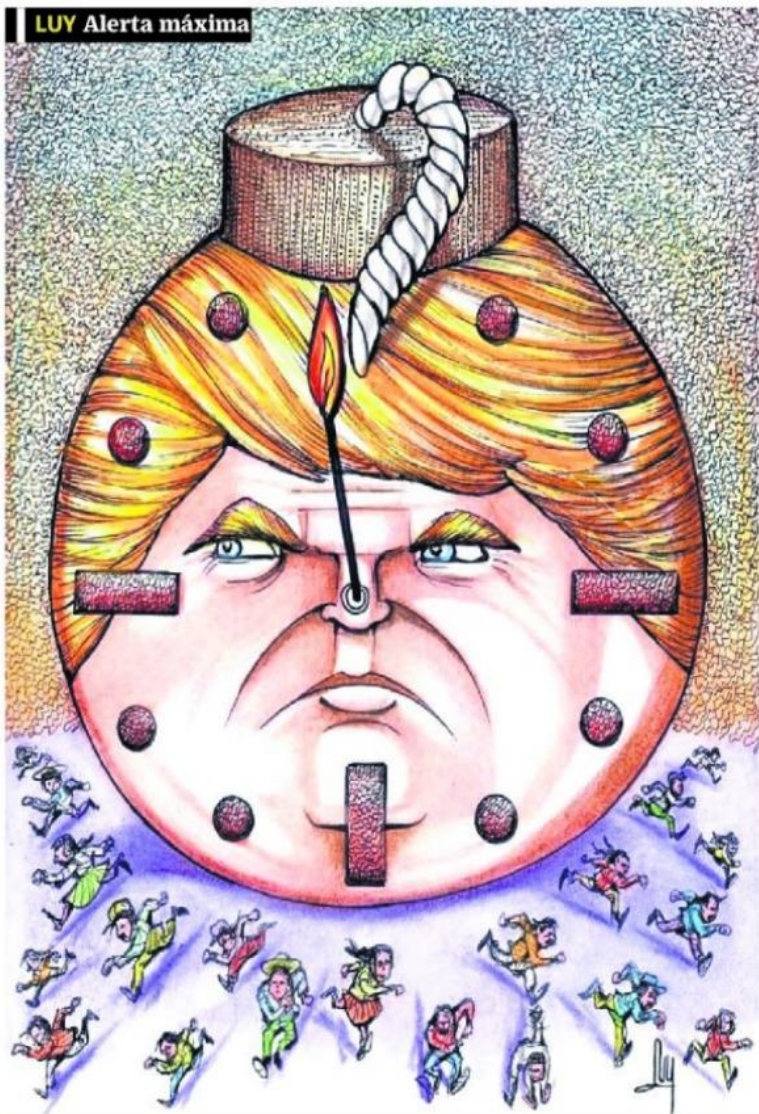


REFORMA





LUY Alerta máxima



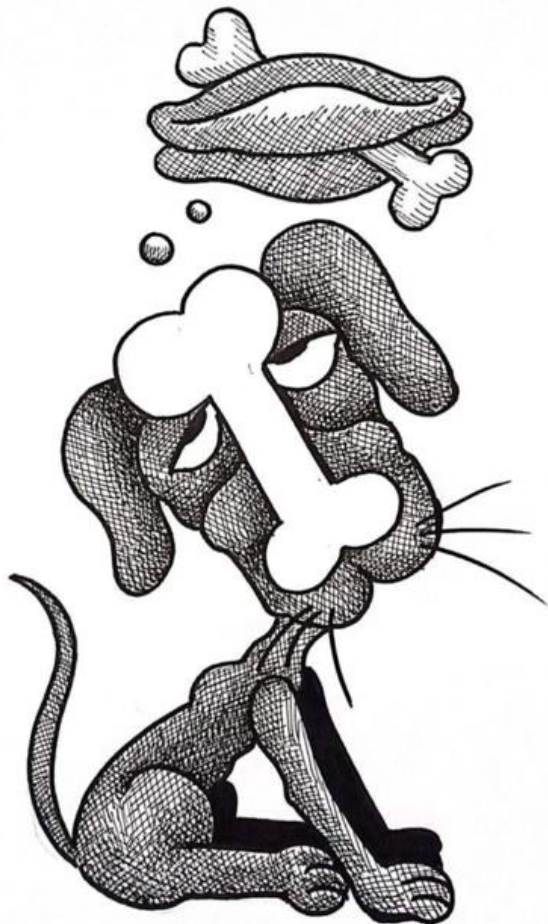
EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

BOLIGÁN El saludo de la muerte





Rúben | El que hambre tiene



RUBÉN

El Sol de México



Caello

EXCELSIOR

SOLÍS





H POSDATA

Alarcón



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

IMPULSAN ECOTURISMO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

LLERA





PALOMO

la pluma de @Palomo30

EN UN GIRO DIGNO DE ORWELL, LOS JUECES EN EU DECIDEN QUE PARA PROTEGER LA LIBERTAD ES NECESARIO LIMITARLA. PROHIBIR TIKTOK PARA HACER MÁS LIBRES A SUS CIUDADANOS ROMPE CON LA PRIMERA ENMIENDA Y REVELA LA IRONÍA: EN LA TIERRA DE LA LIBERTAD, LA LIBRE EXPRESIÓN PARECE NEGOCIABLE.

ESTE DOMINGO DEJA DE EXISTIR
TIKTOK EN ESTADOS UNIDOS



LAS RAZONES ESCRIMIDAS
POR LOS PATRIÓTICOS Y HEROÍCOS
POLÍTICOS DE ESTANACIÓN...



...ES LA DEFENSA Y PROTECCIÓN
DE LA POBLACIÓN, DE
SU INFORMACIÓN Y DE SU LIBERTAD,
AMENAZADA POR EL ORIENTE Y SU
COMUNISMO.



LO QUE NO ESPERABAN ESTOS PATRIOTAS
ES QUE LA POBLACIÓN EN MASA SE MUDARA
DE APLICACIÓN, A UNA COMPLETAMENTE
CONTROLADA POR CHINA!



LLAMADA 'RED NOTE', POR EL LIBRO
DEL MALIGNO MAO TSE TUNG!
¡GULP!



ASÍ QUE, AQUÍ ESTAMOS. LA TIERRA DE LOS
LIBRES... REFLEXIONANDO SOBRE SU
LIBERTAD, ¡GRACIAS A UNA APP CHINA!
IRONÍAS DEL SIGLO XXI





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Inside copter 17's terrifying ride above an Inferno



U.S. played big role in securing Gaza truce



A town decimated within the first 12 hours of flames



Fears of chaos in Gaza as families begin trek home after ceasefire



Marc Murtra sustituye a Pallete al frente de la estratégica Telefónica



Bayrou, Algérie, Macron... Les mises au point d'Edouard Philippe



Milei busca cerrar un acuerdo con el FMI y US\$ 11 mil millones en fondos frescos



Volta de Trump leva incerteza a brasileiros e imigrantes nos EUA



Hay 59 alcaldes con inscripciones en el Reino



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump afirmó que “muy probablemente” le dará a TikTok una prórroga de 90 días para evitar una prohibición**
- **Justicia surcoreana extiende detención de presidente depuesto Yoon Suk-yeol**
- **Una explosión de un camión cisterna deja más de 50 muertos en el centro de Nigeria**

CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

PVEM

Diputados del PVEM proponen estrategia para abordar crisis hídrica en el país.- Ante la crisis hídrica que enfrenta México, el diputado del Grupo Parlamentario del Partido Verde en la Cámara de Diputados, Juan Luis Carrillo Soberanis, propuso modificaciones a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano a fin de fomentar una gestión más eficiente y equitativa del agua. [[MSN](#)]

LEGISLATIVO

Publican en el DOF decreto para prohibir uso de vapeadores y fentanilo.- El gobierno que preside Claudia Sheinbaum publicó el decreto para la prohibición de la producción, comercialización y distribución de vapeadores, así como el consumo de fentanilo, droga conocida como “fentanilo arcoíris”. Luego del decreto aprobado tanto por la Cámara Alta como la de Diputados, para modificar los artículos 4º y 5º de la Constitución, será penado cualquier tipo de uso o venta de estos cigarrillos electrónicos de sabores, considerados como un daño para la salud. [[INFOBAE](#)]

Jaime Maussan, un periodista de otro planeta: “Méteme a debatir con cualquier científico, lo voy a hacer pedazos”.- El defensor de la existencia de los ovnis más famoso de México recibe a EL PAÍS en su casa, subterránea y fusionada con la naturaleza, para hablar de su encuentro con aliens, cuando escuchó a la Virgen de Guadalupe o su intervención en el Congreso. [[EL PAÍS](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Presidenta de México ratifica apoyo a trabajadores del campo.- En el encuentro con sede en San Luis Acatlán, en el sureño estado de Guerrero, la mandataria destacó ese programa dirigido a pequeños productores que reciben el insumo sin intermediarios y con contraloría social. [[PRENSA LATINA](#)]

Gobierno de México relanza programa para fortalecer agricultura.- Durante el relanzamiento de la iniciativa en el sureño estado de Guerrero, el titular precisó que dos millones 62 mil 239 campesinos recibirán esos insumos en cantidades suficientes para respaldar la producción en tres millones 346 mil hectáreas. [[PRENSA LATINA](#)]



México está preparado para apoyar y defender derechos de connacionales en Estados Unidos, aseguró Juan Ramón de la Fuente.- México está preparado para apoyar y defender los derechos de los connacionales, a través de la red de 53 consulados en Estados Unidos. Así lo aseguró Juan Ramón de la Fuente, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, durante una reunión con los cónsules de aquel país. [[INFOBAE](#)]

Organizaciones mexicanas piden a Sheinbaum priorizar justicia social en Foro de Davos.- Organizaciones civiles pidieron al gobierno de Claudia Sheinbaum no ceder ante las presiones de empresas extranjeras en su participación en el Foro Económico Mundial (WEF) e impulsar una agenda que priorice la justicia social y el cuidado del medioambiente. [[FORBES](#)]

JUDICIAL

SCJN responde a Claudia Sheinbaum sobre recursos de los fideicomisos del Poder Judicial Federal.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) respondió a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, sobre los recursos de los fideicomisos del Poder Judicial Federal, además aclaró sobre la interrupción de los trabajos del Comité de Evaluación y la posibilidad de solicitar una ampliación presupuestal para salvaguardar los derechos de los trabajadores [...] La mandataria mexicana también reiteró que los integrantes de la SCJN, han hecho 3 acciones, que a su parecer, van en contra de la reforma judicial. [[INFOBAE](#)]

MIGRACIÓN

Migrantes y activistas, en alerta en la mexicana Ciudad Juárez ante el regreso de Trump.- Migrantes, activistas y asociaciones religiosas permanecen en estado de alerta en uno de los principales cruces de la frontera de México con Estados Unidos, Ciudad Juárez, en el estado de Chihuahua, en vísperas de que Donald Trump asuma la presidencia de ese país, el 20 de enero, y concrete sus advertencias de deportaciones masivas. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

La frontera sur de México prepara un plan migratorio emergente ante la llegada de Trump.- La mayor ciudad de la frontera sur de México, Tapachula, prepara un "plan emergente" para atender una previsible saturación migratoria ante el regreso de Donald Trump el próximo lunes a la Casa Blanca y sus promesas de deportaciones masivas y mayores restricciones. [[FORBES](#), [NEW YORK TIMES](#), [LA LISTA](#)]

Migrantes incendian campamento en Chihuahua para evitar ser detenidos en operativo del INM.- Un grupo de migrantes incendiaron un campamento en la ciudad de Chihuahua con el objetivo de evitar ser detenidos en un operativo encabezado por parte del Instituto Nacional de Migración. [[INFOBAE](#)]



GENERAL

Cierre de planta de residuos tóxicos en México luego de que investigación de *The Guardian* revelara contaminación en casas cercanas.- Las autoridades ordenaron el cierre de dos hornos en una planta de reciclaje mexicana que procesa residuos peligrosos exportados desde Estados Unidos, luego de que una investigación de *The Guardian* y Quinto Elemento Lab reveló contaminación con metales pesados en casas y escuelas cercanas. [[THE GUARDIAN](#)]

Vinculan a proceso a 'El Muñeco', señalado por el homicidio del magistrado Edmundo Román.- El secretario de Seguridad Pública Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, dio a conocer a través de las redes sociales la vinculación a proceso de David 'N', alias 'El Muñeco' quien fue detenido el día de ayer viernes 17 de enero y a quien se le ha señalado como autor material de 5 homicidios, entre los que figura el del magistrado Edmundo Román. [[INFOBAE](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Al menos cuatro muertos y tres heridos por un ataque ruso sobre la región de Kiev.- Al menos cuatro personas murieron y tres resultaron heridas en la región de Kiev como consecuencia de un ataque aéreo lanzado por las Fuerzas Armadas rusas de madrugada, según informó el jefe de la administración militar de Kiev, Timur Tkachenko. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [AP](#), [REUTERS](#), [DW](#), [SWISSINFO](#), [INDEPENDENT](#)]

Rusia lanza un ataque de represalia por bombardeo ucraniano con ATACMS.- Rusia lanzó el un ataque grupal contra instalaciones del complejo militar-industrial ucraniano en respuesta al intento de Kiev de atacar objetivos en la provincia fronteriza rusa de Bélgorod con seis misiles estadounidenses ATACMS, informa el Ministerio de Defensa del país euroasiático. [[RT](#)]

Un ataque ruso con misiles daña una catedral ortodoxa en Zaporiyia.- Un ataque ruso con misiles contra la ciudad de Zaporiyia (sur) causó importantes daños en la catedral de San Andrés, perteneciente a la Iglesia ortodoxa de Ucrania (antiguamente del Patriarcado de Moscú), una de las mayores organizaciones religiosas del país con lazos históricos con la Iglesia ortodoxa rusa. [[SWISSINFO](#)]

GENERAL

Alemania no descartó enviar soldados a una eventual zona desmilitarizada si Ucrania y Rusia acuerdan un alto el fuego.- Alemania reconoció que no descarta enviar soldados a Ucrania si se establece una zona desmilitarizada para garantizar el cumplimiento de un hipotético alto el fuego con Rusia. [[INFOBAE](#)]



CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Catar anuncia que alto el fuego entra en vigor el domingo a las 8.30 horas de Gaza.- Catar, clave mediador en el acuerdo entre Israel y Hamás, anunció que el alto el fuego en la Franja de Gaza entrará en vigor mañana, domingo, a las 8.30 horas del enclave palestino. [[EFE](#), [AP](#), [RT](#), [XINHUA](#), [INDEPENDENT](#)]

La Franja de Gaza denuncia más de 20 muertos por fuego israelí en el último día.- Más de 20 personas murieron durante la última jornada a causa de los ataques israelíes contra la Franja de Gaza, comunicó el Ministerio de Salud del enclave palestino. [[SPUTNIK](#)]

Israel multiplica su presencia militar en Cisjordania para vigilar la llegada de los palestinos excarcelados.- El Ejército de Israel incrementará en las próximas horas su presencia en Cisjordania para garantizar que la llegada de las decenas de presos palestinos que se esperan con el arranque del alto el fuego con Hamás termine sin incidentes. [[EUROPA PRESS](#)]

Israel liberará a casi 1.900 palestinos en inicio de tregua.- El ministerio egipcio de Relaciones Exteriores anunció que Israel liberará a más de 1.890 prisioneros palestinos, a cambio de que el grupo terrorista Hamás libere a 33 rehenes israelíes, en el marco de un acuerdo de alto al fuego en la Franja de Gaza. [[DW](#), [SWISSINFO](#)]

El Gobierno de Israel publica una lista con más de 700 presos palestinos que serían liberados.- El Ministerio de Justicia de Israel publicó una lista con los 735 prisioneros y detenidos palestinos que serán liberados durante la primera fase del acuerdo de alto el fuego, de 42 días, a cambio de 33 rehenes israelíes. [[EFE](#), [DW](#), [FORBES](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Netanyahu avisa a Hamás que no avanzará con el plan de alto el fuego hasta que no concrete los rehenes que va a liberar.- El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, aviso al movimiento islamista Hamás que no procederá con el plan para aplicar el alto el fuego en Gaza este domingo hasta que no reciba de la organización palestina una lista concreta con los rehenes israelíes que debe liberar como parte del pacto. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#), [SWISSINFO](#), [THE GUARDIAN](#)]

Autoridad Nacional Palestina reclama derecho a gobernar Gaza.- El Estado de Palestina debe asumir todas las responsabilidades en la Franja porque es parte integral del territorio palestino ocupado, afirmó en un comunicado la Presidencia. [[PRENSA LATINA](#)]



POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Qatar critica la demora en la firma del acuerdo para un alto el fuego en Gaza: "Han sido trece meses de derroche".- El primer ministro y titular de Exteriores de Qatar, el jeque Mohamed Abdulrahmán al Thani, criticó que el acuerdo de alto el fuego alcanzado entre el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) e Israel para la Franja de Gaza es el mismo acordado en diciembre de 2023, por lo que han sido "básicamente trece meses de un derroche de detalles de negociación". [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

La Unión Europea destaca el "importante logro" que supone el alto el fuego en Gaza.- La Alta Representante de la Política Exterior de la Unión Europea, Kaja Kallas, destacó el "importante logro" que supone el alto el fuego pactado entre Israel y las milicias palestinas de la Franja de Gaza y destacó en particular la labor mediadora de Estados Unidos, Egipto y Qatar. [[EUROPA PRESS](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HEZBOLÁ

El líder de Hezbolá exige firmeza al Gobierno libanés ante cualquier violación israelí del alto el fuego.- El secretario general del partido-milicia chií libanés Hezbolá, Naim Qasem, exige al nuevo Gobierno del país que actúe con firmeza contra cualquier violación del Ejército israelí del alto el fuego pactado con las milicias libanesas a finales de noviembre del año pasado. [[EUROPA PRESS](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Estados Unidos destinará unos 115 millones de euros a las fuerzas de seguridad de Líbano para consolidar el alto el fuego.- El Departamento de Estado de Estados Unidos proporcionará más de 117 millones de dólares (unos 115 millones de euros) en concepto de ayuda para las fuerzas de seguridad de Líbano, Ejército y Policía, en un momento de alto el fuego entre Israel y las milicias chiíes libanesas de Hezbolá. [[EUROPA PRESS](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Trump llega a Washington para iniciar con celebraciones que anuncian su regreso a la Casa Blanca.- Donald Trump regresará a Washington para dar inicio a días de fastuosidad que anuncian su segunda investidura como presidente, cuatro años después de haber dejado la ciudad bajo la sombra del asalto al Capitolio por parte de sus simpatizantes. [[AP](#), [EFE](#)]



Trump afirma que “muy probablemente” le dará a TikTok una prórroga de 90 días para evitar una prohibición.- El presidente electo, Donald Trump, le dijo en una entrevista telefónica a la conductora del programa *Meet the Press* de NBC News, Kristen Welker, que “muy probablemente” le dará a TikTok un aplazamiento de 90 días de una posible prohibición en Estados Unidos, después de que asuma el cargo el lunes. [[TELEMUNDO](#), [INDEPENDENT](#), [GLOBE AND MAIL](#), [INFOBAE](#), [BLOOMBERG](#)]

Meloni confirma asistencia a la investidura de Trump.- La primera ministra italiana, Giorgia Meloni, volará a Washington para asistir a la investidura del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump. [[DW](#)]

A dos días de la investidura presidencial de Donald Trump, miles de personas marchan en su contra.- Miles de personas acuden a Washington y a ciudades de todo el país para el evento llamado 'People's March', La Marcha del Pueblo' en español, protesta contra el presidente electo Donald Trump y las prioridades políticas del partido republicano. [[VOZ DE AMÉRICA](#), [WASHINGTON POST](#), [PRENSA LATINA](#)]

El regreso triunfal de Trump.- El republicano quiere ejercer el poder desde el primer día con promesas de venganza política y planes de deportaciones masivas. Su vuelta a la Casa Blanca este lunes supone una prueba de resistencia para la democracia de Estados Unidos y un manotazo en el tablero geopolítico. [[EL PAÍS](#)]

MIGRACIÓN

Chicago se prepara para cientos de arrestos por deportación tras investidura de Trump.- Los funcionarios federales de inmigración se centrarán en más de 300 personas con antecedentes de delitos graves y violentos después de que el presidente electo Donald Trump asuma el cargo el lunes, dijo un funcionario, lo que supone el primer intento de su gobierno hacia el cumplimiento de su promesa de deportaciones a gran escala. [[AP](#)]

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

Evo Morales critica independencia de juez que lo declaró en rebeldía y ordenó su detención.- El expresidente boliviano Evo Morales (2006-2019) cuestionó la independencia del juez que recientemente declaró su «rebeldía» por no presentarse por segunda vez a una audiencia en su contra por la acusación de trata agravada de personas, y relacionó a la autoridad judicial con los magistrados que prorrogaron su mandato a finales de 2023. [[SWISSINFO](#), [SPUTNIK](#)]



BRASIL

Bolsonaro se compara con Trump e insiste en que son víctimas de una «persecución» judicial.- El exmandatario brasileño Jair Bolsonaro, investigado por golpismo, lamentó no poder asistir a la investidura presidencial de Donald Trump, en Estados Unidos, por orden de la Corte Suprema e insistió en que ambos son víctimas de una «persecución» judicial. [[EFE](#)]

COLOMBIA

Ascienden a 23 los muertos por los enfrentamientos entre el ELN y las disidencias de las FARC en el norte de Colombia.- Los enfrentamientos entre el Ejército Nacional de Liberación (ELN) y las disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en la conflictiva región del Catatumbo, en el norte del país, dejaron ya 23 muertos confirmados en una serie de ataques que el gobernador de la región del Norte de Santander, William Villamizar, ha elevado "extraoficialmente" a más de 34 fallecidos más 20 heridos, citando a fuentes locales. [[EUROPA PRESS](#)]

ECUADOR

Declaran inconstitucional la suspensión que el Gobierno de Ecuador impuso a la vicepresidenta.- La Corte Constitucional de Ecuador respaldó el fallo judicial que anuló la suspensión impuesta por el Gobierno a la vicepresidenta Verónica Abad y anunció que dará prioridad al tratamiento de las demandas presentadas por Abad contra los decretos del presidente Daniel Noboa que nombran a una «vicepresidenta encargada» para delegarle la Presidencia mientras hace campaña electoral. [[EFE](#)]

VENEZUELA

Venezuela pone en marcha un operativo para atender a los desplazados por la violencia en Colombia.- El Gobierno de Venezuela anunció la puesta en marcha para atender a los desplazados por la violencia entre el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en el norte colombiano, y que se ha dejado por el momento con 23 muertos. [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#), [DW](#)]

EUROPA

AUSTRIA

El líder ultraderechista austriaco declara su apoyo a la Unión Europea pero pide a Bruselas "el fin del comunismo climático".- El líder del ultraderechista Partido de la Libertad de Austria (FPÖ) y muy posiblemente futuro canciller del país, Herbert Kickl, asegura que no tiene intención alguna de abandonar la Unión Europea pero ha pedido a Bruselas que aparque lo que describió como una política de "comunismo climático". [[EUROPA PRESS](#)]



CROACIA

Dimite el viceprimer ministro y ministro de Agricultura croata tras disparar desde un coche en marcha.- El viceprimer ministro y ministro de Agricultura, Bosques y Pesca de Croacia, Josip Dabro, dimitió tras la polémica generada por la difusión de un vídeo en el que aparece disparando con una pistola desde un coche en marcha en una zona boscosa. [[EUROPA PRESS](#)]

REINO UNIDO

Reino Unido y Polonia abren negociaciones para un tratado de seguridad bilateral.- El primer ministro británico, Keir Starmer, y su homólogo polaco, Donald Tusk, mantuvieron un encuentro en Varsovia en el que anunciaron un acuerdo para la apertura de negociaciones para un nuevo tratado de seguridad bilateral. [[EUROPA PRESS](#)]

ASIA

CHINA

Líderes de China y Vietnam saludan 75 años de relaciones diplomáticas.- El presidente chino, Xi Jinping, destacó en su mensaje que los dos países son naciones socialistas vecinas, unidas por una profunda amistad y una comunidad de destino estratégica. [[PRENSA LATINA](#)]

COREA DEL SUR

Justicia surcoreana extiende detención de presidente depuesto Yoon Suk-yeol.- Un tribunal del Distrito Oeste de Seúl decidió extender el arresto preventivo del presidente depuesto de Corea del Sur, Yoon Suk-yeol, mientras avanza la investigación en su contra por insurrección y abuso de poder. [[TELESUR](#), [EFE](#), [AP](#), [REUTERS](#), [DW](#), [XINHUA](#), [INDEPENDENT](#), [FRANCE 24](#), [BLOOMBERG](#)]

Al menos 40 detenidos en protestas contra la detención de Yoon.- Al menos 40 personas fueron detenidas en una manifestación con miles de asistentes celebrada frente al Tribunal del Distrito Occidental de Seúl convocada para protestar por la detención del expresidente Yoon Suk Yeol, investigado por la fallida declaración de la ley marcial que provocó su destitución. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#)]

IRÁN

Mueren dos magistrados iraníes en un ataque a tiros frente a la sede del Supremo en Teherán.- Dos jueces murieron y uno de sus guardaespaldas resultó herido en un ataque a tiros ocurrido frente a la sede del Tribunal Supremo de Irán en la capital del país, Teherán, según confirmó la agencia oficial de noticias iraní, IRNA. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [AP](#), [DW](#), [TELESUR](#)]



SIRIA

Más de 200.000 refugiados retornaron a Siria.- Más de 200.000 refugiados sirios regresaron a su país desde la caída de Bashar al Asad a principios de diciembre, anunció la ONU, antes de una visita del Alto Comisionado para los Refugiados, Filippo Grandi, al país y a la región. [[DW](#)]

ÁFRICA

KENIA

Kenia envía más de 200 policías adicionales a Haití.- Kenia anunció el envío de un nuevo contingente de 217 policías para una misión multinacional de apoyo a la seguridad en Haití, un país empobrecido que enfrenta la violencia endémica de las bandas armadas. [[DW](#)]

NIGERIA

Una explosión de un camión cisterna deja más de 50 muertos en el centro de Nigeria.- Más de 50 personas murieron por la explosión de un camión cisterna en el estado nigeriano de Níger, en el centro del país, según confirmaron responsables de la dirección de Tráfico. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#), [SWISSINFO](#), [THE GUARDIAN](#), [LA LISTA](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

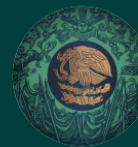
SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





PRESIDENTA ELECTA

Los magistrados de la Sala Superior del TEPJF entregan el jueves 15 a **Claudia Sheinbaum** la constancia que la acredita de manera formal como presidenta electa de México. La primera mujer en 200 años que asumirá el Poder Ejecutivo federal se compromete a “gobernar para todos” y asegura que estará “a la altura de las circunstancias”.



Comunicación Social TEPJF

23 MAYORÍAS LEGISLATIVAS El INE oficializa la distribución de legisladores: en San Lázaro el PAN queda con 71; PRI, 37; PT, 49; PVEM, 62; MC, 27; Morena, 253; y un independiente. Morena y aliados tienen “mayoría calificada”. En el Senado el PAN queda con 22; PRI, 15; PT, seis; PVEM, 13; MC, cinco; Morena, 66; y un independiente.



29 BANCO AZTECA: SOLUCIONES FINANCIERAS A MIGRANTES A partir de ahora la cuenta Guardadito Amigo otorga a las personas que migran, refugiados o sus familiares seguridad y acompañamiento en todo momento, además de brindarles asesoría legal, psicológica o consultas médicas gratis.



29 MESAS DIRECTIVAS **Ifigenia Martínez** y Gerardo Fernández Noroña son designados presidentes de las Mesas Directivas de la Cámara de Diputados y el Senado, respectivamente. Asimismo, **Ricardo Monreal** se convierte en presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro y Adán Augusto López en la cámara alta.



C. Morena



Fotos: Cuartavisor

1 NUEVOS JEFES DE LAS MAYORÍAS EN EL CONGRESO Los líderes de Morena en el Senado de la República, **Adán Augusto López**, y la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, tendrán la responsabilidad de guiar los trabajos legislativos y lograr consensos para que se aprueben las reformas prioritarias para el nuevo gobierno federal.



reclutalia.com

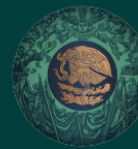
2 RECLUTALIA: ENCUENTRA EL TRABAJO DE TUS SUEÑOS Grupo Salinas, un conjunto de empresas dinámicas, de rápido crecimiento y a la vanguardia tecnológica, presenta Reclutalia, la plataforma que reúne todas las vacantes de Grupo Salinas en un solo lugar: una nueva bolsa de trabajo que conecta a los mejores talentos con las empresas que conforman al grupo.



4 REFORMA JUDICIAL La Cámara de Diputados aprueba la reforma constitucional al Poder Judicial tras una larga sesión que se prolonga hasta la madrugada y en una sede alterna custodiada por elementos de la policía. Al final recibe 357 votos a favor y 130 en contra. La minuta se envía al Senado, donde se aprueba el martes 10 con 86 votos a favor y 41 en contra.



19 GUARDIA NACIONAL La Cámara de Diputados aprueba la reforma constitucional que suprime el perfil civil de la Guardia Nacional (GN) para dar paso a una fuerza de seguridad pública profesional, de carácter permanente e integrada por personal de origen militar con formación policial, nuevamente bajo el mando operativo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa).



MARZO MÉXICO

¡ARRANCAN!

Inician el viernes 1 las campañas por la Presidencia de la República, el Senado, la Cámara de Diputados, las gubernaturas de Chiapas, Guanajuato, Veracruz, Puebla, Tabasco, Morelos, Yucatán, Jalisco y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, así como diversos Congresos locales y alcaldías.





FUTUROS TITULARES DE DEFENSA Y SEMAR

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, designa el viernes 6 a quienes durante su gobierno encabezarán las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina-Armada de México, cargos que desempeñarán el general de División **Ricardo Trevilla Trejo** y el almirante **Raymundo Pedro Morales Ángeles**, respectivamente.



Presidencia Gobierno de México

- 22 MORENA** Morena elige a su nuevo Comité Ejecutivo Nacional: **Luisa María Alcalde**, presidenta; **Carolina García**, secretaria general; y **Andrés Manuel López Beltrán**, secretario de Organización, entre otros cargos.



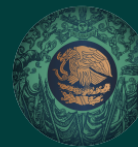
- 26 DIEZ AÑOS** Se cumplen diez años de la detención de 47 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, Guerrero, por parte de policías de Iguala, quienes los entregaron a integrantes de un grupo delictivo y de acuerdo con la investigación realizada por la entonces Procuraduría General de la República (PGR) fueron asesinados y sus cuerpos quemados en un basurero.



- 29 COMUNIDADES INDÍGENAS**

La Cámara de Diputados aprueba el decreto que incorpora el reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas, incluyendo a los pueblos y comunidades afromexicanas, como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio.





1 EMPRESAS PÚBLICAS Pemex y la CFE recuperan su carácter de empresas públicas al publicarse en el *Diario Oficial* de la Federación el decreto por el cual se modifican los artículos 25, 27 y 28 constitucionales con miras a garantizar el acceso a la energía a precios asequibles.

5 REFORMA LEGAL Y VIGENTE El voto del ministro **Alberto Pérez Dayán** impide que en el pleno de la SCJN se alcance la mayoría de ocho votos para modificar la iniciativa de reforma al Poder Judicial federal, con lo que se rechaza el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá. De esta manera, la reforma queda vigente y es legal.

10 PAN El diputado federal con licencia **Jorge Romero** gana la elección para renovar la presidencia del PAN. El nuevo dirigente se compromete a ganar los comicios de 2027 y abrir el partido a la ciudadanía.

13 MAYORES ATRIBUCIONES El Senado aprueba por unanimidad la reforma al artículo 21 constitucional que otorga a la SSPC la facultad de investigación, a fin de que coadyuve con la FGR en la pesquisa de delitos y el cumplimiento de las órdenes de aprehensión para reducir la violencia en el país. También coordinará el Sistema Nacional de Inteligencia en materia de seguridad pública.



SEVERA SEQUÍA

Las condiciones de sequía afectan ya a 60% del territorio nacional, lo cual es tan solo 1.14% menos que en la primera quincena del año, reporta el martes 6 el Monitor de Sequía de la Conagua, al advertir que se dio un incremento del problema en áreas de Sonora, Sinaloa y Durango.



- 21 IRREGULARIDADES** La Auditoría Superior de la Federación entrega su Informe de la Cuenta Pública 2022, en el que reporta posibles daños al erario por 29 mil millones de pesos, de los cuales seis mil 800 millones corresponden al gobierno federal y el resto a otros poderes, órganos autónomos y entes locales.

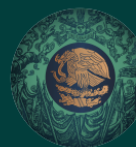


- 21 MEDALLA DE HONOR** El Senado aprueba el dictamen para otorgar la Medalla de Honor de la Armada de México 2023 al secretario de Marina, almirante **José Rafael Ojeda Durán**, por convertir a la institución a su cargo en la que más confían los mexicanos, así como mantener el mejor desempeño en la prevención y combate a la delincuencia. La recibirá el 30 de abril.



- 26 RELEVOS** Grupo Elektra anuncia que la asamblea de accionistas de Banco Azteca aceptó la renuncia de su presidente del Consejo de Administración, Luis Niño de Rivera Lajous. Ocupa su lugar **Alejandro Valenzuela del Río**, quien fungía como director general de Banco Azteca, en tanto que asumirá la dirección de la institución financiera Francisco Tonatiuh Rodríguez.


Comunicación de Diputados
Senado de la República
FEBRERO MÉXICO
23



LITURGIA

Fin de año
2025

POR **TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ**

El año 2024 reportó diversos acontecimientos de trascendencia, por primera vez una mujer es la presidenta de México tras dos siglos de hombres al frente del Poder Ejecutivo, esto en sí mismo es ya un aire fresco que acumula grandes expectativas en el hacer de la mandataria Claudia Sheinbaum y los grandes retos ahora que se aproxima la administración de Donald Trump y su discurso excluyente que siempre le ha caracterizado.

Este año también ha registrado a la violencia y la inseguridad como la principal asignatura para abordarse de manera puntual y combatir al crimen organizado porque así lo claman amplias porciones territoriales con la gente deseosa de una vida más sosegada ya sin el temor y la zozobra que dibujan un evidente estado de ánimo.

Podemos ver que la narrativa que se desprende de la inseguridad, historias teñidas de rojo son tema de capital importancia cuya atención no debe postergarse porque los daños han sido cuantiosos en vidas humanas. En todo caso debe ser un imperativo de todos los niveles de gobierno.

Se mantiene la polarización entre los actores políticos,

incluso entre militantes de Morena y el desencuentro entre los líderes de las cámaras como lo representan **Ricardo Monreal** y Adán Augusto López, ambos son figuras estelares de la 4T.

Los debates políticos se han eclipsado, discursos predecibles para acentuar una visión maniqueísta que solo observa dos polos, es decir buenos contra malos aunque sin mayor sustancia, la pirotecnia de los adjetivos, una insoportable levedad que revela pobreza ideológica y anula la otredad.

Insistimos que la elección que llevó a la presidenta Claudia Sheinbaum al poder, fue algo previsible ante la potencia morenista y la mediocridad evidente de la oposición que no atina, la extinción del Partido de la Revolución Democrática es una señal al respecto, han sido los opositores un esfuerzo débil ante el oficialismo, más convendría que se reinventen, no hay mucho que destacar de un PRI venido a menos ante la ambición de su dirigente nacional.

Qué decir del Partido Acción Nacional, carente de figuras de peso y de ideólogos estelares que parecen haberse extinguido, se extraña a Carlos Castillo Peraza y el

nivel intelectual de su fundador Manuel Gómez Morín.

Morena se mantiene como una expresión que es más un movimiento social que un tradicional partido político, muestra su fortaleza que en gran medida descansa en la influencia del ex mandatario Andrés Manuel López Obrador, aunque no parece apropiado se subestime a la presidenta Sheinbaum.

2025 se prevé que sea intenso en el terreno político, bien vale la pena no sucumbir ante el fanatismo que suele llevar a la violencia, la política es antítesis de la misma porque pondera los acuerdos y las discrepancias tomando como punto de partida la civilidad, ello implica hacer más y mejor trabajo para superar escollos a través del diálogo y la norma si apelamos a un verdadero estado de derecho.

Con todo y los problemas latentes en el país, bien vale recordar al famoso mito de la Caja de Pandora de la antigüedad griega, aunque los males se dispersaron por los cuatro puntos cardinales, aún se mantiene la esperanza que representa una aspiración indiscutible por enmendar yerros y procurar una sana convivencia social. Feliz año 2025. ✨



4

ivista

EDITORIAL

LOS ENEMIGOS DE LA SOBERANÍA ESTÁN ADENTRO

Sheinbaum le dijo a Trump: “Nunca nos vamos a subordinar” y repitió lo obligado: México es un país soberano.

Fue la respuesta de la presidenta a la segunda y más contundente amenaza de Donald Trump de designar a los cárteles mexicanos como terroristas.

Cierto, México es un país soberano. O, más bien, lo era, porque hoy los grupos delictivos controlan varias regiones y zonas productivas del territorio nacional. Lo mismo carreteras que pueblos y municipios.

Y no solo controlan, también gobiernan. Imponen presidentes municipales, alcaldes, secretarios de seguridad e incluso gobernadores.


BEATRIZ PAGÉS

La soberanía empieza a defenderse desde adentro, cuando se impide por todos los medios que la delincuencia imponga su ley y destruya al Estado.

Hoy se habla de defender la soberanía frente a Estados Unidos, cuando no se ha tenido la voluntad de impedir que los cárteles funcionen como operadores elec-

toriales del partido en el poder.

La soberanía se ríe burlonamente al recordar aquel saludo del ex presidente López Obrador a la mamá del Chapo o cuando se liberó a Ovidio Guzmán o cuando la respuesta al brutal despojo de tierras a los indígenas de Chiapas



Viene de la
página anterior

–por parte de los cárteles– es el silencio y la complicidad.

¿De verdad al régimen le conviene deterrar de la faz de la tierra a los cárteles? ¿De verdad hay voluntad para combatirlos a fondo o sólo tantito?

En más de seis años no hemos escuchado que los titulares del gobierno condenen abiertamente y por su nombre a los cárteles. Se limitan a lamentar los hechos, a decir que las cosas no se van a quedar así, a repetir huecas y trilladas condolencias.

No queda claro qué le molesta al gobierno mexicano: el injerencismo de Trump o que los cárteles sean declarados como terroristas.

Parecería que es lo mismo, pero no lo es. Con la mayoría aplastante que tiene Morena en el Congreso podría endurecer la ley contra el crimen organizado y también designar a los que cercenan cuerpos y amputan cabezas como terroristas.

¿Por qué no leer las cosas de manera distinta? ¿Por qué no decirle a Trump: “déjame homologar la ley y combatamos de manera conjunta y coordinada, con reglas claras, un flagelo que tiene

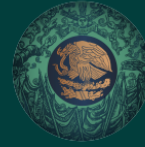
postrado a México y amenazada la seguridad de Estados Unidos”?

“Detengamos los dos ríos: el de sangre y el de hierro, alimentado por los comerciantes norteamericanos que venden armas a los narcos mexicanos”.

Algo ocurre cuando la amenaza de los delincuentes no está en el centro del discurso oficial. Cuando se recurre a la defensa de la ultrajada soberanía – violada mil veces por sus mismo padres e hijos–, para evitar comprometerse con la aniquilación de los cárteles.

Con el presidente George W Bush y su “Ley Patriótica” se designaron “estados delincuentes” a quienes colaboren de una u otra manera con los criminales. Trump conoce la debilidad de México en ese punto. Basta recordar lo dicho por su futuro secretario de Estado Marco Rubio, “el gobierno de López Obrador, ha entregado secciones del territorio a los cárteles”.

Sí, efectivamente, ningún país soberano debe someterse a fuerzas extranjeras, pero quienes hoy “profanan con su planta su suelo” no son los “extraños enemigos” sino los enemigos que tiene México adentro. ☹



CONSULTORES INTERNACIONALES

Perspectivas 2025:

HACIA LA CRISIS DEL SÉPTIMO AÑO

POR **JULIO ALEJANDRO MILLÁN C.**

El panorama económico de 2024 concluye prácticamente en las mismas condiciones en que comenzó hace 12 meses: bajo densos nubarrones. A nivel global, la economía no logró el salto necesario para recuperar plenamente la senda de crecimiento; la inflación no se contuvo del todo, lo que sigue representando un desafío; y los conflictos geopolíticos, lejos de solucionarse, se han escalado y multiplicado. Internamente, más que una transición política, hemos experimentado una suerte de extensión de mandato enfocada en aprobar a pie juntillas el programa del gobierno anterior, lo que ha generado incertidumbre, desconfianza y expectativas nada positivas.

Se prevé un crecimiento global del 2.9 por ciento para 2024, frente al 3 por ciento registrado en 2023. De acuerdo con el FMI, este desempeño será consecuencia del impulso que generaron los mercados emergentes, mientras que las economías avanzadas experimentaron

un crecimiento relativamente débil. El lento crecimiento se combina con condiciones financieras restrictivas y una astringencia monetaria que, si bien este año comenzó a dar signos de cambio, seguirá presentando volatilidad durante varios meses más.

**EL LENTO
CRECIMIENTO SE
COMBINA CON
CONDICIONES
FINANCIERAS
RESTRICTIVAS Y
UNA ASTRINGENCIA
MONETARIA QUE,
SI BIEN ESTE
AÑO COMENZÓ A
DAR SIGNOS DE
CAMBIO, SEGUIRÁ
PRESENTANDO
VOLATILIDAD DURANTE
VARIOS MESES MÁS.**

Las tensiones geopolíticas globales continúan contribuyendo de manera destacada a la volatilidad, por lo que el impacto negativo sobre las

economías y los mercados financieros mundiales persistirá. Una fuente importante de inestabilidad será la exacerbación del conflicto económico y comercial entre Estados Unidos y China, marcado por el regreso de Donald Trump a la presidencia de nuestro socio comercial. Esto tendrá impactos discordantes para la economía mexicana en el contexto de una relación bilateral compleja.

Como resultado de la volatilidad y la inestabilidad mundial, las perspectivas de crecimiento para el próximo año señalan un rango de pronóstico relativamente amplio que va desde el 2.6 por ciento hasta el 3.3 por ciento para 2025. El indicador superior estará sujeto al desempeño de la economía de Estados Unidos, que ciertamente está despuntando, aunque con lentitud. Sin embargo, si se registra un crecimiento por debajo del 3.0 por ciento, no se habrá superado el promedio previo a la pandemia por COVID-19, lo cual es preocupante.



Viene de la
página anterior

A nivel nacional, el fenómeno político y social que significaron las elecciones federales y locales — con un apabullante triunfo del régimen gobernante y la llegada a la presidencia de la primera mujer en la historia— no ha implicado al menos un ajuste en el programa de gobierno iniciado seis años antes. En cambio, se ha optado por un continuismo sin cortapisas, preparando un “segundo piso” que lamentablemente descansará sobre cimientos débiles.

La fragilidad de las finanzas públicas —con una deuda creciente y costosa— y la ausencia de una reforma hacendaria integral ponen en riesgo la sostenibilidad de la política social basada en transferencias universales, así como la financiación de un programa de gasto — difícilmente considerada inversión— en infraestructura que no ha comprobado del todo su utilidad en términos de impulso económico a largo plazo.

Asimismo, el resquebrajamiento del Estado de Derecho, producto de reformas constitucionales que lejos de entenderse como una estrategia sólida y clara para el país han generado desconfianza e incertidumbre entre las inversiones nacionales y extranjeras, está debilitando

y desincentivando el crecimiento económico. Se estima que cerrará 2024 con un magro 1.5 por ciento, con expectativas similares para 2025, sostenidas por el desempeño de las exportaciones. Esto ocurre debido a que el consumo y la inversión nacional no encuentran incentivos suficientes; aunque han mejorado los ingresos laborales, la debilidad estructural de la demanda interna requiere políticas económicas más proactivas.

El año 2025 inicia con importantes desafíos en

materia política, económica y social; todo indica que los nubarrones no se dispersarán por sí solos. Es necesario que gobierno, empresarios y sociedad interactúen con un propósito claro y unificador; las medidas unilaterales y sin consenso terminan siendo perjudiciales. No se necesitan enemigos comunes, sino objetivos comunes.✍

El autor es presidente de Consultores Internacionales, S.C.®



Fotografía: Shutterstock



IRREVERENTE

México va rumbo a ser

LA PEOR ECONOMÍA DE AMÉRICA

POR **PLÁCIDO GARZA**

Les platico:

El Centro para Estados Unidos y México de la Universidad de Rice, que dirige Tony Payán con un equipo que coordinan él y **Rodrigo Montes de Oca**, advierte que la presidenta Claudia Sheinbaum no se ha alejado del manual de López Obrador **“y esto es una mala señal para los mercados”**.

El análisis establece que las políticas de AMLO han demostrado su incapacidad para resolver los problemas de México.

El crecimiento de Estados Unidos ampliará su brecha respecto al de nuestro País.

El desempeño económico mexicano corre incluso el riesgo de detenerse, de acuerdo a la misma investigación, mientras que el de EEUU tendrá un crecimiento saludable en 2025 y muy probablemente en los tres años restantes de la administración de Trump.

El Centro México que dirige Payán tiene un

estudio al que denominan “México Beyond 2025”, donde se da por hecho que el manejo del país seguirá siendo el mismo durante la gestión de Sheinbaum.

De dicho estudio les platicaré en otro artículo.

La economía mexicana será impactada por la presión para recortar el gasto público y reducir el déficit presupuestario, pero debido a las obligaciones asumidas por el gobierno de la doctora, es poco probable que se produzcan tales recortes. Así lo señala el mismo Centro.

Y va más allá:

“México ha perdido la confianza de los inversionistas extranjeros, debido a los cambios constitucionales al Poder Judicial”.

Nuestro País afronta el peligro de una fuerte rebaja de su calificación crediticia.

“Esto puede ocurrir porque los analistas prevén un deterioro significativo de las instituciones del país, incluida la pérdida de independencia del poder judicial después de las elecciones de junio de 2024 y la eliminación de las agencias reguladoras independientes”, establece el mismo estudio.

2025 es también el año en que será sometido a revisión el T-MEC. Si no hay un consenso sobre el acuerdo comercial desde el principio, la incertidumbre puede desalentar aún más la Inversión Extranjera **Directa**.

CAJÓN DE SASTRE:

Sobre aviso no hay engaño. Aquí está la visión de especialistas que le dedican tiempo completo al estudio de la situación en México, sin la ceguera de taller que da el estar dentro del problema. ☹️





POR LOS CAMINOS DEL SUR

Nuevas tormentas para

GUERRERO EN 2025

POR **MANUEL NAVA**

La gobernadora de Guerrero enfrentará un escenario de grandes desafíos en los próximos 12 meses debido a los recortes presupuestarios, la inseguridad, la falta de recursos para la reconstrucción tras los huracanes y la creciente competencia electoral. Los retos planteados formarán un panorama complejo para la entidad.

Durante 2024 el gobierno federal recortó más de 2 mil 100 millones de pesos del presupuesto originalmente calculado en 80 mil 951 millones de pesos, en consecuencia el gobierno estatal debió recurrir a medidas extraordinarias, particularmente para pagar salarios y prestaciones a sus trabajadores sobre todo durante el fin de año para enfrentarlos, se tuvo que recurrir a un crédito bancario de 3 mil 100 millones de pesos. El proyecto de Presupuesto para 2025, también prevé disminuciones presupuestales para los estados.

Guerrero es uno de los estados más afectados por la violencia relacionada con el crimen organizado,

lo que obstaculiza el desarrollo económico y la estabilidad social. A pesar de los esfuerzos locales y federales para controlar la situación, los recortes presupuestarios pueden limitar los recursos disponibles para las fuerzas de seguridad y los programas de prevención del crimen, lo que afectaría directamente la capacidad del gobierno estatal para enfrentar la violencia de manera efectiva. En un contexto donde la población demanda resultados, la presión sobre Evelyn Salgado, gobernadora de la entidad aumentará.

La gestión de los servicios urbanos como el agua, la electricidad, el transporte público y la infraestructura básica es un reto continuo para las autoridades locales en Guerrero y en especial Acapulco, devastado por dos ciclones. La falta de presupuesto suficiente podría dificultar el mantenimiento de la infraestructura existente y la implementación de nuevas inversiones.

Además, los recortes federales significan que el

gobierno estatal tendría que depender más de fondos propios, lo cual, debido a la situación económica de Guerrero, generaría mayores obstáculos. Si no se logran mejorar estos servicios, podría generar descontento social y poner en riesgo la popularidad del gobierno estatal.

Los huracanes Otis y John han tenido un impacto devastador en las zonas más afectadas del estado, destruyendo infraestructuras clave y afectando gravemente la economía local. La reconstrucción y recuperación requerirán grandes inversiones, pero los recortes presupuestarios federales complicarán la asignación de recursos para la reparación de infraestructura, apoyo a las empresas locales y la recuperación del sector agrícola, cruciales en la economía de Guerrero.

A medida que los recursos sean más escasos, la gobernadora se verá en la difícil posición de priorizar ciertos proyectos, lo que podría generar tensiones entre diferentes sectores de la sociedad.



Viene de la
página anterior

La competencia por la sucesión gubernamental es un factor clave a considerar. En un contexto de inseguridad, crisis económica y recortes, las luchas internas dentro del partido o entre diversos actores políticos, incluido el partido gobernante, pueden fragmentar el apoyo a la gobernadora y generar tensiones.

Todas estas limitaciones pueden exacerbar las tensiones existentes, ya que los actores políticos locales podrían tratar de obtener control sobre los fondos públicos y proyectos clave, lo que podría generar inestabilidad política. Además, si la gobernadora no logra enfrentar adecuadamente los problemas de seguridad y economía, podría perder el apoyo de su base electoral, favoreciendo a otros candidatos en la carrera por la sucesión.

Los recortes en el presupuesto federal son quizás la complicación más directa y generalizada. Guerrero, siendo un estado que históricamente ha dependido de la transferencia de recursos federales, podría enfrentar serias dificultades para financiar programas y políticas clave. Esto podría llevar a la gobernadora a tomar decisiones difíciles en cuanto a qué áreas

priorizar y qué medidas implementar para mitigar los efectos de la falta de recursos. Si no se encuentran alternativas de financiamiento (por ejemplo, a través de la reestructuración de la deuda o la contratación de nuevos préstamos), la gobernadora podría enfrentar una crisis de gobernabilidad.

La entidad es de las más pobres del país, lo que hace que la gestión del bienestar social sea un desafío constante. Los recortes federales afectarán programas sociales como las transferencias directas a las familias más vulnerables, lo que podría aumentar la presión sobre la gobernadora para mantener estos programas a pesar de los límites financieros, pero ello implicaría descuidar la infraestructura de servicios.

Si bien el partido Morena, al que pertenece la gobernadora, tiene el apoyo de amplios sectores de la población, los recortes presupuestarios y los problemas económicos podrían generar una polarización política creciente.

La oposición, en particular, podría aprovechar la crisis de seguridad y económica para aumentar sus críticas y movilizar a la sociedad en contra de la gestión actual, lo que podría debilitar la

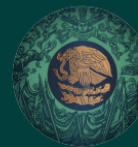
posición de la gobernadora en su último año de mandato.

El reacomodo de los cárteles de narcotráfico puede resultar en un aumento de la violencia y una mayor presencia de grupos criminales en diferentes regiones del estado. Si, como se ha observado en otras partes del país, los cárteles compiten por el control de rutas de narcotráfico, territorios para extorsionar, y mercados ilícitos, esto puede generar un clima de violencia aún más intenso en Guerrero.

Los enfrentamientos entre grupos rivales, así como las tácticas de intimidación contra autoridades locales y la sociedad civil, complicarán enormemente el trabajo de la gobernadora en garantizar la seguridad pública.

Algunos alcaldes emanados del partido de la gobernadora se encuentran bajo sospecha de tener vínculos con el narcotráfico, complicando las tareas de pacificación pues los capos hablan de pactos rotos justificando sus actos de violencia.

La gobernadora deberá diseñar estrategias que no solo enfrenten la violencia y el crimen organizado, sino que también logren una reconstrucción económica inclusiva y socialmente sostenible. ❖



VISOS POLÍTICOS

Otra reforma de la 4T

EL MAÍZ EN LA CONSTITUCIÓN

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

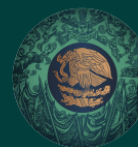
En el contexto de la resolución del panel sustentado en el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) para dilucidar las diferencias planteadas en agosto de 2023 por Estados Unidos -y a cuyos planteamientos se adhirió Canadá- por el decreto presidencial del 13 de febrero de ese año que ordenó distintas acciones a la administración pública federal en contra del uso del glifosato en la producción agrícola -control de plantas que compiten con la del cultivo- y del maíz genéticamente modificado, la persona responsable de la presidencia de la República recordó la iniciativa de su antecesor para incorporar el maíz a la Constitución.

Se trata de una de las 18 iniciativas presentadas por el expresidente López el 5 de febrero último bajo la denominación de abordar las materias de alimentación, medio ambiente sano y derecho al agua, con contenidos diversos: (i) el maíz y su significado para la cultura mexicana; (ii) la limitación del maíz genéticamente modificado (plantas cuyo material genético ha sido alterado con genes de otras especies mediante técnicas de ingeniería biológica, modificándose sus características) para la siembra y el consumo humano; (iii) la obligación de la conservación y el manejo sostenible de la biodiversidad nacional; (iv) la garantía del agua para consumo personal y uso doméstico; (v) la limitación al otorgamiento de concesiones de aprovechamiento de agua en zonas de baja disponibilidad por razones de cantidad y calidad; (vi) la prohibición de la minería a cielo abierto, y (vii) la prohibición del fracturamiento hidráulico -*fracking*- para la extracción de hidrocarburos.

En sí, una propuesta compleja que fue dictaminada favorablemente con modificaciones por la Comisión de Puntos Constitucionales de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, en la reunión que se celebró el 14 de agosto último, y cuya discusión no ha llegado al Pleno de esa cámara, donde aguarda la declaratoria de publicidad del Reglamento para poder discutirse. Es uno de los cuatro dictámenes pendientes sobre las iniciativas referidas.

¿Qué se propuso sobre el maíz? Adicionar en el tercer párrafo del artículo 4º, relativo al derecho a la alimentación, dos declaraciones y dos decisiones de política pública con el texto siguiente: «El maíz, alimento básico y elemento de identidad nacional destinado al consumo humano, debe ser libre de modificaciones genéticas, como las transgénicas. El país se declara libre de cultivos de maíz genéticamente modificado. Debe priorizarse su manejo agroecológico». También se propuso modificar el primer párrafo de la fracción XX del artículo 27, relativo a la promoción del desarrollo rural integral para que las actividades agropecuarias se realicen libres “de cultivos y semillas de maíz genéticamente modificado, incluyendo el transgénico”.

En el dictamen aprobado se determinó mantener dicha fracción sin reformas y ajustar la adición al párrafo tercero del artículo 4º, para quedar como sigue: “El maíz, elemento de identidad nacional, como alimento básico destinado al consumo humano, estará libre de cultivos genéticamente modificados, debiendo para ello priorizar su manejo agroecológico”.



Viene de la
página anterior

Sin demérito de los otros cinco contenidos de la iniciativa, que también lo implican, por la resolución del panel dada a conocer el 20 de los corrientes es dable distinguir la relevancia de las modificaciones constitucionales en el mundo de las ideas y el rol del poder público ante el desarrollo de distintas actividades económicas y su significado para la concepción del patrimonio de recursos naturales de la Nación para quienes la conformamos. En el fondo está el debate sobre el modelo de desarrollo: el dominio y el uso de los recursos de la naturaleza para la sostenibilidad y la consideración del mayor beneficio de la colectividad.

Nuestro país se ha opuesto a la siembra de maíz genéticamente modificado por la voluntad de proteger una planta originaria de las especies producidas por la ingeniería genética. De hecho, la modificación constitucional responde a la realidad imperante y preservaría esa situación. Se sostiene que “la siembra de transgénicos en los países centros de biodiversidad mundial implica un mayor riesgo debido a su intromisión irreversible en la cadena evolutiva de las especies cultivadas y silvestres”.

Ante el decreto de febrero de 2023 que prohibió el uso de maíz transgénico en masa y tortillas -consumos básicos- y ordenó su eliminación gradual para otros alimentos industrialmente procesados y destinados al consumo humano, el panel establecido ha vinculado al gobierno mexicano a revisar las disposiciones prohibicionistas por estimar que no se acreditaron científicamente los alegatos de daño a la salud y al medio ambiente, reputándose como medidas de carácter fitosanitario y sanitarias incompatibles con las previsiones del T-MEC.

Si bien el gobierno mexicano no compare los razonamientos y las conclusiones del panel que sostiene la pertinencia de las determinaciones controvertidas por razones de

salud pública y respeto a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas en términos de la legislación nacional y los tratados internacionales (Convenio sobre Diversidad Biológica y Protocolo de Nagoya), habrá de ceñirse a lo resuelto: cumplir con los procedimientos del acuerdo trilateral de comercio para efectuar evaluaciones de riesgo basadas en “principios científicos internacionales pertinentes”.

En otras palabras, la resolución no termina con las diferencias y el debate. Bien pueden distinguirse tres planos:

(a) el del papel de los recursos naturales y el modelo de desarrollo, donde la concepción de aquellos bajo la égida del sector privado está siendo controvertida por la propuesta de reforma constitucional; en éste y sus demás componentes; (b) el de la determinación de restringir en el país la siembra de maíz genéticamente modificado, con objeto de defender y preservar las especies nativas, lo que sin duda enfrenta el reto de llevar a cabo programas para elevar significativamente la producción de maíz blanco entre los productores con menores extensiones de tierra, no obstante la cosecha de 22 millones de toneladas de 2023 y la prácticamente suficiencia para el consumo nacional; y (c) el de la importación de maíz genéticamente modificado para usos industriales de consumo humano y de consumo por animales que serán destinados a la alimentación humana. El meollo de la resolución del panel.

El hilo conductor es político, aunque se abunden razonamientos sobre la evidencia científica de la inocuidad del maíz transgénico. ¿Quién se opondrá a las declaraciones y políticas públicas sobre el maíz en la Constitución? Es reforma emblemática vinculada al sentimiento nacional, porque no se trata de concentrar poder, sino de reivindicar intereses de la gran comunidad mexicana basados en la identidad con el hábitat y su aprovechamiento con justicia para las personas mexicanas. ☞



BALLESTA

A pesar de todo

POR FIN TERMINA 2024

POR MIREILLE ROCCATTI

Los fines de cada año resultan propicios para formular reflexiones sobre el pasado inmediato y desde luego para enlistar propósitos para el siguiente año. Esta misma actitud se presenta al finalizar ciclos o etapas cuando se realizan revisiones sobre lo acontecido y racionalmente se construyen propósitos o planes para enfrentar el porvenir. El año que finaliza para nuestro país, fue uno más con eventos que deseáramos no hubiesen ocurrido nunca. Los doce meses que están por concluir, resultaron igualmente sombríos por la cauda sangrienta de miles de muertos en la equívoca política contra el narcotráfico de abrazos y no balazos que en los 6 años del Gobierno de Morena rebasan ya los 200 mil muertos y pese al empecinamiento, terquedad, arrogancia y soberbia del anterior y la actual titular del ejecutivo, se deben replantear: estrategia y responsables.

Lo que la Presidencia de la República no puede negar, es la flagrante violación constitucional de emplear al Ejército como fuerza policíaca. Lo afirmamos desde 2007

y lo reiteramos ahora: “se expone a las fuerzas armadas a ser permeadas por la corrupción y se terminará por faltarles al respeto”; hoy cometen graves violaciones a derechos humanos y existen casos de infiltración de la delincuencia organizada en áreas sensibles de inteligencia militar.

En la persecución de la delincuencia organizada hemos afirmado que debe privilegiarse el uso de la inteligencia y se debe golpear a las cadenas financieras por encima del uso de la fuerza y la violencia, hoy testimoniamos el crecimiento de la percepción ciudadana de que se está llegando al extremo de proteger y defender, incluso ante la eventual declaración propuesta por el presidente electo de EEUU de considerarlos como asociaciones terroristas.

En este contexto de auge del crimen organizado, el gobierno logró aplicar el plan “C” para modificar la Constitución y desaparecer instituciones autónomas que se constituyeron como respuesta a una necesidad de contrapesos, además de reformar al poder judicial en su totalidad dejando al país en una transición dolorosa en el que puede preverse un período de aprendizaje de los nuevos jueces, magistrados y ministros que serán electos, en el que se pueden esperar errores desde pequeños hasta fatales en la impartición de justicia.

Por otra parte, las cifras oficiales nacionales e internacionales volvieron a evidenciar la indignante pobreza de más de la mitad de nuestros compatriotas. En la economía, pese a la lenta recuperación, a la generación de empleos nuevos que afirman haber creado, el gobierno persiste en mantener sin variación su pésima conducción de la Economía del país, mismo que ha llevado a una casi quiebra con déficit en las finanzas públicas.

Este año en todo el mundo atestiguamos guerras, en Ucrania y en Medio Oriente, con la respuesta a los ataques que recibió Israel de sus vecinos musulmanes. Las protestas recorrieron las calles de Francia, España, Alemania e Inglaterra, y de los propios Estados Unidos, incluso en nuestro país, desde las izquierdas progresistas, en defensa de una cultura que no conocen y no comprenden.

¿El poder de la información en manos de las redes sociales y su impacto en la opinión pública transformó la política?



Viene de la
página anterior

¿Qué impacto tuvieron en las campañas del 2024?

Las nuevas tecnologías de la información han jugado un papel estelar en este año democrático en el mundo. Se convocaron manifestaciones a favor y en contra de los candidatos de la preferencia del electorado en todo el mundo, México no fue la excepción. Se realizaron marchas cuyos simpatizantes denominaron marea rosa, porque iniciaron como defensa de la democracia para luego apoyar a la candidata de unidad de la oposición. A pesar de ese despliegue, en México ganó la candidata del régimen morenista y la opción de continuidad de las políticas públicas y económicas que se han llevado a cabo desde 2019. En los Estados Unidos, ganó presidencia Donald Trump con una propuesta de vuelta a las políticas proteccionistas.

El mundo se ha dividido entre propuestas de políticas progresistas con propuestas de respeto a las minorías culturales, sexuales, étnicas y raciales. Y propuestas conservadoras que piden cerrar fronteras y detener los avances de los grupos de diversidades sexuales, étnicas, culturales para proteger a las mayorías de las manifestaciones contestatarias y a veces violentas de esas minorías. Nos encontramos en un momento vacío de movimiento del péndulo que

oscila entre lo liberal y lo conservador, entre la izquierda y la derecha, queda esperar a observar hacia dónde avanza en el 2025.

EN LA PERSECUCIÓN DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA HEMOS AFIRMADO QUE DEBE PRIVILEGIARSE EL USO DE LA INTELIGENCIA Y SE DEBE GOLPEAR A LAS CADENAS FINANCIERAS POR ENCIMA DEL USO DE LA FUERZA Y LA VIOLENCIA...

Recordando la mitología griega, Cronos dios del tiempo, hijo de Urano y Gea, y a su vez padre de Zeus y de Hera, con el transcurrir de los días, los meses y los años, en un corto plazo nos hará recordar con nostalgia los tiempos idos y en ocasiones nos hará olvidar acontecimientos que en su momento parecieran inolvidables. La naturaleza del ser humano es así. Los mexicanos en especial, si bien en su momento magnificamos somos al mismo tiempo, propicios al olvido. Por ello, la frase de que nuestros políticos apuestan a la desmemoria colectiva ha tenido tanta fortuna.

Es cierto que recordar y entender el pasado, propicia un mejor entendimiento del presente y es herramienta indispensable para construir el futuro. Solo que igual de malo resulta olvidar fácilmente, como anclarse en el pasado. El dolor que se clava en el alma es para siempre y solo a golpes de raciocinio el hombre supera esos golpes negros que se empozan en el alma como diría el poeta peruano César Vallejo.

En fin, este año 2024 lo mejor que puede pasar es que se acabe. No sin antes agradecer que seguimos en pie y aun con fuerzas para seguir adelante. A mis lectores mis mejores deseos de paz y felicidad para las fiestas decembrinas, así como salud y éxitos personales y profesionales, y recordarles que el próximo 2025 tendremos que seguir luchando esforzadamente por México. ✂



OBJETIVO: MÉXICO, LA DÉCIMA ECONOMÍA



PODER Y DINERO

Víctor Sánchez Baños
 poderydinero.mx
 vsb@poderydinero.mx
 @vsanchezbanos

Cuando un pueblo se ha vuelto incapaz de gobernarse a sí mismo y está en condiciones para someterse a un amo, poco importa de dónde procede este.
 George Washington (1732-1799)

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum se puso como meta ubicar a la economía mexicana entre las diez más grandes del mundo. Es un objetivo ambicioso, pero factible.

Según datos del Fondo Monetario Internacional (FMI), hasta 2024 México ocupaba el lugar 13 a nivel global, con un Producto Interno Bruto (PIB) que ronda los 1.85 billones de dólares. Sin embargo, las proyecciones para este año de ese organismo estiman un crecimiento de 1.3%, por lo que podría llevar a la economía nacional al lugar 15.

Como parte del Plan México que dio a conocer el gobierno de la República la meta es colocarse en 2030 en la posición diez. Estiman que con dicho plan se inscriban dos mil proyectos empresariales con una inversión de 277 mil millones de dólares. Con ello, es factible lograr ese objetivo. El interés denota la confianza de empresas que quieren llegar a México, como dijo Sheinbaum.

Para lograr elevar la inversión del PIB arriba de 25% a partir de 2026 y llegar a 28% en 2030, así como generar 1.5 millones de empleos adicionales en manufactura especializada y en sectores estratégicos, se necesita lograr que 50% de la proveeduría y el consumo nacional sean hechos en México en sectores estratégicos.

Además, es necesario crecer 15% de contenido nacional en cadenas globales de valor en los sectores: automotriz, aeroespacial, electrónico, semiconductores, farmacéutico y químico, como mencionó Altigracia Gómez, coordinadora del Consejo Asesor Empresarial del gobierno federal.

Los empresarios ven con optimismo la economía. Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), destacó la importancia del Plan México como una política industrial clave para el desarrollo nacional y el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC).

México es el séptimo país en manufactura global y el plan busca equilibrar el crecimiento entre el norte, que crece más de 4%, y el rezagado sur.

La certidumbre empresarial se basa en los indicadores económicos y la estabilidad social. Por ello, las metas de crecimiento son factibles y deseables.

Energía y aranceles

En unos días la Cámara de Diputados recibirá un paquete de leyes secundarias de la reforma energética. En la oficina de Luz Elena González trabajan a marchas intensas a fin de tener listas dichas leyes para que sean de las primeras que se discutan y voten en el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia en febrero.

Recientemente, un análisis de Boston Consulting Group proyectó que los aranceles propuestos por Donald Trump sobre importaciones desde diez países, incluido México, generarían un daño de 640 mil millones de dólares a esas naciones. El impacto más grave se verá en los sectores automotriz y electrónico, con México y Japón como los más afectados en vehículos y autopartes, y China en productos electrónicos y moda. Este es el impacto de la decisión de Trump en términos reales.

Dinero Con una inversión de 22 millones de dólares la fabricante de calefacción, enfriamiento y refrigeración Copeland, al mando de John Scheneider, inauguró su nueva planta en Arteaga, Coahuila. Generará cerca de mil empleos.

Bajo el liderazgo de Ernesto Hernández, Zebra Technologies planea abrir una fábrica de suministros de etiquetado en México para finales de 2025 o 2026. De esa manera busca impulsar su participación en la región. La planta fabricará etiquetas con papel y especialidades en plástico, al tiempo que busca reducir costos y mejorar tiempos de entrega. La nueva instalación proyecta generar más de 50 millones de dólares en los primeros tres años.

Responsabilidad Social y Gobernanza Con el liderazgo en México de Pedro Huerta, Amazon ha generado más de 50 mil empleos directos e indirectos en el país e incorporado a su *marketplace* más de 27 mil Pequeñas y medianas empresas (Pymes) mexicanas. En su estrategia de sostenibilidad y apoyo al desarrollo de plataformas tecnológicas en apoyo de pequeños y medianos empresarios esa empresa, que a nivel mundial encabeza Jeff Bezos, avanza en la iniciativa Laneshift, que promueve el uso de vehículos eléctricos en la última milla en grandes urbes de América Latina, incluida la Ciudad de México. **V**



Gobierno del Estado de Jalisco

Metas factibles y deseables.



 E N C O R T O

NACIONALES

**Ordenada**

La Secretaría de Gobernación (Segob) llevó a cabo el Foro Migración Ordenada, Segura y Regular como parte del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, con

lo cual se tendrá un panorama más amplio e integral que permita construir y fortalecer una política migratoria humanista. Al inaugurar el encuentro la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, refrendó que el de México es “un gobierno humanista, cercano a la gente, que protege y promueve los derechos de todas las personas y, por supuesto, de las personas migrantes”.

Audiencia

Ismael *El Mayo* Zambada enfrentó su tercera audiencia en la Corte Federal del Distrito Este de Nueva York. Acusado de 17 delitos, entre ellos narcotráfico, conspiración para asesinato y terrorismo, el líder del Cártel de Sinaloa podría enfrentar la pena de muerte, una medida poco común en la entidad estadounidense, pero viable debido a la gravedad de las acusaciones. Entre los 17 cargos contra Zambada destacan su papel en la crisis de fentanilo en Estados Unidos, asesinatos en masa y su liderazgo en el Cártel de Sinaloa, considerado una “empresa criminal”.

Agencia

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, inauguró la agencia de empleo de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, que tiene como objetivo disminuir la informalidad, la desocupación e impulsar los trabajos con



Foto: Cuartoscuro

seguridad social. Ubicada en Calzada San Antonio Abad, en la alcaldía Cuauhtémoc y nombrada Tecpantli Icpac o Puerta al Empleo, la agencia se conforma por instalaciones amplias, un espacio para estancia de menores y hasta una cafetería donde los buscadores de empleo podrán tomar un refrigerio.

LEGISLATIVAS

Vapor legislativo

Si la improvisación y premura de la reforma judicial federal ya habían sembrado desconfianza, algunos estados no quieren quedarse atrás en la carrera de despropósitos legislativos, como el Congreso del Edomex, que en periodo extraordinario presidido por **Maurilio Hernández González**, de Morena, modificó en siete días su Constitución y expidió las leyes reglamentarias de la elección judicial local de forma exprés, sin pasar a comisión. Un modelo a seguir en el arte de legislar al vapor.



Congreso del Estado de México

Legisladores a trabajar

El diputado morenista **Alfonso Ramírez Cuéllar** impulsa una cirugía mayor a la Ley Orgánica del Congreso para eliminar privilegios a los diputados y senadores, ampliar el periodo de sesiones, homologar salarios y



El Universal

asegurar los debates. Como todos sabemos, el Congreso no ha garantizado la existencia de Parlamentos Abiertos, trabaja poco y no ha profesionalizado su trabajo, por lo que no hay duda de que el legislador, reconocido como gran constructor de acuerdos políticos, logrará que con esta reforma tengamos un Congreso moderno y cercano a la gente.

Innovación digital

La presidenta Claudia Sheinbaum dio un paso audaz hacia la modernización administrativa con su propuesta de una Ley Nacional de Simplificación y Digitalización dentro del Plan México, que promete facilitar trámites hasta el nivel municipal. Aunque la iniciativa refleja una visión innovadora para agilizar procesos y fomentar la competitividad, su éxito dependerá de respetar las competencias estatales y municipales, lo que subraya la necesidad de un enfoque integral que fortalezca el federalismo en este tema.



| EDITORIAL |

ATRAPADA

Claudia Sheinbaum llega a los 100 días de mandato como una presidenta atrapada. Es un personaje trágico, encadenado a la deuda de poder que tiene con López Obrador y ante la necesidad de impedir que el país y el régimen se le deshagan entre las manos.



BEATRIZ PAGÉS

En el discurso que pronunció en el Zócalo con motivo de los 100 días de su mandato, ella misma –con toda sumisión– se encargó de confirmar su esclavitud política.

“¿Por qué le llamamos segundo piso de la cuarta transformación?, porque los cimientos y las bases las puso el mejor presidente, Andrés Manuel López Obrador y a nosotros nos toca consolidar(lo)...”.

Es decir, Claudia llegó al gobierno, se puso la banda, vive en Palacio

Nacional, se sienta en la silla presidencial, administra, no gobierna, porque quien tiene el poder se llama Andrés Manuel López Obrador.

El factor Trump ha endurecido el encarcelamiento de la presidenta. El ser o no ser. Atender a AMLO a atender a Trump. La presentación del Plan México es también un acta de confe-

sión. Un alarido para decir que el régimen necesita desesperadamente de recursos, de inversiones, para poder sobrevivir y salvarse.

¡Qué paradoja! La 4T con todo y su falso nacionalismo podría llegar a ser el gobierno más supeditado a las decisiones de Estados Unidos. Un déficit fiscal de dimensiones históricas, una deuda pública exorbitante, un nulo crecimiento económico



Viene de la
página anterior

–herencia de AMLO– colocan a Sheinbaum en una posición de enorme debilidad ante el imperialista y amenazante Trump.

Y es que no solo se trata de evitar una crisis económica. Lo que más preocupa al grupo gobernante es que la debacle económica acabe con la Cuarta Transformación, que ya no pueda seguir asignando el 30 por ciento del presupuesto a los apoyos sociales para garantizar el voto de los más pobres.

En el mensaje de los Cien Días y en el Plan México no solo hay una contradicción, por cierto, esquizofrénica, sino dos tipos de modelo de país totalmente opuestos. En el Zócalo la presidenta se comprometió a reciclar el obradorato, el estatismo, la centralización del poder y ante los empresarios ofertó un México abierto a la inversión que exigiría “mandar al diablo” el legado reformista del tabasqueño.

**ES DECIR, CLAUDIA LLEGÓ AL GOBIERNO,
SE PUSO LA BANDA, VIVE EN PALACIO
NACIONAL, SE SIENTA EN LA SILLA
PRESIDENCIAL, ADMINISTRA, NO
GOBIERNA, PORQUE QUIEN TIENE EL
PODER SE LLAMA ANDRÉS MANUEL LÓPEZ
OBRADOR.**

La reforma al Poder Judicial es un grillete atado a su pie. Ella debería entender que mientras no cancele el proceso para elegir a jueces, ministros y magistrados no habrá confianza plena para invertir. Que su gobierno seguirá fuera de la esfera democrática y dentro de la órbita de las dictaduras.

Sheinbaum es candidata a convertirse en un personaje de tragedia griega. A no quedar bien con nadie, en medio de una crisis nacional, a ser vista por el partido de su jefe como un estorbo y como un factor de desconfianza para la inversión internacional.

Quedar bien con López Obrador y atender el interés nacional no es lo mismo. Más bien son dos cosas opuestas. ¿Qué prefiere el autoritarismo represivo y centralizador, el estatismo, o la democracia? ¡Salga de su jaula! Presidenta atrevase a gobernar para México y no solo para un hombre. ☘



LOS UNIVERSITARIOS HABLAN

Los Universitarios hablan es un espacio abierto a la comunidad estudiantil, la que cursa la licenciatura en las instituciones de educación superior; inicialmente las que funcionan en la Ciudad de México. Pretende ser un espacio en el que los universitarios opinen libre y responsablemente sobre temas de actualidad.

En esta entrega participan estudiantes de las universidades Panamericana y Autónoma Metropolitana. Dan su visión respecto de un tema específico y actual: Los comités de evaluación y la suspensión del proceso electoral de personas juzgadas.

Elisur Arteaga Nava

Para la elección de junio

FRENO A LOS COMITÉS DE EVALUACIÓN

POR **MICHELLE NAVA RUIZ, UAM**

El martes pasado, el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación emitió un acuerdo en cumplimiento a la medida cautelar decretada por el Juez Primero de Distrito en el Estado de Michoacán, en el que ordenó suspender el proceso electoral extraordinario 2024-2025 para la elección de diversos cargos.

La medida concedida, en efecto, consistió en suspender la etapa en la que se encontrara todo proceso contemplado en el *Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma al*

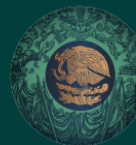
Poder judicial, cuyo objeto sea cesar o remover a juzgadores u obligarlas a participar en el proceso electoral extraordinario de 2025 y ordinario de 2027.

Ahora bien, dicho acuerdo ha generado controversias, discusiones de carácter jurídico y político y por supuesto, fue impugnado. No obstante, en una sesión privada que tuvo el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por mayoría de 6 votos se rechazó la propuesta de revocar el acuerdo.

Independientemente de si se está o no de acuerdo con la reforma, el Comité del Poder Judicial ha sido el único en acatar la orden de suspensión, lo cual resulta muy

significativo porque el mensaje que está transmitiendo con esto es que se cumplirá toda resolución, y que, si no se está conforme, se impugnará a través de los recursos legales que resulten procedentes.

En la otra cara de la moneda, los otros dos Comités hicieron caso omiso a la suspensión decretada: el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo alegó que, en atención a lo resuelto por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, continuará con el proceso de elección mientras que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo señaló que es



Viene de la
página anterior

contrario a lo dispuesto por la Constitución y se violarían derechos político-electorales.

Sin embargo, habría que plantearse si fue acertado que se haya ordenado la suspensión del proceso electoral. Es decir, la estrategia de quienes promovieron el amparo busca paralizar cualquier acto que dé como resultado la remoción y sustitución de su cargo, lo cual es totalmente natural y hasta cierto punto lógico. En un Estado de Derecho en el que se cumple la ley, esta suspensión es magnífica. ¿Pero qué pasa cuando las resoluciones judiciales se cumplen de manera arbitraria?

Considero que esta suspensión lo único que

provocará será cederle el paso a los Comités de Evaluación del Ejecutivo y Legislativo, para que sean ellos quienes decidan quién ocupará las vacantes para el Poder Judicial puesto que están sujetos a plazos fatales, así que la reforma va. ¡Qué más da que uno haya acatado la suspensión!

Respecto a los aspirantes, considero injusto que se frene su proceso y que, en su lugar, sean otros Comités los que determinen quién ocupará los cargos de elección, sin pasar por alto la probabilidad de que estarán colocando a personas cuyos intereses sean afines a Morena.

Con todo esto, no digo que esté a favor de una

reforma viciada de origen que prevé la destitución de juzgadores, pero si estas son las reglas del juego, hasta en tanto se resuelvan de forma definitiva los juicios promovidos en contra de dicha reforma, tendremos que hacer lo mejor que podamos con los recursos que tenemos a nuestra disposición, entre ellos, las elecciones. Puede sonar un tanto iluso, pero concuerdo con quienes están apostando por postularse para que no queden en los cargos personas que probablemente no cumplan con el perfil o que su curva de aprendizaje esté muy por debajo de lo que demanda un Tribunal.

www.linkedin.com/in/michelle-nava-ruiz-35b985169





Suspensión del proceso electoral

DE PERSONAS JUZGADORAS

POR **SANTIAGO DE HOYOS, UP**

El 7 de enero de 2025, el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación emitió un acuerdo crucial que suspende el proceso electoral extraordinario para la elección de diversos cargos dentro del Poder Judicial de la Federación para los años 2024-2025. Esta decisión, derivada de un mandato judicial, tiene profundas implicaciones para el sistema judicial y el panorama político de México. La suspensión en comentario se fundamenta en un acuerdo del 20 de diciembre de 2024, dictado dentro del incidente de suspensión 1074/2024 por el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Michoacán. Este acuerdo se relaciona con las interlocutorias de noviembre y diciembre de 2024, que concedieron la suspensión definitiva respecto a las normas generales derivadas de la obligación de legislar impuesta en el artículo octavo transitorio del dimplementación de cambios estructurales destinados a mejorar la eficiencia y transparencia del sistema judicial. Sin

embargo, también ofrece una oportunidad para revisar y ajustar las reformas propuestas para asegurar que se implementen de manera justa y efectiva.

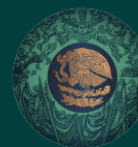
A nivel nacional, la suspensión del proceso electoral extraordinario tiene varias implicaciones. La decisión puede ser vista como una medida para proteger la independencia judicial. Al evitar cambios abruptos en la composición del Poder Judicial, se refuerza la confianza en la imparcialidad y estabilidad del sistema judicial. No obstante, también puede generar tensiones entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. La necesidad de cumplir con las medidas cautelares dictadas por el Poder Judicial puede ser vista como una limitación a la capacidad de los otros poderes para implementar reformas.

Este caso establece un precedente importante en cuanto a la capacidad de los jueces de distrito para influir en procesos electorales y reformas estructurales. La decisión

de suspender el proceso electoral extraordinario muestra el alcance de las medidas cautelares. La suspensión del proceso electoral extraordinario puede retrasar la implementación de la reforma judicial, lo que podría tener implicaciones a largo plazo para la eficiencia y transparencia del sistema judicial. Sin embargo, también ofrece una oportunidad para revisar y ajustar las reformas propuestas para asegurar que se implementen de manera justa y efectiva.

En conclusión, la suspensión del proceso electoral extraordinario 2024-2025 es una decisión de gran relevancia que tiene múltiples implicaciones para el sistema judicial y el panorama político de México. Al garantizar la estabilidad en el Poder Judicial y subrayar la importancia del cumplimiento de los mandatos judiciales, esta medida refuerza la confianza en la independencia judicial y establece un precedente importante para futuros casos. ✨

X: @sdehoyosguzman



SIEMPRE DESDE AQUI

Sheinbaum,

EL INFORME DE LOS CIEN DÍAS

 POR **ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO**

En un marco propagandístico se dieron cita decenas de miles de personas en el zócalo capitalino para escuchar el mensaje de Claudia Sheinbaum al cumplir cien días de su mandato al frente del Poder Ejecutivo Federal, acontecimiento de relevancia política al definir el sello de la presente administración.

Al respecto resulta pertinente destacar diversas conductas que han sido recurrentes desde la pasada administración y, adoptadas en este gobierno, como en el caso de tener sus propios datos; la cerrazón al diálogo y; la descalificación de cualquier mensaje proveniente de la oposición o persona que piense diferente a la cuarta transformación.

Así es de advertir que el mensaje emitido el domingo 12 de enero, lejos de hacer un llamado a la unidad nacional y, a reconocer que en México existe una pluralidad de donde se nutre la vida democrática y cultural del país, la titular del Poder Ejecutivo al igual que su predecesor continúa resistiéndose a aceptar esa realidad.

Entonces, seguimos con los discursos de fragmentación que en nada alivia la difícil situación y los grandes retos heredados a la presente administración, por el contrario, a pesar de contar con altos niveles de aprobación, abre frentes innecesarios.

Bajo esa óptica hace énfasis en la transformación del diseño constitucional, al aprobarse diversas reformas destacando la relativa al poder judicial y la desaparición de algunos organismos autónomos, lo que ha sido motivo de fuertes controversias, no obstante, fueron compromisos adquiridos inclusive desde antes de la campaña presidencial, por lo que no es factible aducir que fueron sorpresivos.

Lo que es diferente, consiste en la estrategia en materia de seguridad, que ha tenido un cambio radical y, aunque los niveles de violencia no se perciben a la baja, es de apreciar un enfoque distinto al seguido por su mentor, que en ese rubro le dejó un desastre ante el avance territorial de los grupos delincuenciales.

Si bien, alude a López Obrador como el mejor presidente, la tarea con los problemas que le heredó no es sencilla, comenzando con la incertidumbre en materia de economía y finanzas públicas, donde la carga es prácticamente insostenible, a la par, de tener que inyectar recursos a elefantes blancos cuyo costo al erario es sumamente gravoso, como el caso de PEMEX, AIFA, Tren Maya, Dos Bocas y, la Aerolínea, todas estas empresas en números rojos y en camino a la quiebra.

Aunado a la tensa relación con nuestros socios del norte, particularmente con las expectativas ante la llegada del Presidente Trump, que ha mostrado su molestia con nuestro gobierno y advierte tomar medidas al respecto, lo que, desde luego, no es cosa menor.

Es dable decir, que la molestia norteamericana se incrementa ante la postura favorable al bloque de países autoritarios como Venezuela, Nicaragua, Cuba y Honduras.

En realidad no hubo nada nuevo que anunciar, simplemente la continuidad y aplicación de los programas heredados y la definición de un estilo similar al de su jefe político, en condiciones diferentes.

Finalmente, en materias de corrupción y privilegios sólo se refirió al pasado, no obstante que continúan vigentes. En síntesis, un informe pobre y limitado. ❌



LITURGIA

De Sheinbaum

PRIMEROS CIEN

POR **TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ**

Varios temas saltan a la palestra, se sitúan en las marquesinas de la opinión pública por razones obvias, las consideraciones y matices al respecto abundan, veamos: la presidenta Claudia Sheinbaum cumplió recientemente sus primeros cien días al frente del Poder Ejecutivo en nuestro país. El que una mujer sea la presidenta de México es ya un parteaguas porque ser la primera que gobierna un país tras doscientos años de república, es un signo de los tiempos que impactará y ya lo hizo en una nación de raíces patriarcales.

Primeros cien días, una administración aún reciente que de alguna manera sigue una continuidad respecto al ex mandatario Andrés Manuel López Obrador, el segundo piso de la 4T le denominan, Morena gana casi todo en el terreno electoral y no es propiamente un típico partido político, es un movimiento social que ha resultado exitoso.

La oposición tiene una lógica predisposición contra el gobierno federal, aunque no puede ocultar su retroceso, exhibe su ruina porque ha sido en términos electorales derrotada abrumadoramente, actualmente no gana ni los discursos ni las votaciones en el Poder Legislativo.

Actualmente se habla de fundar nuevos partidos políticos aunque quienes impulsan dichas iniciativas son cuadros ya conocidos que no hacen percibir un cambio radical, son las mismas caras y discursos de siempre, gente que viene de sendos fracasos y sin consistencia ideológica alguna.

Ya se fueron los primeros cien días del gobierno federal, aún sería prematuro establecer un juicio categórico respecto a sus alcances, se percibe mayor cuidado en materia de seguridad pública porque se han registrado capturas de personajes vinculados al crimen organizado, la inseguridad es el principal problema que está

latente, lo ejemplifican los homicidios dolosos. Hay enormes porciones del territorio nacional que significan tierra de nadie, muchas carreteras resguardadas por la delincuencia.

Se espera haya frutos en temas torales, además del rubro de la seguridad pública hablaríamos de la educación y la salud, temas prioritarios por todo lo que representan, el ámbito cultural también ocupa mayor impulso, aunque tendrá menos presupuesto.

En materia de política exterior se habrá de revisar que sucederá una vez que el próximo 20 de enero asumirá la presidencia de Estados Unidos el inefable Donald Trump y su dilatado paquete de ocurrencias cifradas en el mal gusto, su talante excluyente, racista y chabacano.

Donald Trump se comporta de manera atípica si se compara con otros presidentes de la Unión Americana, su léxico, las etiquetas que pone a los emigrantes, principalmente a los mexicanos, amenazas un día si y otro también. Parece una expresión muy personalísima del destino manifiesto.

En nuestro país hace falta un llamado a la unidad, máxime los tiempos que se avecinan, al final del día somos alrededor de 130 millones de mexicanos, de los cuales la inmensa mayoría no tienen militancia partidista, tenemos nuestra historia que no depende de nadie porque se reinterpreta una y otra vez, hay quienes lo hacen con dogmas de por medio y presumen cosas que nadie puede probar.

En fin, ya pasaron los cien primeros días de la presidenta Claudia Sheinbaum, en general bien sin sobresaltos ni una crisis pronunciada, el principal problema es la inseguridad. En Estados Unidos arriba Trump y allá no pinta bien el nuevo tiempo. ☚



UNA AGENDA PARA MENORES: EL COMPROMISO DE LORENA VILLAVICENCIO


SU VOZ, SU TIEMPO

Claudia Ivett García

@CLAUDIAIVETT

Bienvenidos a *Su voz, su tiempo*, un espacio donde las protagonistas de la política nos comparten su historia, su lucha y nos demuestran por qué es importante la participación política de las mujeres.

En esta ocasión conversé con Lorena Villavicencio, titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), una mujer de izquierda que ha destacado a través de los años por su trabajo como diputada local en la Ciudad de México y también como diputada federal.

Su trayectoria está marcada por su compromiso con los derechos de las mujeres y la niñez.

Villavicencio inicia recordando la lucha de quienes allanaron el camino: “Creo que siempre es importante reconocer a nuestras antecesoras, a quienes han promovido el ejercicio de todos nuestros derechos. Reconocer este gran movimiento feminista que ha sido pujante; y lo digo porque todos estos cambios se dieron a lo largo de mucho tiempo. El hecho de que hoy tengamos una primera presidenta mujer tiene que ver justamente con esas exigencias, estas batallas que han dado muchísimas mujeres por el reconocimiento de nuestros derechos”.

También celebra trabajar junto a la presidenta de México: “Estoy muy contenta de trabajar de la mano con la primera presidenta mujer, sabiendo que empujará muchísimas iniciativas en favor de las mujeres; pero además una presidenta que será una representante de los intereses de niños, niñas y adolescentes. Te diría que es una presidenta que ama a los niños y a las niñas de este país”, asegura.

Su compromiso con los derechos de las mujeres ha sido constante. Villavicencio relata: “A mí, por ejemplo, me tocó hacer muchos años en la Ciudad de México hacer algunas iniciativas justamente para el reconocimiento del ejercicio de derechos de las mujeres estableciendo cuotas, porque anteriormente no había paridad, sino que había la responsabilidad de que los partidos postularan un determinado número de mujeres en sus propias listas. Ahí promoví algunas acciones importantes. También impulsé algunas iniciativas sobre el derecho de las mujeres a decidir sobre su sexualidad reproductiva”. Asimismo, destaca su participación en la construcción de la legislación para la paridad en todo: “Nos tocó el establecimiento de la paridad total de las mujeres para que de todos los cargos de elección popular la mitad sean destinados para las mujeres”.

Cambios radicales

En su agenda la lucha contra la violencia es prioritaria. Villavicencio subraya: “No queremos atender mejor los feminicidios, queremos que no existan, que podamos desterrarlos en algún



Villavicencio | Una política de Estado.

momento... Debemos hacer una labor de prevención en las escuelas públicas de este país para que los niños dejen de familiarizarse con el tema de la violencia”.

También hace énfasis en señalar la necesidad de fortalecer las fiscalías: “Es fundamental y para eso necesitamos no solamente renovar el tema del Poder Judicial, sino atender de manera muy importante el tema de las fiscalías, que es donde inicia formalmente el proceso del acceso a la justicia. Necesitamos que se haga justicia y que no haya mensajes de impunidad para los agresores en este país”.

Además, destaca: “Ahí está la propuesta de la doctora Claudia Sheinbaum: una de las propuestas importantes es que haya fiscalía de atención para la violencia feminicida y esta violencia se genera contra niñas y contra mujeres”.

Villavicencio resalta la desigualdad que enfrentan aún las mujeres en México: “Falta muchísimo, tenemos a más de 24 millones de mujeres en este país que viven en condiciones de mucha desigualdad. Tenemos 14 millones de mujeres que viven en la economía informal y no tienen acceso a la seguridad social. Atrás de esos datos hay historias que necesitan cambios radicales, que yo estoy convencida que irá haciendo progresivamente nuestra presidenta de la República”.

La agenda por las niñas y niños no puede esperar. Villavicencio concluye: “Para que no solo se dé en las Cámaras a nivel nacional, sino generar esa iniciativa en todos los Congresos locales, para que vayamos generando una política de Estado que nos permita atender de la misma manera a todos los niños y niñas, independientemente de las entidades donde nazcan”.

Aquí seguiremos destacando historias de mujeres que no solo cambian su realidad, sino que también luchan por transformar a México, dejando un legado de justicia para las generaciones futuras. **V**



DE TODO COMO EN BOTICA

Desacato de un laudo arbitral

PONER MÁS SELLOS

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

La presidenta Claudia Sheinbaum no sabe de leyes y, al parecer, tampoco de tribunales imparciales, de jueces conocedores e independientes y de procesos arbitrales internacionales. Eso es grave. No lo sería tanto si ella siguiera siendo profesora universitaria. Finalmente, los ciudadanos comunes y corrientes no estamos obligados a conocer de todo, pero ella no lo es: ocupa un cargo que la obliga, si no a saber de todo, sí a asesorarse de gente conocedora o experta en cada una de las ramas de la administración pública federal o, cuando menos a hacer lo que cualquier persona medianamente prudente haría: quedarse callada respecto de lo que no sabe.

Digo que no sabe de leyes por cuanto a que no tiene idea de lo qué es un juicio arbitral internacional y de las consecuencias que un laudo, favorable o adverso, tiene para las partes. Un laudo debe acatarse y cumplirse en sus términos. Como lo dije anteriormente, si bien no

es abogada o concedora del derecho, por virtud de la protesta que rindió al asumir el cargo de presidenta de la República de guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanan, cuando menos debe tener nociones de lo que protestó respetar.

DIGO QUE NO SABE DE LEYES POR CUANTO A QUE NO TIENE IDEA DE LO QUÉ ES UN JUICIO ARBITRAL INTERNACIONAL Y DE LAS CONSECUENCIAS QUE UN LAUDO, FAVORABLE O ADVERSO, TIENE PARA LAS PARTES.

Los tratados y convenios internacionales, si la señora Sheinbaum no lo sabe, cuando el presidente de la República los suscribe y son aprobados por el senado, pasan a formar parte de nuestro sistema jurídico; en lo interno son parte del sistema normativo cuyo cumplimiento se comprometió a observar al momento de rendir su protesta en los términos del artículo 87 constitucional.

En el caso del laudo recaído al juicio arbitral que México aceptó y que perdió, más que acatarlo en sus términos, está buscando pretextos para no cumplirlo. Eso no se vale.

En esto sigue las prácticas y hasta directrices marcadas por AMLO y que fueron una de sus tantas obsesiones que lo llevaron a destruir el estado de derecho. Para eludir cumplir lo resuelto por el panel arbitral, se habla de reformar de nueva cuenta la Constitución Política. Dado a que el Congreso de la Unión, más que un Poder, está convertido en una sacristía de confirmaciones, ¡claro que lo puede hacer! Pero esa chicana no pone a México a salvo de una responsabilidad internacional. Los compromisos, los contratos y las promesas se deben cumplir: *pacta sunt servanda* (Los compromisos se deben cumplir), mucho más los que se celebran entre naciones soberanas y en observancia de los principios que rigen el derecho internacional.



Viene de la
página anterior

En este caso, el gobierno de México, en forma libre, informada y responsable aceptó someterse al juicio arbitral; presentó sus argumentos e hizo valer su punto de vista; desde que se sometió al juicio arbitral, aceptó el resultado, sin importar cuál fuera y sus consecuencias, independientemente de su naturaleza o sentido.

Habiéndose sometido a la jurisdicción de los árbitros, que el mismo gobierno mexicano aceptó, hora no puede alegar usos y costumbres indígenas, ni recurrir a la chicanada de reformar la Constitución, para no observar el laudo; tampoco puede invocar razones de soberanía para no cumplirlo.

Una vez emitido el laudo, a quien le fue adverso el laudo: México, procede decirle lo que le dijeron a Judas Iscariote cuando se arrepintió de su traición y regresó las treinta piezas de plata: “¿Qué se nos da a nosotros? Viéraslo tú.” (Mateo, cap. 27, v. 4).

¿Dónde quedaría el principio de seguridad jurídica si alguien falta a su compromiso y se niega a cumplir un laudo dictado por un tribunal arbitral ante el que México se sometió voluntariamente?

El que Morena pueda reformar la Constitución a su antojo y hacerlo todos

los días de la semana, no pone a México a salvaguarda de una responsabilidad internacional. Si bien la señora Sheinbaum y sus cómplices, en lo interno, para eludir resoluciones adversas de los tribunales, recurren a ese expediente en forma cotidiana, debe reconocer que ciertas materias no se legitiman ni, mucho menos se justifican, recurriendo al expediente de modificar la Carta Magna.

El proceder de la señora Sheinbaum me recuerda un incidente que refiere Martín Luis Guzmán en sus Memorias de Pancho Villa. En la revolución, en alguna ocasión, cayó en manos de Villa un extranjero sospechoso de colaborar con sus enemigos; como era su costumbre, de inmediato ordenó que fuera fusilado; al hacerle notar sus asistentes que ello era algo indebido y que pudiera acarrear una responsabilidad, ordenó que le pusieran sellos a su orden de fusilamiento; pero, al hacerle saber que la responsabilidad sería de tipo internacional y que ello sería grave, se limitó a ordenar que a la orden se le pusieran más sellos. Con ello creyó ponerse a salvo de responsabilidad.

La señora Sheinbaum, para no acatar el laudo arbitral, considera que pone a México salvo de responsabilidad al ordenar al Congreso de la Unión reforme la Constitución con el fin de incorporar en ella la prohibición de ese tipo de maíz. Hacerlo es algo similar a lo que hizo Doroteo Arango, mejor conocido como Pancho Villa: poner más sellos a algo ilegal. No se vale. Mucho menos en el caso en que, por estar de por medio una investigadora universitaria, que se entiende que sabe de lo que opinar y de lo que no; y también que es la presidenta de la República, que se supone cuenta con asesores que sí tienen noción de lo que es el derecho y el papel que los tratados y las convenciones tienen en las relaciones entre naciones. ☞



Fotografía: Pixabay